

aportes

Dcbre.78

año 2, nr. 8





aportes

redacción y administración : BOX 760,
S-22007, Lund, Suecia.

La revista APORTES, responde a la necesidad de información que tienen los uruguayos en el exilio sobre el desarrollo político y social en nuestro país.

Impresa en los talleres de "ARBETAR-RÖRELSENS FÖRENINGSTRYCK", Lund, Suecia, aparece cuatrimestralmente.

Precio del ejemplar:
6 coronas suecas.

Suscripciones por un año (tres números), 30 coronas en Suecia y 6 dólares en Europa y América Latina.

Los giros deben hacerse a nombre del URUGUAY-bulletin, y al postgiro número 8 22 8 44 - 7.-

SUMARIO

Editorial, Nuestro tercer año .	3
Documento: "Las fuerzas armadas han decidido gravitar en la vida del país"	5
Gerónimo de Sierra, Introducción al estudio de las condiciones de ascenso de las dictaduras: el caso uruguayo.	7
Enrique Erro, Las fuerzas armadas en el Uruguay.	14
Nelson Minello, Uruguay: la consolidación del Estado militar..	25
Información/Solidaridad: Congreso de Organizaciones de Solidaridad con Uruguay en Suecia ...	42
Héctor Rodríguez, El arraigo de los sindicatos.	43
En el próximo número, sumario ..	54
Eduardo Galeano, La muchacha del tajo en el mentón.	55
Libros/periódicos	62

Dificultades financieras conspiraron contra la impresión y distribución de este número de APORTES.

Ello explica el atraso de más de dos meses y determina que el próximo número (9) aparezca en mayo 1979.-

nuestro tercer año

Con este número cumplimos dos años. Han sido años de una obstinada lucha contra las dificultades financieras que -muchas veces- parecieron liquidar este esfuerzo e intento de aportar materiales políticos y teóricos al exilio uruguayo y latinoamericano.

En nuestro primer número (febrero 1977), a manera de una "declaración de fines", dijimos: "Queremos, por lo tanto, llegar a los militantes estén o no encuadrados en las distintas organizaciones y partidos representados en el exilio". "A aquellos que estudian o investigan las causas de la derrota de las organizaciones y partidos, con la perspectiva de la victoria final de la clase obrera y del pueblo y su liberación definitiva". "A los militantes encuadrados que necesitan de ciertos documentos para reafirmar posiciones o para validar la lucha ideológica en su lugar de militancia". "A los militantes latinoamericanos que reconocen lo justo del concepto de continentalidad y que lo verán reafirmado en esta publicación al encontrar en ella experiencias similares a las ocurridas en sus propios países". "A los militantes europeos que, con consecuencia internacionalista, se preocupan por las luchas de liberación en América Latina para aportarles, también a ellos, aquellos documentos que les permita estudiar mejor las causas de las derrotas de las organizaciones y partidos latinoamericanos".

"En síntesis: queremos llegar al exiliado que permanece activo, sea por su trabajo intelectual o por su práctica militante, y que -por lo tanto- no ha perdido la conciencia de ser un refugiado político con todo el peso de los deberes y responsabilidades que ello implica y el contrapeso de las necesidades y carencias que tenemos en este país".

Lo logramos?

No del todo. Por un lado hemos contado con el apoyo de muchos compañeros que se han suscripto a la revista y que, de una forma u otra, nos obligan a seguir tercamente insistiendo con la edición de "aportes". En el intento de crear un grupo de lectores, ello es positivo.

Por el otro, hemos fracasado en nuestro esfuerzo por hacer de la revista un órgano de discusión en el que intervinieran todas las organizaciones y militantes antidictatoriales.

Los materiales que publicamos son fruto de una tenaz tarea de forenses, en unos casos, o de coleccionistas o de rastreadores en otros. Para ello, muchas veces, tuvimos la ayuda de nuestros lectores de Suecia y Europa.

Por qué fracasamos en el intento de hacer de la Revista un órgano de análisis, crítica y diálogo del exilio uruguayo?

Nosotros creemos que existen dos razones, entre las muchas que pueden manejarse, que son las causantes de este resultado: 1) el sectarismo, que obliga a grupos y organizaciones a expedirse sobre los temas en discusión en el exilio únicamente a través de sus publicaciones y 2) nuestra posición de independientes, que nos ha permitido publicar materiales ajenos sin comprometernos en la elaboración teórica de nuestras propias posiciones políticas.

Frente a esto, y al entrar a nuestro tercer año, pretendemos seguir en la tarea que nos hemos impuesto sin rectificar la línea de esta publicación.

Seguiremos, entonces, divulgando todos aquellos textos que consideremos necesarios "para validar la lucha ideológica" y que sólo APORTES puede publicar por encontrarse al margen de censuras partidarias. Lo haremos no a fuerza de tozudos, sino porque creemos que el mantenernos independientes nos permite ensanchar el auditorio de la revista y el marco de colaboradores y, fundamentalmente, porque esta línea de trabajo es la mejor herramienta para combatir el sectarismo y sus secuelas.

Empezaremos esta tercera etapa sin el aporte del tan mentado optimismo pero seguros, no obstante ello, que la tarea asumida es importante y que en ella seguiremos contando con la colaboración de nuestros suscriptores y amigos.



"...Las fuerzas armadas han

decidido gravitar en la vida del país."

Publicado: "MARCHA",
1-12-1972

● El documento que se publica a continuación circula en las fuerzas armadas. Fue divulgado en la Asamblea General por el senador Amílcar Vasconcellos, y hace algunas semanas dio motivo a que el entonces ministro Legnani contestara con otro documento de fecha 19 de octubre de 1972. "Me consta —comentó el doctor Vasconcellos— que al ministro Legnani ese documento no le fue elevado; lo conoció no sé por qué vía ni en qué forma, pero no porque se le hubiera entregado oficialmente."

El decreto n° 566/971 del 9 de setiembre de 1971 dio responsabilidad de la conducción de la lucha antisubversiva a los mandos militares. Desde ese momento los máximos esfuerzos fueron dirigidos a conocer, combatir y derrotar a la sedición, la que hacía peligrar las bases institucionales y nuestra forma republicano-democrática de gobierno. El cumplimiento de esta misión significó a las fuerzas armadas grandes sacrificios. En los doce meses de operaciones que se han desarrollado, los éxitos obtenidos hasta el momento permiten asegurar que el control de la situación táctica se ha logrado. Con el desarrollo de las operaciones para cumplir la misión encomendada se fue creando en las fuerzas armadas una nueva mentalidad cuyos pilares son la conciencia de sus capacidades y el conocimiento y unión de sus integrantes. Igualmente esa misión permitió ir aumentando el prestigio de las fuerzas armadas en la opinión pública por la rectitud y eficacia mostradas. Asimismo permitió al poder político conocer a las fuerzas armadas su forma de pensar y de obrar de sus altos mandos, la capacidad y honestidad de sus oficiales y el valor, la lealtad y el espíritu de sacrificio de su personal de tropa. Consecuencias: todos y cada uno de los integrantes de las fuerzas armadas tomaron contacto con la realidad nacional, una realidad nacional que conduce irremediablemente a la destrucción del país si no se reacciona inmediatamente y con el máximo de energía en todos los órdenes. Existe un enorme deterioro en los valores morales, una economía estancada y aun en retroceso, la que incide directamente en los problemas sociales, una conducción política que responde a intereses particulares sin buscar las grandes soluciones nacionales, una penetración ideológica que adquiere caracteres alarmantes dentro de la enseñanza y los sindicatos y una sedición en derrota surgida como consecuencia de aquellas causas, todo lo cual configura el lúgubre panorama de nuestra realidad nacional. En esta realidad nacional, las fuerzas armadas conscientes de sus responsabilidades y del momento histórico que vive el país reclaman para sí el lugar de gravitación que les corresponde en la vida nacional, que hasta el momento le había negado y que le pertenece por la índole propia de la institución que constituyen. Basan su planteamiento en la conciencia de sus capacidades y las reservas morales que encierran. A ellas se enfrenta el poder político consciente del prestigio popular

que han adquirido las fuerzas armadas y de reacción que en éstas se ha producido. La interpretación errónea que le dan estos cambios de la situación hacen aparecer a las fuerzas armadas como aspirantes al poder político. Consecuentemente en aquéllas ve un peligro latente al que quiere eliminar, pensando que la forma más simple y sencilla para hacerlo es volver a su anterior «status», la vida en los cuarteles. Los mandos militares competidos de esa expectativa que despiertan en la población las futuras actuaciones de las fuerzas armadas han decidido gravitar directamente en la vida del país. La responsabilidad de las fuerzas armadas es como uno de los factores del potencial y obligan entonces a organizarse y desarrollarse para estar en condiciones de brindar seguridad al desarrollo, apoyar planes de desarrollo, tomar a su cargo planes de desarrollo. Estas tareas implican la necesidad de actuar de inmediato en los distintos campos de la actividad nacional y de definir claramente los objetivos a alcanzar en cada uno de ellos. Si bien estas tareas en términos generales aparecen concurrentes y en realización concomitante, la decisión sobre la política a adoptar por las fuerzas armadas implicará sin lugar a dudas prioridades en las realizaciones. De aceptarse entonces esta tesis como la verdadera ubicación de las fuerzas armadas en el posterior e ineludible desarrollo del país, la primera decisión a adoptar es establecer la política que éstas llevarán a cabo para obtener las metas propuestas.

—Luego viene el capítulo «Fijación de la política que las fuerzas armadas deben desarrollar. Generalidades».

Habiéndose establecido cuál debe ser el papel que deben desempeñar las fuerzas armadas en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales, correspondería ahora establecer cómo podría pasar a desempeñar ese papel, o dicho de otra manera, la política a que deben ajustarse, para que en el sucesivo, se puedan enfrentar las distintas dificultades que se han de presentar, ajustadas a una misma plataforma de acción, que servirá para dar cohesión a las fuerzas armadas y constituirá asimismo un elemento importante para la orientación de los futuros comandos, los que encontrarán una línea marcada, conducente a la conquista de objetivos remuneradores para las fuerzas armadas y para el país. Ya hemos visto en situación que las fuerzas

armadas no han ocupado hasta el momento el lugar lógico que las responsabilidades de la institución armada le confían en la vida normal del país. Este problema que se arrastra desde hace muchos años, ha llevado a que la conducción política de la nación se realice sin las consultas correspondientes a las fuerzas armadas (se repite por Vasconcellos la misma frase). Ésa ha sido la situación que vivieron desde sus inicios en los campos de la política, los actuales gobernantes y ésa es la situación que en la realidad consideran lógico continuar. Por lo tanto esperar que se produzca un cambio radical en sus opiniones basado únicamente en el poder de convicción de los argumentos que los militares pudieran esgrimir, sería esperar algo muy teórico que la práctica reciente y en forma reiterada ha demostrado en contrario.

3. La posición alcanzada en la actualidad por las fuerzas armadas a través de la lucha antisubversiva, les ha permitido iniciar un nuevo camino frente al poder político, donde ha obtenido pequeños éxitos, basados en las presiones que se han ejercido y a las que se ha cedido fundamentalmente por 3 aspectos muy importantes: capacidad técnica, unidad de criterios, apoyo popular.

Concreción. Establecimiento de la política.

a) Incidir en las decisiones políticas que afectan al desarrollo y la seguridad nacional, mediante el planteamiento firme de la posición que las fuerzas armadas adopten en cada caso.

b) Mantener y/o aumentar el apoyo popular logrado hasta el momento, mediante una política de "realizaciones" de las fuerzas armadas.

2. Desarrollo del concepto.

a) Las fuerzas armadas deben buscar la definición clara por el poder político de los objetivos nacionales marcados para el desarrollo e intervenir en la fijación de los objetivos relativos a la seguridad nacional. Obtenidos aquéllos se quedará habilitado para actuar como supervisores (fiscal) evitando que intereses sectoriales hagan apartarse al gobierno de las metas fijadas. Permitirá asimismo que las fuerzas armadas marquen sus propios objetivos, los que coordinados con los objetivos nacionales, se constituirán realmente en puntos de apoyo para el desarrollo y bases firmes para la seguridad nacional, sin correr el riesgo de que una elección descoordinada de estos objetivos haga fracasar el esfuerzo de las fuerzas armadas.

b) En la elección de los objetivos de las fuerzas armadas es necesario tener en cuenta que la captación del apoyo de la población es difícil y puede variar fácilmente influenciado por medio de una propaganda hábil y/o inescrupulosa, campo éste en el que los militares no se desenvuelven con comodidad. Por eso la captación popular debe hacerse por medio de realizaciones que por sí mismas sirvan para destruir todo tipo de propaganda adversa. En ese terreno de realizaciones, resulta fun-

damental que las que encaren las fuerzas armadas sean de su total responsabilidad (plan de acción-ejecución-supervisión) sin compartir las mismas con ninguna otra institución o repartición civil de manera tal que el éxito o fracaso de la gestión pueda imputarse únicamente a las fuerzas armadas.

3. Discusión de la idea.

a) Parece muy razonable pensar que esta nueva modalidad de acción a adoptar por las fuerzas armadas levante resistencia en el poder político.

b) Es necesario entonces comenzar incidiendo en decisiones políticas que levanten el mínimo de resistencia y éstas en principio han de ser aquéllas en que frente a la población no quede menoscabada ni la autoridad ni el prestigio del poder político.

c) Es lógico pues iniciar esta política con el logro del establecimiento de los objetivos nacionales que además de las ventajas teóricas ya enumeradas aparecerían frente a la población como una plataforma política del gobierno, en la que no tienen obligatoriamente que haber intervenido los militares.

d) El establecimiento de estos objetivos nacionales implica un compromiso entre el poder político y el pueblo y permitirá la acción futura de las fuerzas armadas, cada vez que aparecen elementos negativos a su concreción.

e) La intervención oportuna y capacitada de las fuerzas armadas en cada una de estas situaciones permitirá lograr una captación cada vez mayor de la población.

f) Si esto se completa con las "realizaciones" que oportunamente reclaman para sí las fuerzas armadas se podría llegar a la captación máxima de la población, la que podría detectar cuando se haya convicción popular, por ejemplo, en esloganes de este tipo: «si la hacen los militares es porque es necesario».

Y agrega en una parte, entre otras —salteo algunas para no ser muy extenso en la lectura—: «Por el contrario si la presión se ejerce sobre un objetivo mal elegido los resultados a obtenerse son sólo negativos. Es necesario tener presente, acá, que una característica de la línea a adoptar es que, tomada la decisión en el ámbito castrense e iniciadas las presiones frente al poder político ya no se podrá retroceder. Si se equivocan en el objetivo a obtener y el desarrollo de los acontecimientos lleva de decisión en decisión hasta acontecimientos trascendentales para la vida constitucional del país, veríamos a las fuerzas armadas tomando decisiones drásticas frente a problemas que en su valoración total no lo merecen. Eso sólo traería aparejado un desprestigio popular que entorpecería seriamente el logro de las metas fijadas. 1. - Basados en estos razonamientos es que se ha elegido como objetivo inicial uno que no levante mayor resistencia: tal es lograr que el poder político fije los objetivos nacionales y que permita desarrollar el plan partiendo de lo más elemental a lo más complejo.»

INFORMACIONES
del

grisur

en español,
aparece cada 20 días

SUSCRIPCIONES:

Compte Nro. 12-14847
1211, Genéve 4
SUIZA

Introducción al estudio de las condiciones de ascenso de las dictaduras: el caso uruguayo

GERÓNIMO DE SIERRA

INTRODUCCIÓN

Hace quince años ningún analista político, y por supuesto ningún habitante del Uruguay, se hubiera atrevido a pronosticar que la "Suiza de América" se iba a ver sacudida por un proceso de luchas sociales y de crisis política tan agudo. Aún menos podía prever que dicha crisis culminaría con una "guerra abierta" contra las clases populares, y con la instauración de una dictadura cívico-militar que cerraría radicalmente un ciclo de más de 60 años de estabilidad política casi constante y de hegemonía "pacífica" de las clases dominantes sobre el conjunto de la Nación.

Con la excepción de Chile y Uruguay, en el resto de los países del Cono Sur se podía hipotetizar como posible la instauración o el mantenimiento de diversas formas de regímenes de Excepción. Ello era así, no sólo porque históricamente esa situación no constituía una excepción en esos países, sino porque en ninguno de ellos las diversas fracciones burguesas, y sus relaciones con las clases subordinadas, habían logrado un tipo de equilibrio y de articulación política capaz de fundar un ciclo largo de acumulación que, al mismo tiempo, se apoyara en un sistema político-ideológico que expresara un proyecto efectivamente hegemónico sobre el conjunto de la sociedad.

Si la afirmación anterior es correcta, ello significa que en el caso uruguayo si se daban algunas de esas condiciones, lo que efectivamente sucedía, aunque en la década del sesenta ya estaban agotándose sus posibilidades de reproducción.

Por otra parte hoy día nos enfrentamos a una situación en la cual la forma adoptada por el régimen político en el Uruguay ha tomado características que en sus aspectos más generales son perfectamente comparables con las del resto de los países del Cono Sur. Afirmar que ello se debe a las determinantes básicas impuestas a la región por la nueva fase de la cadena imperialista, de la que ella forma parte como polo subordinado, es válido sólo parcialmente. Subsumir la crisis del sistema político uruguayo en un puro efecto mecánico de las leyes mundiales de acumulación capitalista en su etapa actual es un razonamiento incorrecto, no sólo por lo que implica de mecanicismo en sí mismo, sino porque deja sin resolver tanto problemas empíricos como de orden metodológico.

Desde un punto de vista empírico ello supondría que los efectos de la misma causa hubieran tenido las mismas características en todos los países capitalistas dependientes, lo que no es el caso. Además deja sin explicar el porqué en otras coyunturas de la cadena imperialista el Uruguay logró resolver las contradicciones de clase y su expresión político-ideológica en forma tan distinta a la de los otros países de la región.¹

Pero además, desde un punto de vista lógico, explicar la ruptura tan radical del régimen político uruguayo luego de 60 años de estabilidad solamente por las causas "externas" comunes a la región, hace tabla rasa con todas las circunstancias que permitían hipotetizar justamente lo contrario... antes de que los hechos sucedieran.

Aceptando la hipótesis general de que la etapa actual de acumulación capitalista-dependiente en la región, presiona estructuralmente a una institucionalización de las formas autoritarias de dominación política como condición de su viabilidad económica, es necesario pasar al análisis concreto de cómo interactúa esa determinante general con el conjunto de estructuras económicas, políticas e ideológicas de la formación social uruguaya, y su evolución histórica específica.

Además la dictadura uruguaya dijimos que era comparable con las de los países vecinos pero sólo en "sus aspectos más generales", es decir en cuanto que todas ellas constituyen regímenes de "excepción" orientados a la consolidación de una nueva articulación entre fracciones de la burguesía local y de los países "centrales", y que han hipertrofiado el espacio de acción de las Fuerzas Armadas fundamentalmente (en estos casos) debido a la necesidad de un alto grado de represión a las diversas manifestaciones de emergencia política de las clases populares.

Ello no obsta a que en un plano más concreto el tipo de régimen político imperante en el Uruguay asuma características diferenciales bastante netas con respecto al resto del Cono Sur, las que están en gran medida ligadas tanto a las particularidades de la lucha de clases y su expresión política en las etapas anteriores del país, como a las características peculiares del espacio económico y demográfico local. Incluir dichos elementos en el análisis es fundamental si se quiere explicar en forma no casuística algunos de los "talones de Aquiles" del régimen de "dictadura cívico-militar" existente en el Uruguay, a saber: a) la imposibilidad, luego de tres años de instalado, de generar un proyecto nacional global (incluso en términos capitalistas) capaz de garantizar un nuevo ciclo de acumulación y de ser aceptado como suyo por los sectores burgueses decisivos, y mucho menos por el conjunto de las clases sociales.

b) la ausencia entre los oficiales de las FFAA de racionalidad política y eficiencia técnica en el manejo tanto de los problemas de política general, como en la administración de empresas productivas o de servicios de cierta importancia.

c) la irresolución del grave problema de la hipertrofiada burocracia estatal, la que aumentó no sólo en valor absoluto sino también relativo, su participación en el total de la población activa,² como efeco combinado de la no expulsión masiva de los funcionarios públicos existentes anteriormente, del aumento en gran escala de funcionarios de "seguridad", y de la emigración masiva al exterior de personas en edad activa (en 10 años sale del país casi el 16% de la P.E.A.).

d) la inexistencia de sectores claves de la economía capaces de atraer inversiones masivas del capital monopolístico internacional y las dificulta-

des para reinsertar en forma dinámica la economía del país en la nueva etapa del capitalismo mundial.

e) la imposibilidad —hasta el momento— de generar un liderazgo político capaz de estabilizar a mediano plazo las graves tensiones sociales y políticas existentes, aunque el mismo fuera de carácter autoritario.

f) la necesidad de mantener "sine die" los más brutales métodos represivos, lo que combinado a la reducida población del país, cambia el efecto cualitativo de los mismos, por lo que puede hablarse de un verdadero "estado policial",³ mucho más crecano, en ese aspecto, del caso paraguayo o chileno que del Brasil post golpe, por ejemplo. •

Estas características peculiares de la actual situación uruguaya están ligadas en una gran medida a las formas históricas concretas que asumió la lucha de clases, y su articulación en los niveles político e ideológico, en las décadas anteriores.

Una mirada rápida sobre las características más distintivas del Uruguay anterior a la crisis permite destacar una serie de elementos, entre los cuales podemos mencionar:

a) la existencia de un sistema político dotado de alta estabilidad y con importante legitimación popular;

b) un régimen político de tipo "democrático-representativo", con una gran importancia de los partidos políticos como forma de representación de los intereses sociales y de clase;

c) una gran separación entre los niveles económico y político-ideológico de las luchas de clases y una gran debilidad de los partidos "obrer" y con un proyecto socialista;

d) un bloque en el poder burgués con real hegemonía sobre el conjunto de la sociedad, y ello durante un largo período histórico;

e) la temprana legalización de las organizaciones sindicales (en la primera década del siglo) y una larga tradición de sindicatos con dirigentes obreros ligados a los partidos y grupos de izquierda, y no cooptados por el gobierno;

f) un rol preponderante del Estado, que juega el papel de dinamizador económico de la burguesía local, y al mismo tiempo se transforma en el gran organizador político del conjunto de las fracciones burguesas, y de su dominio sobre el resto de las clases y capas sociales;

g) la pérdida temprana del control político de las fracciones oligárquicas y de la burguesía agraria y su subordinación relativa frente al bloque social urbano-industrial-tecnoburocrático, que hegemoniza las sucesivas etapas de implantación del "populismo democrático";

h) un importante peso social, político e ideológico, de la pequeña burguesía y de los habitualmente denominados sectores medios;

i) el peso decisivo del sector ganadero-exportador, tanto para la generación de excedente económico, como en el equilibrio de la balanza comercial y de pagos;

j) el desarrollo de una industrialización "liviana" directamente dependiente del excedente agropecuario, de la enérgica protección estatal, y del paulatino crecimiento del mercado interno para el cual produce casi en

exclusividad.

k) la consolidación de una "Burguesía Nacional", que sin romper nunca los lazos de la dependencia, logra maximizar política y económicamente el espacio de acumulación capitalista local.

Cuando desde fines de la década del cincuenta la reestructura general de la cadena imperialista afecta irremediabilmente las dos bases económicas interconectadas del "modelo" uruguayo de desarrollo capitalista (la sobre cuota de excedente proveniente de la renta diferencial del sector agro-exportador, y la posibilidad de financiar la intensa protección a la industria local), todo el sistema político e institucional montado sobre esa base empieza a resquebrajarse, hasta culminar en el Estado de Excepción hoy imperante en el país.

Como es natural se exacerban las luchas intraburguesas tanto por el control de la cuota respectiva del excedente, como por la hegemonización interna al bloque en el poder y la dirección política del omnipresente aparato estatal. Lo específicamente grave de esta lucha para las clases dominantes es que, por primera vez en este siglo, no existe ninguna fracción de la burguesía que pueda levantar un proyecto social que sea realmente viable en términos capitalistas y, por lo tanto, que pueda ser hecho suyo por toda la nación. En la nueva etapa del capitalismo mundial, la "Burguesía Nacional" se ve sometida en el Uruguay a un dilema de hierro: o el sometimiento total al capital extranjero, o la ruptura con éste, con el riesgo de ser desbordada en su función de clase dominante local.

Es indudable que esta determinación estructural está lejos de ser exclusiva de la situación uruguaya. *Mutatis mutandi* ella corresponde a las nuevas formas de dependencia impuestas al conjunto de los países latinoamericanos. Por otra parte, en anteriores crisis capitalistas mundiales de gravedad, el Uruguay había logrado reducir considerablemente sus efectos negativos sobre las condiciones de acumulación capitalista locales, usando para ello el conjunto de mecanismos de política económica de que disponía el Estado desde comienzos de siglo, y haciendo recaer sobre los asalariados (en particular sobre la clase obrera) el peso fundamental de ese ajuste. El caso más notorio fue el "reajuste" de la década del treinta y su efecto dinamizador del intenso desarrollo industrial posterior.

Pero el Uruguay capitalista de la década del sesenta se ve doblemente dificultado de realizar un acomodamiento de esa naturaleza. En primer lugar porque el dinamismo económico y la agresividad política de los países capitalistas centrales hacen mucho más difícil la protección "política" de los espacios económicos periféricos o subordinados en la cadena imperialista. A su vez la pequeñez de su mercado interior y la carencia de materias primas estratégicas (para la expansión civil y militar de las economías centrales en esa etapa de su desarrollo) prácticamente le vedan el camino del "capitalismo asociado" de nuevo tipo, al menos en la forma, como se desarrolló a partir de esa época en países tales como Brasil y México, por ejemplo.

Pero, en segundo lugar, queremos resaltar lo que quizás sea el aspecto más específico del cuello de botella a que se ven enfrentadas las fracciones de la burguesía local uruguaya: las características que para ese entonces tiene el sistema político local y las nuevas relaciones político-ideológicas que van asumiendo las clases sociales en presencia

En efecto, el extremo desarrollo del "populismo" (con las particularidades que tuvo en el Uruguay) fue consolidando un complejo sistema de concesiones mutuas entre las clases y grupos que lo sustentaban, sistema

que imponía sus propias leyes políticas y económicas de reproducción y que hacía extremadamente complejo el intento de modificarlo a corto plazo en un sentido restrictivo, excluyente, y acorde con las nuevas exigencias del capitalismo internacional.

A ello debe agregarse un hecho nuevo y de gran importancia: amplios sectores tanto del proletariado industrial, como de los demás asalariados y de la "pequeña burguesía" intelectual, se iban alejando de su subordinación política e ideológica respecto de la burguesía y de sus partidos políticos tradicionales. Por primera vez en este siglo se despliegan así abiertamente ciertos aspectos políticos-ideológicos de la lucha de clases.

Ello representa un golpe decisivo a la capacidad de maniobra de las fracciones burguesas, tanto en el nivel estrictamente político, como en su capacidad de imponer una reducción drástica de los niveles de vida populares, condición inevitable en cualquiera de los proyectos de "reajuste" económicos que pudiera intentar el bloque en el poder.^{1 y 5}

Ante ese conjunto de determinantes el proceso de crisis y de reajuste asumió el carácter de una "larga agonía" del ya desgastado modelo de acumulación y de dominación burguesa "pacífica" existente.

Como en el viejo mito de la serpiente que muerde su propia cola, el populismo burgués uruguayo no sólo se enfrentó a los límites insuperables de su propia lógica, sino que se vio enfrentado a dificultades políticas específicas para poder adaptarse a la nueva situación estructural.

La crisis de hegemonía en el seno de la burguesía, la "rebelión" de los sectores medios y la movilización creciente de los sectores obreros y asalariados, enfrentaron a la clase dominante al dilema de poner en peligro su propia existencia como clase o recurrir a formas autoritarias de dominación política. Los hechos mostraron que optó por esta última vía, aunque para ello tuviera a la postre que delegar el control político del Estado a las Fuerzas Armadas, cosa que en el Uruguay no sucedía desde casi ochenta años atrás.⁶

Pero la historia no sucede en vano, y para lograr ese objetivo la dictadura uruguaya se ve obligada a enfrentarse no solamente a los sectores populares y sus organizaciones, sino que debe colocar en el banquillo de los acusados a vastísimos sectores sociales, incluyendo fracciones políticas de la propia burguesía. En ese sentido la larguísima tradición de "democracia-representativa" y de vigencia de los derechos cívicos, entre otros factores, hacen sumamente difícil el tránsito hacia una "nueva legitimidad" de tipo autoritario. Así, el proceso uruguayo de los últimos años parece haber aportado una nueva experiencia a la tipología de los golpes de Estado de derecha en América Latina: cuando no sólo los trabajadores sino importantes sectores de las capas medias y de la propia burguesía, repudian el autoritarismo militar, y cuando las propias Fuerzas Armadas carecen de experiencia política y técnica para el manejo de los aparatos estatales, es conveniente, y posible, ensayar el golpe de Estado en "cámara lenta". No otra cosa fue el sinuoso camino que lleva desde la "dictadura constitucional" de Jorge Pacheco Areco, hasta la fase actual de la "dictadura cívico-militar" con claras connotaciones fascizantes.

Pero no sólo el proceso de avance hacia la ruptura formal del régimen institucional adoptó en Uruguay un sendero sinuoso y lento, si se lo compara con otras situaciones latinoamericanas. También después de que las Fuerzas Armadas irrumpen en la escena política, el desmantelamiento del régimen anterior y el avance del control por la dictadura de las diversas instituciones civiles y de los grupos opositores se va haciendo por etapas selectivas y escalonadas.

A ello contribuye también el hecho de que la numerosa y afirmada élite política maniobra hasta último momento para tratar de salvar sus prerrogativas y en particular el control directo de los aparatos del Estado. En ese sentido, debe interpretarse al período "Pachequista" ⁷ de "dictadura-constitucional", como el último y original esfuerzo de la burguesía por aplicar una política de guerra social abierta contra los sectores populares, pero sin delegar el control del sistema político en manos de los aparatos represivos del Estado, en particular a las Fuerzas Armadas.

Por su parte estas últimas eran plenamente conscientes de las dificultades que enfrentaban para legitimar su intervención abierta. De ahí que desde un principio elaboren una estrategia de "intervención escalonada", la que incluso formulan por escrito y se conoce públicamente hacia fines de 1972.

El ambiguo, y a la postre totalmente incumplido, programa elaborado por los militares cuando el primer "golpe" de febrero de 1973, ⁸ representó una etapa más de esa lenta escalada. Amén de lograr unificar a las diversas tendencias militares en la coyuntura, les permitió ganar tiempo al lograr postergar la oposición popular mediante la obtención de la simpatía (o por lo menos la neutralidad) de sectores importantes de la izquierda política.

Dentro de esa misma línea táctica, cuando en el segundo "golpe" de junio de 1973 las Fuerzas Armadas disuelven el Parlamento, pero mantienen en funciones al presidente electo (Juan María Bordaberry, esto no debe entenderse como una pura formalidad, sino que corresponde al mismo plan de intervención paulatina, fundamentalmente impuesto por el carácter específico del sistema político anterior a la crisis.

Otro indicador de esa táctica de "cámara lenta", sólo en apariencia dictada por la voluntad militar de no ocupar toda la escena política, es que en un clima de represión general, el ataque frontal a los partidos y organizaciones de izquierda lo hacen por etapas claramente delimitadas y separadas en el tiempo: Movimiento de Liberación Nacional (MLN), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Grupos de Acción Unificadora (GAU), Movimiento 26 de Marzo, Partido Comunista, Resistencia Obrero Estudiantil (ROE), etcétera.

Es pues el conjunto de elementos económicos, políticos e ideológicos específicos de la situación uruguaya (y sus formas de articulación), anteriores y posteriores a la irrupción de las Fuerzas Armadas, los que determinan en un grado decisivo tanto las características del exitoso proceso de toma del poder por la dictadura, como sus insalvables dificultades para instaurar una nueva legitimidad.

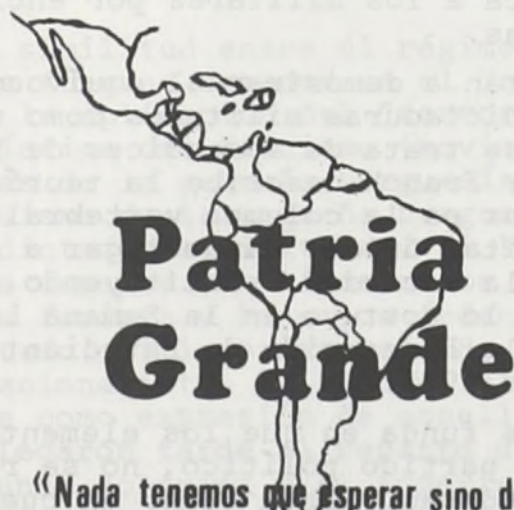
Por lo tanto, no sólo una adecuada explicación de la situación actual, sino también el análisis correcto de las condiciones de su posible sustitución, deberá evitar el basarse únicamente en las variaciones a corto y mediano plazo de la estructura de la cadena imperialista, y aun menos de sus aspectos puramente económicos.



¹ Para una visión panorámica sobre dichas coyunturas ver nuestro trabajo "Consolidación y crisis del 'capitalismo democrático' en el Uruguay"; en la obra colectiva *Breve historia del medio siglo en América Latina*, Siglo XXI Editores, México; en prensa.

- 2 Hoy día el total de funcionarios que dependen directamente del presupuesto del Estado llegan al 30% de la población económicamente activa de todo el país.
- 3 Usamos la expresión no en un sentido alternativo o "estado militarizado" sino como concepto descriptivo de una situación de intenso control y represión de prácticamente todas las actividades ciudadanas y privadas.
- 4 Para un análisis detallado de este proceso, ver nuestro trabajo: "Nouvelle conjoncture imperialiste et crise politique dans l'Uruguay contemporain", Centre d'Etude des Mouvements Sociaux, Paris, 1974.
- 5 Esta "rebelión" de los sectores populares (luchas callejeras de masas, unificación sindical, grandes huelgas, desarrollo de la guerrilla urbana, aprobación del Frente Amplio, etcétera), no revistió de todas maneras, al menos para las capas mayoritarias implicadas, un carácter de amenaza estratégica directa e inmediata al sistema capitalista como tal. Ello se debió en gran medida al atraso histórico específicamente político de la clase obrera, y a la escasa capacidad hegemónica en su seno de las organizaciones con intención revolucionaria.
- 6 Aunque no es el tema que ahora nos ocupa directamente, se debe señalar aquí que las condiciones concretas del éxito a corto plazo de esa salida represiva elegida por los sectores dominantes, a pesar de la verdadera crisis orgánica por la que estos atraviesan, estuvieron determinadas no solamente por su propia fuerza y el apoyo estratégico de otros gobiernos del Cono Sur y los Estados Unidos, sino también por el ya mencionado retraso político-ideológico de los sectores populares, y por inudables errores cometidos por sus organizaciones de vanguardia.
- 7 Correspondiente a la presidencia de Jorge Pacheco Areco, desde fines de 1967 hasta marzo de 1972.
- 8 Los famosos "Comunicados 4 y 7".

Publicado en "REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA", Nro.1, Año 39, Enero-Marzo 1977.-



en español,
aparece mensualmente

distribuye:

URUGUAY-bulletinen
Box 754
22007
LUND

"Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos"

Añadidos a Martin Güemes 5 de febrero de 1816

Las fuerzas armadas en el Uruguay

Senador ENRIQUE R.ERRO

El 27 de junio de 1973 las Fuerzas Armadas tomaron el poder en el Uruguay, clausurando el Parlamento, los sindicatos, las organizaciones profesionales y docentes e iniciando un violento proceso de represión constituido por torturas y crímenes, en estrecha vinculación, -especialmente-, con el régimen argentino. Todas las libertades fueron cercenadas.

La práctica sistemática de la tortura en los establecimientos militares, -que fuera aplicada a decenas de miles de uruguayos y por las cuales murieron más de un centenar-, establece mecanismos de cohesión entre los miembros de las Fuerzas Armadas. Esta complicidad en su degradación, el temor ante las posibles -e inevitables- represalias y aún el miedo a ser juzgados por sus crímenes en un futuro próximo, unifica a los militares por encima de sus posibles discrepancias.

Estos conceptos apuntan a demostrar el equívoco de quienes presentan a las dictaduras militares como un "Partido Militar". Más bien se trata de aprendices de brujos. El estudioso André Gunder Franck describe la teoría de que "el comandante militar es la columna vertebral del Estado, con un partido militar único, dando lugar a la casi total militarización de la sociedad, sustituyendo los principios civiles". Así lo sostuvo en la Semana Latinoamericana organizada por la Federación de Estudiantes de Belgrado, en noviembre de 1977.

Nuestro desacuerdo se funda en que los elementos que definen la esencia de un partido político, no se reflejarán en este tipo de dictaduras. Basta tomar en cuenta -

tres aspectos definidores de la naturaleza y finalidad de un partido político. Este tiene una definición ideológica, un cuerpo de doctrina. Sus integrantes están libremente sujetos a respetar esos perfiles, pero no existe el concepto castrense de "obediencia al superior" que convierte al hombre en un autómatas. Un partido político elige autoridades, convenciones, asambleas, directorios, etc., que tienen a su cargo la conducción política, sin perjuicio de aceptar, en América Latina, cierta preeminencia del líder, pese a todo lo que se ha escrito en contrario.

Nada de lo dicho aparece en la estructura militar, por lo cual no vemos la definición del "Partido Militar". Lo cierto es que a pesar del esfuerzo de los militares que de intentan el poder por aumentar "la base política" de sus regímenes a través de la distribución de prebendas y aumentando el número del personal militar y del militarizado, no existe ese partido como tal. La administración está en manos de un poder ilegítimo que, además, avasalla los derechos de los funcionarios de carrera. Hoy, en todo el continente, las dictaduras militares se encuentran carentes de una "base social" y del apoyo de ninguna fuerza orgánica.

Existe también el error generalizado de calificar de "fascistas" a estas dictaduras militares. Sería necesario extender este desarrollo de ideas, para precisar las diferencias fundamentales entre el poder totalitario que ejercen los militares -operando más cerca del bonapartismo o de los regímenes burocráticos- y el fascismo tradicional con cuyo nombre se les suele intentar definir. Ya Palmiro Togliatti decía en 1928: "La necesidad de examinar el error de generalización que se comete ordinariamente al hacer uso del término "facisco". Se ha convertido ya en costumbre el designar con esta palabra toda forma de reacción... La realidad es otra cosa. El fascismo es una forma particular, específica, de la reacción y es necesario comprender perfectamente en que consiste esa particularidad".

La similitud entre el régimen totalitario implantado por las fuerzas armadas en el Uruguay y el fascismo se reduce a la aplicación del "terror blanco". Ninguna otra característica del fascismo (movimiento integrado por los sectores de la pequeña burguesía -alguien lo llamó el bolcheviquismo de la pequeña burguesía-) puede otorgársele a estas dictaduras militares. Ni la existencia de grupos políticos armados y militarizados funcionando como el mismo partido facista y bajo sus órdenes, al margen del aparato del Estado. Ni la existencia de una fuerte y real motivación nacionalista. En efecto, el fascismo aparece históricamente como expresión de aquellas burguesías europeas -que "llegaron tarde al reparto del mundo colonial". Hoy este mundo colonial y el imperialismo como un todo, están en crisis y ya no existen como en el tercer decenio de este siglo.

La burguesía uruguaya sólo aspira a mantener los men- guados privilegios de que disfruta en su calidad de agente de segundo orden del imperialismo norteamericano. Esquema- tizando: el fascismo (sin olvidar ninguno de sus millones de crímenes) es un fenómeno con un origen nacional. Un mu- tante monstruoso del nacionalismo. Pero el militarismo en el Uruguay, sólo en momentos de delirio, y a los solos - efectos de la propaganda, puede definirse como nacional. Al igual que todo el militarismo latinoamericano, en todas - sus formas totalitarias y sus crímenes innumerables, es un producto de la crisis del imperialismo. Este análisis es válido para los demás países de América Latina.

Qué y quiénes son estas Fuerzas Armadas? No pretende- mos realizar una historia de las mismas, ni pormenorizar más su papel en la crisis.

Según un informe preparado por "Jornal do Brasil" del 23-9-1968, el Uruguay tenía, a esa fecha, un total de 14.000 hombres en armas sobre una población de 2:749.000.-

Según Carlos Bañales, revista "Aportes" Nro.9, con da- tos elaborados sobre el presupuesto de 1976, las cifras al canzarían a los 19.000 hombres, de "los cuales sólo 16.456 tienen estatuto militar".

Estas fuerzas consumían entonces el 8,6% de los gastos nacionales que se aplican sólo a sueldos y mantenimiento - "ya que los requerimientos de equipo, armamentos y municio- nes son atendidos por la ayuda externa". Siempre según esa fuente.

En pocos años asistimos a un crecimiento desenfrenado. El total de los hombres afectados a las tareas militares , incluyendo a los efectivos de las tres armas y de las fuer- zas paramilitares (muchas de las cuales encuadran en las - estructuras tradicionales de las FFAA) asciende, en 1975, a 45.000 hombres. Esta cifra siguió creciendo en los últimos años, y, a pesar de que desde hace cuatro años el monto de los gastos militares son "secretos de Estado", se supone que el funcionamiento de las fuerzas conjuntas de repre- sión, ocupa alrededor de cien mil hombres y consumen la ma- yor parte de los recursos del país. En 1974, los gastos mi- litares del Uruguay ascendieron hasta los 68 millones de dólares. Es el último año en que se publicaron cifras ofi- ciales. "Lugar común de la literatura socio-política era considerar las fuerzas armadas uruguayas como uno de los - ejércitos más civilista del subcontinente y así lo recono- ce Johnson, Lieuwen y otros. Sin embargo este lugar común ha sido desmentido por los hechos" reconoce Nelson Mine- llo en su estudio sobre "La militarización del Estado en América Latina: un análisis de Uruguay".- 2537 oficiales - (de un total de 2.916) hicieron cursos especiales con ofi- ciales norteamericanos. Cien millones de dólares recibie-

ron las fuerzas armadas. De eso se trata precisamente: de un lugar común. Incluso sólo de la propaganda oficial de los grupos dominantes en el Uruguay. La realidad sobre las fuerzas armadas y su papel en la historia del Uruguay pasa muy lejos de ese esquema. Fueron fundadas a partir y durante la intervención anglo-francesa en el Uruguay y, a lo largo de su historia, es un instrumento de dominio del Partido Colorado que ejerce el poder muchas veces en forma ilegítima. El Tnte. General Gregorio Alvarez, actual Comandante en Jefe de las FFAA., expresó el 2 de febrero del presente año: "Tengo la absoluta conciencia de la responsabilidad de comandar el ejército nacional. Ejército que desciende por línea directa de consanguinidad, tradición e ideología del glorioso ejército de Artigas, que nació cargando sus hombros al heroico pueblo oriental para conducirlo y protegerlo en la epopeya de su éxodo al Ayuí antes de someterse en su tierra a la ignominia de la dominación extranjera". Esto es, objetivamente, falso. Los cuerpos del llamado ejército nacional en el Uruguay son una creación del gobierno de la Defensa de Montevideo (1842-1852). Es decir: fueron creados por un gobierno títere ejercido por el Partido Colorado, bajo la ocupación francesa. A lo largo de la historia uruguaya, algunos de los hombres de estos ejércitos (Latorre, Santos y otros) escribieron muchas de sus páginas más negras, estableciendo -por ejemplo- la pena de muerte o asesinando, sin juicio, a los llamados delincuentes. Latorre y Santos fueron, además, los introductores de la propiedad privada en el Uruguay y, al servicio del imperio inglés, representaron el "progreso" para los propietarios introduciendo el capitalismo -entonces- una ideología foránea- para asentarlo, - firmemente, en el Uruguay afianzando el gobierno del Partido Colorado que se perpetuó casi un siglo en el poder. Las FFAA fueron, entonces, un reducto exclusivo del partido de gobierno.

En 1917 expulsan de la Escuela Militar a un cadete por ser nacionalista y en 1958, cuando el Partido Nacional alcanza el gobierno en elecciones libres, los militares presionan a las autoridades para que no entreguen el gobierno. Incluso cuando el Nacionalismo forma su primer gabinete, no puede designar a un general de filiación nacionalista para ocupar el Ministerio de Defensa Nacional porque si bien las FFAA eran "civilistas" se autogobernaban y los generales eran todos del Partido Colorado. Esta es la modorra liberal de que habla Gabriel Ramírez, autor del único intento de interpretación sobre el papel de las Fuerzas Armadas uruguayas a lo largo de la crisis. Su trabajo, escrito en 1970, termina confiando en que "el proceso de liberación nacional y americana, habrá de operarse necesariamente con el concurso activo de un importante sector de las FFAA".

Se trata de un prejuicio muy reiterado. También Methol Ferré, en su polémica con Comblin, dice que "quien pretenda algo con América Latina tendrá que contar con el ejército. Y si no, nó."

Sólo se trata de afirmaciones en el aire que repiten conceptos antiguos. Ya James Burham decía, poco después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, que la hora de las revoluciones populares había terminado ante la alta tecnificación de los armamentos. El mismo Burham convertido en agente "técnico" del Departamento de Estado de USA, vivió lo suficiente para alcanzar a ver numerosas revueltas y revoluciones realizadas "a pesar de la tecnificación de las armas modernas, que hace imposible el enfrentamiento a los efectivos altamente entrenados de los militares".

Dadas estas características particulares de las FFAA de Uruguay, su participación en el poder adquirió características diferenciadas del proceso en el resto de Latinoamérica. Fruto de su actividad, es que más de seis mil personas han sido detenidas y están presas en el país por motivos políticos. Esto quiere decir uno de cada 500 uruguayos. Otros cincuenta mil (uno de cada 50) han pasado por las prisiones en el mismo lapso. Se trata del mayor porcentaje de presos políticos de todo el mundo. Alrededor de más de medio millón de personas abandonaron el país desde el establecimiento de la dictadura.

El Uruguay tiene hoy el mayor porcentaje de ancianos, en relación a su población, del mundo: el 27% de sus habitantes tiene más de 65 años. Son 570.000 personas en una población que no llega a los 3:000.000. En Francia, por ejemplo, este porcentaje es de un 9%; la tercera parte.

Establecieron la tortura como sistema de interrogatorio. El entonces Coronel Trabal -misteriosamente asesinado en París en 1974- institucionalizó la tortura desde la jefatura del servicio militar de informaciones. Entre 1971 y 1973, alrededor de 25.000 uruguayos fueron torturados en los cuarteles. El apremio ilegal se convirtió en mero trámite. En la cúspide de un aparato muy complejo el coronel Trabal exterminó a la izquierda armada. Después los militares pudieron dedicarse a desmantelar al resto de la izquierda, a la oposición legal y a los demás partidos políticos.

En el Parlamento norteamericano se denunció -a mediados de 1976- la existencia de 28 muertos en la tortura en Uruguay. La lista de muertos es mucho mayor si a ella se agregan los "suicidios", las muertes en "fugas y enfrentamientos" y los desaparecidos no sólo en territorio uruguayo sino, también, en la Argentina donde militares uruguayos asesinaron a dos políticos opositores de notoriedad: el ex-Ministro de Industria y Trabajo y Senador Zelmar Michelini y al Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Héctor Gutiérrez Ruiz.

Los desaparecidos suman más de un centenar de activistas políticos secuestrados en acciones de "comandos militares" uruguayos operando en territorio argentino con el consentimiento de las autoridades de este país. Deberíamos decir: con la complicidad del gobierno argentino.

Llama la atención, además, que ninguno de estos patrióticos gobiernos de la "defensa de la soberanía nacional" - protesten ante la vulneración de sus fronteras, del principio de la nacionalidad y de la autodeterminación de los pueblos pero que, en cambio, se irriten y protesten contra la "intromisión extranjera" ante las condenas sucesivas de los Organismos internacionales.

En el caso de Uruguay, los parlamentos de México, Venezuela y USA, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y aún la misma OEA.

Existen pruebas de un acuerdo, celebrado el 21 de febrero de 1974 en Buenos Aires, para coordinar la aplicación - del terrorismo de Estado entre el Jefe de la Gendarmería - chilena, el Jefe del Servicio de Inteligencia de la Policía boliviana, el Jefe del Servicio de Inteligencia de la Policía uruguaya y el Sub-Jefe de la Policía argentina.

Esta coordinación se acentúa aún más en ocasión de la reunión de los Comandantes en Jefes de los Ejércitos americanos efectuada entre el 20 y el 25 de octubre de 1975. Los crímenes perpetrados posteriormente en el llamado Cono Sur de América Latina, están fehacientemente documentados. En la citada reunión, el Comandante en Jefe de las FFAA de la Argentina, general Jorge Rafael Videla, afirmó: "En la Argentina, para que haya paz interna y seguridad, tendremos que matar a todos los que sea necesario".

LA INSTITUCIONALIZACION DEL PODER MILITAR

La evolución del régimen uruguayo es similar a la del régimen chileno y, especialmente, a la del brasileño ya que Brasil, junto a la Argentina, (a la que el Uruguay comprará las armas que ahora se niega a venderle USA), son los principales sostenedores económicos de la dictadura uruguaya.

En los dos últimos años -luego del fracaso del ex-presidente Bordaberry en institucionalizar un sistema corporativista- el Uruguay se ha dado, por decreto, un nuevo sistema constitucional. Se trata de un total de ocho actos institucionales.

El Acto I consagra la incompatibilidad de la paz social con el libre juego de los partidos políticos". Recuérdese que estamos (junio de 1976) a tres años de existencia del - régimen militar que, a esta altura, había clausurado toda actividad política y gremial, disuelto a los partidos de izquierda, a las organizaciones obreras y estudiantiles, que había eliminado la autonomía de la enseñanza y apresado, torturado y asesinado a un número increíblemente alto de opositores políticos de todos los sectores.

El Acto I formula la legitimación material del gobierno dictatorial argumentando que "este nuevo orden (sic) es adm

tido pacíficamente en el plano nacional e internacional".- Un documento paralelo, la nueva Ley Orgánica Militar, dice que la seguridad nacional es el Estado, según el cual ello es patrimonio nacional -en todas sus formas- y que el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales se encuentra cubierto de interferencias internas o externas. Se crea, además, el Consejo de la Nación. A este le compete -designar al Presidente de la República, los miembros del Consejo de Estado (parlamento), de la Suprema Corte de Justicia, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de la Corte Electoral. Este órgano -gran elector- toma a su cargo algunas de las tareas típicas del antiguo Senado y deviene en juez.

El Consejo de la Nación está integrado por los miembros del Consejo de Estado y de la Junta de Oficiales Generales. Las decisiones serán sólo tomadas por dos tercios de votos. De sus 48 integrantes, 27 son miembros del Consejo de Estado y 21 Oficiales Generales. Ello significa que nada se puede aprobar sin el voto de los militares.

El Consejo de Estado fue creado por decreto por Bordaberry después de disolver el Parlamento. El Acto Constitucional nro. I, reglamenta sus funciones. Según el mismo al Consejo de Estado le corresponden las tareas legislativas, las funciones de coadministración que la futura Constitución determinará la cual "se someterá a ratificación popular de acuerdo a los principios que emanan de las pautas formalmente consagradas, los fundamentos de las Actas Institucionales y las bases a aprobar". Es decir: se propone una ratificación popular posterior a la reestructuración de los partidos, proscripción de ciudadanos, control sobre todos los medios de comunicación y elección presidencial con candidato único designado por las FFAA. En este mismo decreto se concede al Ejecutivo la facultad de modificar a su gusto el Presupuesto Nacional y se eliminan los controles parlamentarios y administrativos sobre los gastos del poder central.

Este texto, además, institucionaliza el Consejo Nacional de Seguridad (COSENA) que existía ilegalmente desde 1973 y que era un órgano meramente asesor. Ahora, según este Acto, es un organismo como la Universidad, el Senado o el Banco Central. Deberá existir en el futuro y se le otorga iniciativa legislativa en materias fundamentales. Algunas de ellas -como en los asuntos municipales- cuestionan la autonomía de los Departamentos y en otras -al referirse a los docentes, por ejemplo,- elimina la autonomía de los órganos de enseñanza.

Se establece que "la preservación de la Seguridad Nacional es competencia y responsabilidad de las FFAA mediante los órganos que establezca la ley". Hasta entonces la seguridad nacional era competencia y responsabilidad del Poder Ejecutivo que mandaba a las fuerzas armadas. Es

esta una nueva especialización que, por otra parte, ya estaba incluida en la Ley Orgánica Militar de 1973.

Al COSENA se le atribuye, además, participación, junto al Presidente de la República y los Ministros, en la elaboración de la futura Constitución.

También se determina que "los militares y el personal policial en actividad, sin distinción de grados, tienen -suspendido el ejercicio de todos los derechos políticos, incluido el voto", pero los integrantes de la Junta de Oficiales Generales son miembros del Consejo de la Nación, órgano elector, y los miembros del COSENA participarán en la elaboración de los nuevos textos constitucionales.

Los militares pretenden asegurarse una doble participación legalizada en todas las futuras actividades políticas: 1)- como miembros del COSENA y 2)- como miembros del Consejo de la Nación, (21 en 48), que sólo puede adoptar resoluciones si reúne el voto de los 2/3 del total de sus integrantes.

Este es el contenido de los dos primeros actos institucionales (I y II). En el siguiente, Nro. III, se otorga nivel ministerial a los miembros del COSENA que pasa a integrar el Poder Ejecutivo; se crea el Ministerio de Justicia -eliminando la separación de poderes y, con ella, a la Suprema Corte de Justicia-, interviniéndose, además, los gobiernos departamentales o municipales..

También en septiembre de 1976 se emitió el Acto Constitucional Nro. IV, que decretó la prohibición por 15 años de ejercer actividades políticas, incluido el voto, a todos los candidatos de las organizaciones políticas marxistas, -es decir a los grupos que votaron el Frente Amplio-, - los nacionalistas y demócratas cristianos. La misma prohibición -aunque no incluye el voto- para los titulares a las candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y a todos aquellos que hayan ocupado efectivamente el cargo -elegidos por el pueblo- en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República.

El Acto V se refiere a los derechos humanos y agrega el concepto de seguridad nacional elevándolo por sobre los demás. Destaca que "el Estado admite y propiciará la tutela de los derechos humanos e individuales por organismos internacionales, pero solamente la aprobará para el futuro cuando se aseguren por tribunales internacionales permanentes, designados con la máxima garantía de imparcialidad, y cuando solamente se admitan las denuncias por otros Estados signatarios de los tratados respectivos y cuando el Estado denunciante admita el diligenciamiento simultáneo de denuncias de igual índole hechas por el denunciado. En ningún caso se dará curso en estos tribunales a planteamientos hechos a título particular o por organismos privados nacionales o internacionales, cualquiera que sea su categoría".-

De esta manera se trata de evitar las críticas que recrudecen, desde el exterior, sobre el régimen ante la proliferación de las torturas y prisiones de opositores políticos.

El Acto VI, del 27 de enero de 1977, modifica la integración de la Corte Electoral, organismo encargado de fiscalizar las elecciones nacionales.

Antes el Estado uruguayo se organizaba en tres poderes separados entre los cuales primaba, levemente, el Legislativo que elegía los miembros de la Suprema Corte de Justicia, -ya suprimida- y, por la vía de la censura a los Ministros de Estado, podía hacer caer al Ejecutivo obligando a un nuevo llamado de elecciones.

Esta división de poderes provenía de las tradicionales concepciones francesas: la soberanía radica en la Nación, es decir: en el pueblo organizado jurídicamente. Pero ahora, es el Ejecutivo el que "institucionaliza", convirtiéndose en el más soberano. Incluso antes el Poder Ejecutivo aparecía integrado por tres organismos, cuya esencia siempre se discutía, a saber: el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la Corte Electoral y el Tribunal de Cuentas.

Con estas medidas el Ejecutivo deja de ser uno de los poderes del Estado para convertirse en el poder del Estado. Un Estado sobre el cual los militares mantienen un control rígido.

CONCLUSIONES

El conjunto de los Actos Constitucionales constituye una escalada del Poder Ejecutivo sobre el resto de la administración y del país. De hecho, se está institucionalizando la arbitrariedad. Todos los organismos de control han sido eliminados y son ellos, ahora, los controlados. Es el poder central -sujeto al control militar- quien controla todo. Cuando haya elecciones (en 1981, con un sólo candidato y con numerosos partidos políticos proscriptos) votarán "los que deban votar" y lo harán por los candidatos debidos designados por el COSENA. Los jueces juzgarán según el deseo de los militares. En síntesis: se está procesando la elaboración de un régimen totalitario permanente.

Debe agregarse que todas las dictaduras militares tienen un mismo meridiano político. Es decir: la invocación a la salvaguarda de la Patria en peligro, al caos que se acerca, a la destrucción del país como tal y al riesgo de quedar prisioneros de intereses foráneos. Para superar estas predicciones apocalípticas los dictadores se apegan al nacionalismo verbal para negarlo, dado que nada tienen que ver con el contenido auténtico de ese principio.

La realidad muestra una dependencia creciente al capital internacional financiero. La deuda externa del Uruguay se triplicó en estos cinco años de gobierno militar. El en-

deudamiento se incrementó en 170 millones de dólares durante 1977 y alcanzó la cifra récord de U\$S 1.311 millones. En el curso de este año (1978) el país deberá pagar 192 millones de dólares por concepto de servicios de la deuda externa. Ello insumirá, aproximadamente, la tercera parte del total de los ingresos nacionales.

El perfeccionamiento de los mecanismos dictatoriales, la destrucción, incluso física, de los opositores, no pueden -llevarnos a ser pesimistas con respecto a las perspectivas de lucha contra las dictaduras militares. Todo lo contrario. La dictadura militar caerá en un plazo más breve del que piensan.

Alain Xose, un ensayista francés experto en estos temas, dice al respecto: "Con la preocupación de señalar como los ejércitos latinoamericanos se insertaban perfectamente en una instrumentación imperialista eficaz, no se corre el riesgo de dar una impresión bastante desesperada? Y enumera de inmediato las "nuevas contradicciones que emanan de la implantación de ese sistema neoimperialista". Primero, la destrucción de lo que Xose llama "los bloques criollos" y "la reestructuración de las clases de apoyo se opera con tal -violencia que se suprime, de hecho, todo sistema de consenso propiamente político. Los elementos de un fascismo de masas no serán jamás logrados, pues son incompatibles con la política de restricción de la redistribución interna" y, por lo tanto, "no se ve sobre que base podría desarrollarse un sistema de poder de clase no puramente dictatorial". Es decir: el totalitarismo militar está condenado a breve plazo. Segundo, "las tareas políticas y económicas encomendadas a los miembros de las FFAA acarrearán, inmediatamente, una corrupción desigual del cuerpo de oficiales". Tercero, el imperialismo se apoya, necesariamente, en algunos aparatos militares más que en otros y esto origina contradicciones dentro de las fuerzas armadas e incluso a nivel internacional entre los diferentes países que funcionan en la órbita norteamericana.

Entre otras conclusiones, de positivo interés, destaca Alain Xose que "es sin duda ilusorio imaginarse que el retorno a formas clásicas de nacionalismo pueda surgir de las capas de oficiales de la antigua generación. Es más bien la viabilidad política de los sistemas locales la que debería llevar al derrumbe de la moral de los ejércitos". Y recuerda que el pase de Cuba del "régimen policial gansteril" de Batista al actual presenta un "modelo de disgregación del ejército que condujo al imperialismo a perder localmente el control político y a cambiar su esquema de manipulación de las fuerzas populares".

La represión, tortura, muerte, hambre y sojuzgamiento sobre nuestros pueblos, no les impide manejarse con la demonstración que han desconocido al prohibir hasta la existencia misma de los partidos políticos, las organizaciones sindicales

les, profesionales, docentes y ligas agrarias llegando, también, a la clausura de las actividades parlamentarias y municipales. Completan su cinismo reiterando evocaciones a la libertad, que han guillotinado, y a la justicia, que han sustituido por una "justicia militar" que es la negación de la naturaleza y finalidad de la justicia como tal. Los ciudadanos pierden, entonces, todos los derechos, las garantías y las libertades en su conjunto quedando sometidos a la arbitrariedad. Se hunde el sagrado derecho a la defensa y los abogados de los presos políticos quedan también prisioneros, buscándose se reservar para los militares los cargos de defensores de oficio y que los "jueces" apliquen las disposiciones de manobra extrajurídica. Estos jueces no tienen vocación, ni idoneidad, ni independencia de juicio ya que están sujetos a la obediencia al superior y a una disciplina castrense que vulnera todos los principios en que se sustenta la administración de la justicia.

La educación y la cultura son duramente golpeadas, llegandose -en la Argentina y en los demás países del área- a prestigiar una fórmula de lucha contra lo que llaman subversión según la cual esta debe comenzar en el jardín de infantes y continuar hasta la Universidad para salvar al hombre contemporáneo.

Nosotros opinamos que las dictaduras pretenden formar adolescentes y jóvenes para la esclavitud, mientras nuestro pensamiento es seguir forjando una educación para la libertad.

Aseguramos, finalmente, que la dictadura será derrocada para reconstruir, con su pueblo, un Uruguay nuevo y distinto a todos los conocidos en su historia. Un Uruguay inserto en la Unidad Latinoamericana: la Patria Grande.

París, septiembre 10 de 1978

alternativa

"...es el fruto del esfuerzo de un grupo de uruguayos en el exilio, y no tiene otro compromiso que el que emana de su identificación con el destino del Uruguay y América Latina".

suscripciones:

BOX 1028
16212 Vällingby
SUECIA

franja

"Su proyecto político está vinculado a la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el fascismo y el imperialismo".

—
Ladeuzeplein 16
3000 Leuven
BELGICA

Uruguay: la consolidación del Estado militar *

NELSON MINELLO

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo intentamos analizar los cambios en la forma de Estado en Uruguay, como solución encontrada por los grupos dominantes a una situación de crisis económica y de dominación. Nuestra hipótesis general es que la situación de dependencia obliga a esas clases dominantes a utilizar una forma de Estado autoritario, llegando por último a la militarización¹ del Estado y la sociedad civil.

Aunque el Uruguay comparte los rasgos profundos de dependencia de los países latinoamericanos, tiene ciertas características específicas. Por un lado, una estructura poblacional con predominancia de capas medias, alta concentración urbana y bajo coeficiente de natalidad, que le da una imagen externa de país europeo; por otro, aunque su producción fundamental es la pecuaria —carne y lana constituyen el 80% de sus exportaciones—, tiene un reducido porcentaje de su fuerza de trabajo ocupada en el campo, que alcanza sólo al 18.5% del total mientras que el comercio, por ejemplo, abarca un 13% de la población económicamente activa, según el censo de 1963.

La expansión del sector exportador y la tecnificación y modernización que ello significó, en vez de ocupar mano de obra, la expulsa. El proceso de pauperización en el campo sólo es absorbido por la ocupación en el ejército, o la migración hacia las ciudades, donde integrará los cinturones de miseria.

Una especial autonomía del Estado permite el desarrollo de una industrialización que no pasa más allá de los bienes de consumo durable, sin llegar a la industria pesada. Mientras el capitalismo mantiene un carácter fundamentalmente comercial y no monopolístico, la economía pecuario exportadora del Uruguay puede generar las divisas suficientes para el desarrollo de ese proceso de industrialización y el mantenimiento de un Estado arbitral.

Pero luego de la segunda guerra mundial, al afirmarse sin contrapesos el carácter monopolístico del sistema capitalista —a lo que hay que agregar la especial importancia político-económica que América Latina tiene para los Estados Unidos—, ese proceso de desarrollo industrial no

* Este trabajo fue preparado pensando especialmente en un lector no uruguayo. De allí la abundante apoyatura histórica, necesaria para comprender el proceso actual.

puede mantenerse. La crisis no es, sin embargo, inmediata; pasan trece largos años entre el estancamiento del producto nacional (1955) y la aparición de formas autoritarias de gobierno (1968).

No es posible, en un trabajo de esta naturaleza, abarcar todos los aspectos del problema. Queremos limitarnos a señalar, por la vía de un análisis histórico de la evolución del Uruguay, la estrecha relación existente entre la situación de dependencia-autonomía con la forma de Estado que el país adopta. Nuestro trabajo tiene, entonces, dos grandes secciones. En la primera hacemos un análisis histórico de la dependencia; en la segunda nos ocupamos de las modificaciones superestructurales debidas a la crisis, con la aparición del Estado autoritario, y finalizamos con unas breves conclusiones.

II. EL DIÁLOGO INDEPENDENCIA - DEPENDENCIA

a) El capitalismo comercial y la influencia británica.

La entonces llamada Banda Oriental conoce en 1810, como el resto de la América española, el comienzo de la lucha independentista. En nuestro caso culminó recién en 1830 y bajo condiciones de mediatización muy especiales. Pero recordemos la situación mundial antes de analizar el proceso independentista.

La transformación del mundo impulsada por el capitalismo incide también, —no podía ser de otra manera—, en la crisis de la dominación colonial en el continente americano. Por otra parte, esa misma colonización tenía como objetivo principal vincular estas economías a un mercado internacional incipiente pero que se expandió segura e ininterrumpidamente durante los tres siglos de la etapa colonial. Desde fines del siglo XVIII ciertos fenómenos —decadencia del comercio español, ampliación de los mercados regionales latinoamericanos, consolidación de las oligarquías locales—, iban a condicionar tanto los aspectos políticos de las guerras de la independencia cuanto la apertura hacia un mercado internacional que, después de las guerras napoleónicas, se encontraba dominado por Gran Bretaña.

La guerra independentista marca un cambio brutal del comercio, con el contacto directo de los productos latinoamericanos con la nueva metrópoli. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX ni Gran Bretaña ni Europa toda invierten capitales en las nuevas tierras, por lo menos de manera apreciable. Lo que se busca en Latinoamérica es colocar los excedentes metropolitanos, a la vez que un dominio de los circuitos mercantiles locales, de manera tal que en casi todo el sub-continente la parte más rica del comercio local quedará en manos extranjeras.

Cinco años después de la crisis de 1815, la hegemonía británica se apoya en su predominio comercial y en su poder naval. Ambas circunstancias pesarán en la independencia del Uruguay.

Las condiciones políticas locales —guerra entre Brasil y las Provincias Unidas del Río de la Plata—, conjuntamente con la decisión masiva del pueblo oriental de mantener su independencia frente al imperio brasileño, posibilitan la intervención de Gran Bretaña, y Brasil debe aceptar finalmente su mediación y la solución que aquella había propuesto desde el comienzo: la creación de un nuevo Estado en el territorio de la Banda Oriental.

La influencia británica no es solamente retórica. La correspondencia diplomática cursada entre Lord Ponsomby, a la sazón embajador inglés

en Buenos Aires, y Lord Dudley, ministro de relaciones exteriores del imperio, es muy clara. Dice Ponsomby

"... Si a los brasileños se les consintiera incorporar la Banda Oriental y el Río de la Plata a su Imperio, además de lo que ya poseen, podrían, en cualquier tiempo, dar facilidades a Francia, de una naturaleza formidable, para atacar con ventaja los intereses marítimos de Inglaterra.

.....
Estando la posesión de la Banda Oriental, a la cual eventualmente se liga la posesión permanente del Plata, en manos de la república del Plata [esto es, Buenos Aires] esto podría, en parte, ser una defensa contra el peligro citado...

Sin embargo, yo no creo que a Buenos Aires se pudiera confiar, con seguridad, el dominio del Río de la Plata. [...] y con la posesión de la Banda Oriental, Buenos Aires podría hacer prosperar cualquier proyecto hostil que en Río se fraguase contra el comercio británico...

.....
En vista de estas circunstancias y de lo que podría resultar de ellas en un futuro no distante, parece que los intereses y la seguridad del comercio británico serían grandemente aumentados por la existencia de un estado que, debido a su posición, podría impedir los males posibles o remediarlos, si fueran creados ...

Tal estado creo que sería una Banda Oriental independiente; él contiene mucho de lo que sería deseable para habilitar a Inglaterra a asumir la política defensiva que la prudencia pudiese señalarle que adoptara. La Banda Oriental contiene la llave del Plata y de Sud América superior; su población está animada de un fuerte sentimiento nacional; le desagradan los brasileños y los de Buenos Aires por igual, y se inclina más a los ingleses que a ninguna otra nación, ...

.....
Por largo tiempo, los orientales no tendrán marina y no podrían, por tanto, aunque quisieran, impedir el comercio libre en el Plata." (carta del 18 de enero de 1828; en Luis Alberto de Herrera, 'La Misión Ponsomby', Montevideo, 1930; tomo II, p. 227. Citado por Ares Pons, 1958.)

Esta solución cristaliza en la Convención de Paz de 1828, firmada entre Buenos Aires y Brasil, y dos años después se celebra la independencia formal de la Banda Oriental, llamada desde entonces República Oriental del Uruguay.

En ese año de 1830 su población ascendía a 74.000 habitantes, de los cuales más de un tercio vivía en Montevideo, ciudad-puerto y capital. La campaña se había ido despoblado tanto de gente como de ganado, situación en la que permanecerá largo tiempo, castigada por las continuas guerras civiles, producto de la lucha política entre caudillos rurales y doctores y comerciantes de Montevideo.

Económicamente, la producción fundamental del Uruguay continuaba siendo aquella que le había granjeado, en épocas coloniales, el nombre de Vaquería del Mar. Vacas y ovejas, con su producción de carnes, cueros y lanas eran sus principales y casi únicos productos. El saladero tiene sus orígenes en el período colonial, y el primer mercado alcanzado fue el cubano, y posteriormente el brasileño; el tasajo se destinaba a alimentar los contingentes de esclavos de esas economías mencionadas.

Luego de 1830 hay una recuperación saladeril, actividad muy disminuida por la destrucción de haciendas en el largo conflicto independentista. Su nivel técnico era rudimentario y el valor agregado a sus productos

mínimo. Sin embargo, a partir de 1859 se encontró geográficamente (cerca del puerto de Montevideo) y alcanzó un grado de eficiencia sensible más alto. El saladero posterior a la Guerra Grande —conflicto interno, entre 1839 y 1851—, tenía ya ciertos rasgos fabriles: existía división del trabajo, la mano de obra era sumamente especializada, se utilizaban cada vez más el vapor para extraer las grasas y mover algunas maquinarias. (Barrán y Nahúm, 1967, I, p. 98).

Pero la economía continuaba siendo primitiva, y aún el saladero era más una empresa artesanal que capitalista; la estancia tradicional, por su parte, tenía poco de fábrica y mucho de relaciones pre-capitalistas.

b) Inserción del Uruguay en la nueva división internacional del trabajo.

Luego de la Guerra Grande mencionada, comienza a aparecer una nueva fracción de clase terrateniente, formada en su mayoría por hombres que no pertenecían a la jerarquía social tradicional (Barrán y Nahúm, 1967, I, 319). Una visión moderna de las posibilidades de la estancia, —impulsada en buena parte por el triunfo de la cría del ovino en la década de 1860—, imponiendo una tecnología innovadora —alambramiento y división en potreros de los campos, refinamiento de los stocks pecuarios con la introducción de animales finos en el proceso, etcétera—, hizo surgir un grupo social con un claro proyecto capitalista.

La nueva fracción rural estaba integrada no solamente por estancieros de origen inglés o escocés, sino también por elementos criollos. Son los fundadores de la Asociación Rural, que nuclea a la élite ganadera con un proyecto. El origen de los estancieros extranjeros es generalmente inmigrante, aun cuando algunos de ellos provenían de la burguesía comercial de Buenos Aires; en cambio, el origen de los ganaderos criollos era casi sin excepción el comercio montevideano. (Barrán y Nahúm, 1967, I, 333).

La agrupación gremial de estos estancieros, fundada en 1871, decía en su primera circular preparatoria para la reunión fundacional

"El objeto primordial de la Asociación Rural del Uruguay se dirige a formar el gremio de todos los que se interesen en el progreso del país, propendiendo especialmente a introducir toda clase de mejoras en los ramos tan importantes de ganadería y agricultura..." (Revista de la Asociación Rural, 15 de marzo de 1872; citado por Barrán y Nahúm, 1967, I, 353).

y el artículo 11 de los Estatutos establecía

"La Junta Directiva propenderá a que se dicten las medidas necesarias y se pongan los medios eficaces que garantan el mayor respeto y seguridad en favor de la propiedad rural; así como la disminución de los impuestos que sean excesivos." (citado por Barrán y Nahúm, 1967, I, 354).

El respeto a la propiedad privada, el alambramiento de los campos, la mestización del ganado, la creación de praderas artificiales que permitieran una alimentación abundante durante todo el año; el elogio al trabajo, la economía, el ahorro, la previsión; la educación como elemento conservador del orden social (junto con la religión, aunque ésta tuvo poca influencia posterior en Uruguay), una educación práctica y no teorizante, destinada a proporcionar conocimientos útiles que permitan desempeñar trabajos productivos, eran ideas que estaban en la base de su ideología.

Sus estatutos prohibían ocuparse de la política concreta —cosa que respetaron, en tanto la influencia como “grupo de presión” podía seguramente disminuir si participaban en la lucha política cotidiana—, pero se plantean un modelo de Estado; éste deberá ocuparse de la creación de escuelas, construcción de caminos y, fundamentalmente, de mantener el orden en la campaña mediante una eficaz policía rural.

Como señalábamos más arriba, la Asociación Rural se fundó en 1871 la misma década de la segunda revolución industrial, y su proyecto de la estancia como empresa capitalista se plasmó con la presencia en lo político de la dictadura militar, con el coronel Latorre y sus seguidores.

Es la fundación del Uruguay moderno, con a la vez modernización de la economía y del Estado. Y esta última comenzó con la introducción de un aparato coactivo eficaz: la policía y el ejército. Es en esta época cuando se inicia la tecnificación de este último, primero con la adopción del fusil sistema Remington y luego el Máuser, así como la utilización del telégrafo y los ferrocarriles. Estos últimos, ingleses, recibieron un fuerte apoyo de los gobiernos militaristas, y gracias a los importantes subsidios estatales logrados —garantía de un interés mínimo para sus inversiones, porcentaje de ganancia asegurado—, pronto una red ferroviaria unía lejanos puntos del interior del país con Montevideo y su puerto.²

Los empresarios ganaderos, vimos, no pretendían ejercer el poder político, y sus personeros no aparecen en el personal burocrático del Estado, excepto en el Parlamento y en el ministerio de Ganadería. De todas formas, son los propietarios de los medios de producción en Uruguay: la tierra y el ganado.

En esta tarea de liquidación de la economía precapitalista —pues no otra cosa significaba el proyecto de la Asociación Rural—, esta fracción burguesa terrateniente se mostró muy flexible: fue sensible a los requerimientos de los centros capitalistas en cuanto a las necesidades de la industria textil europea —introduciendo en sus majadas la cruce que diera una hebra de lana larga y fina—, a los gustos del consumidor británico que rechazaba el tasajo producto del saladero —con la sustitución de éste por el frigorífico y la búsqueda de un ganado de carne más adecuada a la nueva tecnología; pero no limitó sus preocupaciones a la mera esfera económica, y fue permeable a una rápida movilidad social ascendente y, lo que es muy importante, diseñó una superestructura jurídico-política adecuada a sus intereses.

Las existencias de ganado vacuno y lanar tuvieron un crecimiento muy sensible a partir de la década de 1860, como lo muestra el siguiente cuadro

EXISTENCIA DE GANADO VACUNO Y LANAR
(en millones de cabezas)

años	vacunos	lanares
1860	3.6	2.0
1900	6.8	18.6
1908	8.2	26.3
1970 *	8.5	19.8

FUENTE: OPYPA.

Tomado del Proceso Económico del Uruguay, 1969, p. 28.

* En Uruguay Hoy, 1971, p. 43.

y la estructura de las exportaciones señala claramente cuan importante es la producción pecuaria (lana, carne, cueros)

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES
(% sobre el total)

años	lana	cuero	carnes	otros productos (incluye productos agrícolas)
1876-82	20.9	34.2	39.9	5.0
1906-10	44.0	27.7	18.7	9.6
1930	26.4	11.2	46.1	16.3
1950	63.9	11.6	17.2	7.4
1970	34.6	10.4	37.7	17.3

FUENTES: Eduardo Acevedo y Banco Central del Uruguay. Las cifras hasta 1930 inclusive fueron tomadas del Proceso Económico del Uruguay, 1969, p. 34; las restantes de Uruguay Hoy, 1971, p. 46.

El Uruguay es entonces un país monoprodutor, pero con algunas particularidades. Como señalan Barrán y Nahúm, la producción nacional depende exclusivamente del ganado, pero ello permitía satisfacer las necesidades de alimentación —carne—, y vestido —lana y cuero—. En la forma de tasajo la carne penetraba en el mercado de Brasil y Cuba; los cueros —secos o salados—, aprovisionaban la industria del calzado de Inglaterra y Estados Unidos; la lana tenía compradores en Francia y Bélgica (y posiblemente en un comercio triangular, también en parte de la industria textil inglesa). La diversidad de mercados atenuaba los peligros de la monoproducción. (Barrán y Nahúm, 1967, I, 647).

De todas formas, necesita vender su producción ganadera en los mercados internacionales que no controla; y debe responder siempre a las exigencias tecnológicas de industrias que tampoco controla.

c) La concentración urbana y el modelo de Estado redistribuidor.

Desde el punto de vista histórico-demográfico, Uruguay integra lo que se ha llamado "países de aluvión". Sin población indígena apreciable, tiene un porcentaje abrumador de raza blanca, compuesta en diversos aludes migratorios, con especial predominancia de españoles e italianos, pero con porcentajes apreciables de centroeuropeos, alemanes, rusos, etcétera.

La importancia de la inmigración puede señalarse diciendo que en 1884 Montevideo tiene un 45% de población extranjera. La mayor parte de esa migración se establecerá en la capital, pues no tiene destino en la nueva estructura productiva —ganadería extensiva, que en Uruguay destinaba un peón por cada mil vacunos—, y en consecuencia se concentra en los núcleos urbanos, intensificando así un proceso de concentración urbana ya muy visible a comienzos del siglo actual, proceso de concentración, conviene señalarlo ya, que precede a la industrialización, como es general en América Latina.

La inserción del Uruguay en el nuevo sistema de división internacional del trabajo —provocada, ya lo señalamos, por la aparición de la estancia capitalista—,³ necesita de una modernización en las comunicaciones y el transporte. La cifra del capital extranjero que se vuelca en el país

llega a los 176 millones de dólares en 1914. La mayor parte de esos capitales son de procedencia británica, y los ferrocarriles, tranvías urbanos, frigoríficos, bancos, seguros, comercio al por mayor, agua potable, fueron algunos de los destinatarios. (PEU, 1969, 35).

El capital extranjero participaba entonces en asegurar la industrialización, comercialización y transporte de la producción primaria; a la vez, la intervención en cada una de las etapas desde la producción al consumo permitía la apropiación de buena parte de la plusvalía generada por el sector pecuario. Asegurando aún más la captación de plusvalía, los servicios (seguros, fletes, intermediación por comercialización, etcétera) estaban (y están, en buena medida) controlados por grupos extranjeros. Todas estas actividades permitían beneficios cuantiosos a las empresas extranjeras, enviadas al exterior bajo forma de arrendamientos, comisiones, participación en las ganancias, remesas de dividendos u otras formas.

Las leyes proteccionistas de 1875 y 1888 —que determinaban un aumento en los impuestos a la importación de artículos similares a los de producción nacional y eliminaban los impuestos aduaneros a la mayor parte de las materias primas, máquinas y equipos destinados a la actividad industrial a la vez que aumentaban la protección arancelaria a ciertas producciones locales—, conjuntamente con la ley de 1912 —que establecía una liberación y reducción de impuestos a productos primarios con destino industrial, además de confirmar las liberaciones de las leyes anteriores—, permiten, juntamente con el aluvión inmigratorio ya señalado, concentrado en las ciudades y creador de un mercado interno popular que ampliaba y complementaba el ya existente de las clases altas, permite, decíamos, la aparición de un incipiente desarrollo industrial.

Este desarrollo de un mercado interno —y el consiguiente aumento de una actividad que hay que calificar, por ahora, de artesano-industrial—, destinado fundamentalmente a satisfacer sus necesidades de consumo, tiene importancia el nuevo modelo de Estado instaurado a partir de la primera presidencia de José Batlle y Ordóñez.

Es el impulsor de lo que se ha dado en llamar en Uruguay el “modelo batllista”.⁴ Veamos, rápidamente, sus antecedentes. Al acceder a la presidencia de la república Batlle se encuentra con un país en el cual, dentro de un territorio pequeño y sin dificultades de comunicación, coexisten dos centros de gobierno: el poder central, instalado en Montevideo, con todas las características de un Estado moderno (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, ejército, policía, administración, etcétera), y un segundo gobierno, que cubre varias circunscripciones administrativas territoriales, regidas por un estanciero-caudillo, Aparicio Saravia, y sus seguidores (entre los que hay que contar no solamente a los propietarios de la tierra de la zona, sino también al pueblo, al peón de estancia. Su poder era tal que dentro de sus dominios no entraban los representantes del poder central (el ejército), la policía era nombrada por el caudillo, el resto de los funcionarios eran designados por el poder central previa consulta, y el presidente de la república solía enviar con frecuencia a sus portavoces para consultas sobre medidas de gobierno.

La explotación capitalista de las riquezas del país no podía estar de acuerdo con tal división, pero hasta el momento los grupos burgueses no habían logrado superar el obstáculo —en tanto superarlo significaba la destrucción o por lo menos el sometimiento de una fracción burguesa (la de los terratenientes tradicionales) y les era necesario para ello el poder del Estado.

Este sometimiento se logra con Batlle y Ordóñez, lo que resulta paradójico en tanto éste, aunque de extracción patricia, no estaba conectado

con los estancieros capitalistas nucleados en la Asociación Rural y aun tiene un proyecto industrialista y urbano que aparentemente es antagónico al rural.

Batlle y Ordóñez, apoyado en los adelantos tecnológicos incorporados al ejército y utilizando hábilmente la modernización de las comunicaciones —ferrocarril, telégrafo, teléfono—, asesta un golpe de muerte a las tropas saravistas en 1904, unificando así al país y consolidando en sus manos el poder político.

Su gobierno completa la modernización iniciada en 1870. La posterior nacionalización de los servicios esenciales (cumplida fundamentalmente durante su segunda presidencia, en 1911-1915) como la energía eléctrica, puerto, seguros, etcétera, genera un nuevo campo ocupacional, el empleo fiscal, a la vez que reduce la dependencia productiva.

Se instaura así un modelo de conciliación de clases, con el dominio de la burguesía mediante una amplia política de alianzas, modelo en el que el Estado juega un importante papel en la redistribución de la renta nacional por medio del empleo fiscal y la protección por el subsidio a la industria.

Hay una amplia participación política —sufragio universal a varones mayores de 18 años desde 1916, y su extensión a las mujeres desde comienzos de la década de 1940—, y el Estado obtiene su personal político de esas capas medias generadas por el empleo fiscal y la ampliación del mercado, capas medias que jugarán un papel de atenuación de los conflictos entre las clases fundamentales. La burguesía terrateniente, que no tenía entre sus intereses el ocupar el poder político, no se sentía disgustada por la solución alcanzada. Más aún cuando Battlle sostiene

"... Yo, reconociendo que en la propiedad hay mucha parte que no corresponde, precisamente, al propietario, y reconociendo además, que la propiedad ha sido primitivamente de la sociedad y debe volver a ella, creo que lo que debe hacerse es gravar paulatinamente a la propiedad con el impuesto, de manera que nadie quede muy vivamente perjudicado."

(El Día, Montevideo, 20 de junio de 1925)

Las leyes proteccionistas que ya señalamos, la presencia de un mercado interno cada vez más amplio, la existencia de una mano de obra artesanal, el gobierno en manos de un político que propiciaba una visión industrialista del país, una redistribución de la renta nacional —generada por la producción pecuaria—, gracias a ese modelo mencionado, facilitaron o impulsaron la presencia de la industria en el país. Y con ello la aparición de una burguesía industrial (muy ligada, por otra parte, con las fracciones comercial y financiera, maraña cada vez más indistinguible a medida que nos acercamos a nuestros días).

A comienzos de siglo teníamos ya industrias del calzado, vestido, bebidas y productos alimenticios, cigarros, muebles, curtiembres e industrias vinculadas a la construcción como ladrilleras, caleras. Más adelante se agregarían otras industrias como papel, textiles, alcoholes y azúcar. Podemos afirmar que antes de 1930 se cubrían la totalidad de las principales ramas de actividad industrial, excepto la industria del petróleo y caucho. (Uruguay Hoy, 1971, 51).

d) La crisis de 1930; cambios en el modelo de acumulación.

Llegamos así a la crisis del capitalismo en 1929, que altera profundamente las condiciones de funcionamiento del capitalismo en las áreas peri-

féricas (y también en las dominantes). Esto se traduce en un cierto aflojamiento de las relaciones de dependencia; pero también en una caída de los precios de los productos primarios (junto con una caída de producción en el sector secundario).

En el caso uruguayo, tomando como referencia los precios de 1929, la carne sufrió una baja del 72% mientras que la lana bajó un 53%. Pero, a diferencia de otros países, Uruguay tuvo una recuperación relativamente rápida y a partir de 1935 las exportaciones retornarán a los valores habituales antes de la crisis. Las importaciones, sin embargo, no tuvieron esa recuperación, en parte por la crisis misma y las dificultades de abastecimiento originadas por la segunda guerra mundial, pero también por la disminución de la plusvalía retenida internamente a consecuencia primero de la disminución de los precios de exportación y luego a las limitaciones en la expansión de la producción de carne que significaron los convenios de Otawa, pues de acuerdo a éstos las exportaciones del Uruguay hacia el área británica quedaron congeladas al nivel más bajo de la crisis (1931 y 1932).

La crisis de 1929 encontró en Uruguay una industria con establecimientos de reducida dimensión, que industrializaban fundamentalmente bienes de consumo con destino al mercado interno. La excepción eran los frigoríficos; los cuatro existentes en 1930 eran las empresas industriales más importantes del país.

Las condiciones económicas internacionales y nacionales propiciaron entonces una industrialización por sustitución de importaciones que debió contar con la protección del Estado. Este proceso de desarrollo significa la sustitución del modelo de acumulación de una economía de exportación (crecimiento hacia afuera) por otro apoyado en la industria. El Uruguay comienza a producir bienes que antes importaba, en un proceso que indujo el crecimiento de otras actividades ya existentes en el país, autoalimentando el proceso.

En este desarrollo pueden distinguirse claramente dos etapas; la primera va de mediados de la década de 1930 hasta 1945, y la segunda comienza ese año y se extiende hasta mediados de la década de 1950, época en que se estanca primero y baja luego el producto interno.

¿Cómo fue posible esta industrialización? Esquematizando mucho, podemos decir que el aumento de la plusvalía apropiada por la clase ganadera, si bien aumenta la renta y el precio de la tierra, no modifica las tasas de ganancia ni altera las condiciones de la reproducción simple. Dada la ocupación total del bien escaso tierra —la ganadería ocupa 15 millones de hectáreas, aproximadamente, de 17 millones aprovechables—, la reproducción ampliada significa una modificación tecnológica que puede estar dada en dos sentidos: sustitución de hombres por máquinas, o aumento de productividad por hectárea (por mejora en las pasturas o mejora en los rodeos).

Nos interesan, fundamentalmente, los cambios que tienen relación con la producción por unidad de superficie, en tanto tienen que ver con el bien escaso y la posibilidad de producir un número mayor de animales por hectárea; al haberse detenido la mejora tecnológica del ganado (refinamiento por cruce), es el aumento de productividad por unidad de superficie lo que puede garantizar la reproducción ampliada.

El productor pecuario uruguayo podía aumentar su ganancia, supuesto que era propietario del campo que explota, mediante dos mecanismos: o

arrienda otro campo o construye una pradera artificial en el propio.⁴ El cuadro siguiente demuestra que la implantación de mejoras tecnológicas tales como las praderas artificiales es riesgoso para el inversor. Por ello, la resistencia de los ganaderos a invertir productivamente en el propio sector resulta un perfecto planteo de lógica capitalista.

COMPARACIÓN DE TASAS MARGINALES DE GANANCIA
(en porcentajes)

	campo natural (a)		productor propietario	pradera artificial (b)		
	arrendatario	propietario		mínimo	medio	máximo
tasa de ganancia	52.0	4.2	7.8	pérdida	3.4	11.4

FUENTE: Instituto de Economía.

Tomado de Proceso Económico del Uruguay, 1969, p. 108.

(a) se supone la opción de compra o arrendamiento de nuevas tierras.

(b) se supone la inversión sobre tierras ya explotadas.

El proceso de reproducción simple implica verter dos excedentes fuera del sector. Hasta 1930, aunque no hay estudios sobre el sector, los excedentes se habrían colocado de preferencia en inversiones inmobiliarias en Montevideo, deuda pública interna y en el sector exportador pecuario; durante el proceso de sustitución de importaciones esos excedentes se colocaron en la industria; desde fines de la década de 1950, adelantémoslo, y por el estancamiento del sector competitivo de la economía que determinó un estado circular de reproducción simple de capitales (PEU, 1969, 171) el excedente agropecuario se vierte en inversiones en el sector financiero y en exportaciones de capitales al exterior; esta última modalidad —fuga de capitales—, seguramente se dio también en etapas anteriores, aunque en menor medida.⁵

Este proceso de industrialización, aunque, como es claro, no podía competir con el exterior, genera una real elevación del nivel de vida del proletariado y de la población en general. Sus repercusiones van desde el aumento en la demanda al sector manufacturero y el crecimiento de la industria de la construcción, hasta una política de inversión en el sector público.

Este crece desmesuradamente, y los funcionarios fiscales se triplican entre 1938 y 1955, llegando a ser este último año el 19.5% de la ocupación total (PEU, 1969, 161). La presencia de una tal masa de funcionarios públicos y el crecimiento del sector terciario que ello supone, mantenido gracias a la política de redistribución del ingreso propiciada por el "modelo batllista" de Estado, se constituirá en una de las claves para interpretar el proceso político de los últimos años, cuando la crisis haga que los propietarios de los medios de producción exijan —y consigan—, que se les respeten sus ganancias a costa de la pauperización de los grupos más débiles de la población, en especial la burocracia estatal.

e) Desplazamiento en la hegemonía del sistema capitalista y crisis del modelo.

En 1955 se detuvo el proceso de crecimiento de la industria, pasando a la etapa de reproducción simple que ya señalamos. Sin embargo, las par-

ticulares características uruguayas —sus condiciones políticas, los intereses tanto de los grupos capitalistas como obreros, el hecho de que la propiedad de los medios de producción estuviese en manos de nacionales—, permitieron un proceso en el cual la crisis política se fue instalando lentamente en el país y estallará diez o quince años después.

El cambio del capitalismo multipolarizado por uno monopólico con centro de decisiones único, terminó por afectar grave y profundamente a la economía dependiente del Uruguay. Las condiciones especiales de los mercados tradicionales —restricciones de los países europeos a las exportaciones tradicionales del país, imposición en la industria de tecnologías obsoletas o inadecuadas al tamaño del mercado, etcétera—, la inexistencia de coyunturas mundiales como la segunda guerra o el conflicto de Corea que habían permitido vender grandes volúmenes de productos pecuarios —en el segundo caso, especialmente lana—, la rigidez de la estructura agropecuaria, hacen que los grupos dominantes internos exijan una modificación en la política redistributiva tradicional.

Los grupos agrarios, al replantear una política que les fuera más favorable —atenuación o aun eliminación de la rebaja que hacía el gobierno a las divisas por ellos generadas, modificación de las tasas de cambio, etcétera—, impiden al Estado continuar su política redistributiva. Ello los separa tanto del grupo industrial que reclama mayores medidas proteccionistas para mantener sus industrias, cuanto del propio Estado pues éste necesitaba de las divisas generadas por la exportación de lana y carne para continuar con su política redistributiva (sueldos y salarios fiscales, subsidios a la industria, etcétera). El modelo batllista va trazándose poco a poco.

La elección de 1966 confirma esa ruptura. La fórmula presidencial Gestido-Pacheco Areco —que asume sus cargos en el Poder Ejecutivo en marzo de 1967—, lleva en su seno tanto a representantes de las tradiciones populistas y liberales batllistas cuanto de la burguesía que se posesiona de los mecanismos de control y dirección económicos. Así, los nombres de banqueros, abogados de empresas extranjeras, ganaderos, sustituyen en esas esferas a aquellos provenientes del tradicional "personal político" de esa burguesía.

La tarea de "pacificación social" —crea condiciones de estabilidad económica y tranquilidad social que permitieran la inversión de capitales extranjeros—, fue llevada a cabo tan simplemente como en 1875. Si en aquella época se mataba en los campos a los cesantes, a los posibles líderes, ahora se instaura un aparato represivo que impone la violencia como modo de solución de conflictos.

A impulsos de modelos impuestos por los intereses imperialistas, la burguesía busca ahora la radicación de capitales extranjeros, y para controlar el fuerte movimiento obrero y popular surgido a través de los años de Estado benefactor y de lucha sindical, impone, decíamos, una política de violencia. Esta es un mecanismo político poco conocido en el Uruguay hasta ese momento, y erosiona gravemente al Estado arbitral y benefactor. Comienza así la desaparición de un modelo que, aunque determinado en última instancia por la defensa de los intereses burgueses, pudo, durante muchos años, aprovechar su especial autonomía y defender los grupos más débiles.

III. CRISIS DEL SISTEMA DE DOMINACIÓN

En junio de 1968 una nueva reorganización ministerial marca simbólicamente la ruptura del modelo batllista; en el nuevo gabinete desaparecen los políticos tradicionales, sustituidos —en su totalidad— por repre-

sentantes directos de las fracciones burguesas.

Pero es en diciembre de ese mismo año cuando se instaura el Estado policial. En esa fecha el presidente Pacheco Areco comienza a gobernar bajo el régimen de "medidas prontas de seguridad". Estas, un instrumento constitucional en cierta forma similar al estado de sitio y de duración eminentemente transitoria, permiten al Poder Ejecutivo imponerse a los otros dos poderes, el Legislativo y el Judicial, rompiendo el equilibrio clásico de los sistemas demo-liberales, existente en el Uruguay hasta ese momento.

Desde ese momento hasta el 9 de febrero de 1973, el Estado arbitral, con un modelo de conciliación de clases, que era el viejo Estado forjado bajo el predominio de la ideología batllista, se convierte en un Estado policial. Las clases dominantes —o más específicamente las fracciones de la clase dominante que tratan de conquistar la hegemonía, en el período que nos ocupa la fracción financiera y la terrateniente exportadora—, se apoyan fundamentalmente en el aparato policial para asegurar su acceso directo al poder político, y para consolidar su hegemonía dentro de la burguesía y del bloque en el poder.

Esta aparición de un Estado policial en el cual el aparato represivo policial se expande y desde el punto de vista de la ayuda externa ocupa en 1970 el segundo lugar en América Latina en ayuda norteamericana, sobrepasado solamente por Brasil (Real de Azúa, 1971, nota 16, p. 282) está acompañada por la aparición de bandas armadas civiles (formadas tanto por civiles como por funcionarios policiales disfrazados) con claras características fascistas, grupos que se expresan no solamente por los hechos —atentados a bomba, asesinatos—, sino incluso por medio de periódicos que responden a sus planteos ideológicos.

La represión está a cargo de la rama de control político de la policía —la llamada Dirección de Inteligencia y Enlace— y el ejército tiene solamente tareas complementarias. En septiembre de 1971 se encarga a las Fuerzas Armadas la conducción de la lucha antisubversiva, medida que se complementa con la creación de la Junta de Comandantes en Jefe de las tres armas en diciembre de 1971.

Pero todavía no estamos frente a un Estado militarista. Por un lado, existían los partidos políticos y la coalición izquierdista Frente Amplio se perfilaba como una tercera alternativa en un sistema tradicionalmente bipartidista, por otro, ciertas modalidades de represión se confiaban a esos grupos o bandas civiles para-policiales ya mencionadas; por último, algunos sectores políticos —en especial el presidente Pacheco Areco— buscan crear una masa de apoyo en el sub-proletariado, con características fascis-toides. Las Fuerzas Armadas, por su parte, no estaban dispuestas, todavía, a asumir un rol protagónico en el proceso. Y, lo que es más importante, la sociedad civil —en el sentido gramsciano del término—, se sentía suficientemente fuerte para confiar en los mecanismos políticos y no necesitaba de la presencia del ejército para mantener su dominio.

Las Fuerzas Armadas intervienen directamente el 14 de abril de 1972, cuando el Movimiento de Liberación Nacional-tupamaros en una acción que hoy puede considerarse una sobrevaloración militar de las condiciones políticas del país, ametrallan a un ex-ministro de Estado, dos funcionarios policiales y un capitán de marina, acusados, entre otros, de pertenecer al llamado "Escuadrón de la Muerte", a la vez que entregan a legisladores y órganos de prensa una extensa lista de nombres y las declaraciones de un ex-policía sobre las actividades del grupo mencionado.

La inmediata respuesta del gobierno fue declarar el "estado de guerra interno" (figura desconocida en la Constitución) que colocó a todas las

fuerzas represivas del Estado bajo el mando directo militar. La medida es aprobada por todos los partidos que representan a fracciones burguesas y pequeño-burguesas y capas medias; la única votación negativa provino de la bancada del Frente Amplio.

Bajo ese régimen el ejército asestó severos golpes no sólo a la guerrilla urbana. La lista de allanamientos, detenciones, torturas y muertes es muy larga. Incluye a dirigentes o figuras prominentes del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros u otros grupos guerrilleros, pero también a militares sindicales, del Frente Amplio, y aun a simples ciudadanos cuya sola actividad política era el voto.

A partir del 14 de abril de 1972 las Fuerzas Conjuntas (las tres armas de las Fuerzas Armadas, más la policía) logran desarticular, por lo menos tácticamente, a la guerrilla tupamara; poco después emprenderán una campaña contra la corrupción administrativa y financiera de la cosa pública (se dice auxiliados por la documentación elaborada por los integrantes del Movimiento de Liberación Nacional) que culmina en la detención de Jorge Batlle, líder político representante de la fracción industrialista y financiera ligada al capital transnacional, más adelante darán un fuerte golpe a la Organización Popular Revolucionaria 33 (el segundo grupo guerrillero en importancia); por último en febrero de 1973 imponen la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) integrado por nueve miembros de los cuales cuatro son militares (los jefes de cada una de las armas de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto) y dos ocupan sus cargos con el visto bueno militar (los ministros de Defensa e Interior). Se puede decir ahora que los militares uruguayos no reinarán pero gobiernan.

El grupo político —Bordaberry y sus seguidores, pero también los representantes de la vieja “clase política”—, intentaron retornar a los cuarteles a las Fuerzas Armadas; un documento de ocho puntos publicado en el mes de diciembre de 1972, atribuido a sectores políticos oficialistas, así lo proponía. La respuesta militar —ya pautada anteriormente por asambleas y pronunciamientos castrenses— no se hizo esperar; a mediados de enero de 1973 la Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado en el que analiza irregularidades en la Junta Departamental de Montevideo —que podría caracterizarse como el parlamento municipal, el más importante pues corresponde a la capital del país—, y el 8 de febrero del mismo año los mandos del ejército y la fuerza aérea⁶ deciden desconocer la autoridad del recientemente nombrado ministro de Defensa Nacional, a la vez que “sugerir al señor presidente de la República la conveniencia de su relevo”, pues de mantenerse el ministro “se retrotraería a las FF.AA. a la superada época de ser el brazo armado de los intereses económicos y políticos de espaldas al cumplimiento de sus misiones específicas de seguridad nacional y a los intereses de la nación”.

Al día siguiente emiten sus comunicados 4 y 7, en los que intentan expresar su programa, que puede condenarse en una posición antimarxista, la realización de una campaña moralizante, una serie de reformas socio-económicas y el establecimiento de una tutela militar con el establecimiento del ya mencionado COSENA.

Los comunicados 4 y 7 mencionados, incoherentes en algunos casos, oscuros en otros, dejaban sin aclarar muchos puntos políticos y aun económicos. Los militares fueron descubriendo —y descubriéndose, en tanto no podemos pensar que tuvieran un plan acabado—, la solución a las incógnitas planteadas. En febrero declararon que los objetivos de la central sindical —la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT)—, eran

incompatibles con los planteados en los ya famosos comunicados, y tiempo después la ilegalizan; piden el desafuero de uno y luego de dos parlamentarios del Frente Amplio, continúan con un comunicado en el que por red nacional de radio y televisión seis generales de ejército, tres brigadieres de la Fuerza Aérea y un comandante de la Armada atacan fuertemente al Poder Legislativo, y terminan por disolver el Parlamento el 27 de junio de 1973; el problema de los presos políticos se agrava con la prisión y tortura de nuevos dirigentes sindicales y centenares de trabajadores; a fines de octubre —aprovechando un confuso episodio en el que el estallido de un artefacto explosivo provocó la muerte de un estudiante de ingeniería—, se interviene la Universidad y se detiene al rector y los decanos y numerosos funcionarios; en cuanto a los partidos políticos, se declaran ilegales los que fueron integrantes del Frente Amplio —excepto el Partido Demócrata Cristiano, aunque sus dirigentes también sufren la persecución—, se cierran sus radios, diarios o publicaciones periódicas, y se incautan de sus tesoros partidarios, los partidos políticos tradicionales son colocados en receso y con prohibición de cualquier actuación pública o privada.

En esos momentos el aparato del Estado se caracteriza por una hipertrofia de sus elementos represivos (Fuerzas Armadas, policía); una parte sustancial del presupuesto nacional se dedica a pagar estos servicios en detrimento de otros como la enseñanza y la salud; los militares supervigilan atentamente todos y cada uno de los organismos estatales, ya sean estos comerciales financieros, industriales o de enseñanza. Los nombres de oficiales de las Fuerzas Armadas aparecen en las jefaturas de los estados o provincias, en las direcciones de los organismos autónomos o semi-autónomos, en el aparato bancario, en las instituciones de enseñanza, etcétera, etcétera. De acuerdo a su primitivo proyecto, también quieren dominar el aparato económico-financiero del país. Pero la alianza imperialismo-fuerzas armadas-intereses de la burguesía transnacional los obliga a abandonar dicho aparato en manos de civiles, como es viable en otros regímenes militares de América Latina. En los otros planos —cultural, político, ideológico—, los militares han continuado presentes y aumentado la militarización del país.

El 12 de junio de 1976 una nueva crisis política desplaza a Juan María Bordaberry de la presidencia de la República.

Las preguntas surgen inmediatamente. ¿Cambió el modelo?; ¿Bordaberry "fascista" es desplazado por los militares "democráticos"?; ¿la solución de la crisis va más allá de una reacomodación del sistema y una búsqueda de legitimación del nuevo esquema?

Si analizamos detenidamente los movimientos políticos recientes, podemos contestar negativamente las interrogantes formuladas.

Bordaberry quiere pertuarse en el cargo, e intenta seducir a los militares con un proyecto en cierta medida bonapartista, que hacía compartir el poder entre él mismo y los militares, colocando a éstos en un segundo plano, dizque para evitar su desgaste. Las Fuerzas Armadas contestan destituyendo a Bordaberry, colocan provisionalmente en el cargo al anciano Demichelli, se muestran de acuerdo en la realización de elecciones (dentro de un plazo prudencial, es cierto), crean el Consejo de la Nación —integrado por los 21 oficiales generales y 25 civiles integrantes del Consejo de Estado— y desde allí eligen al presidente actual.

La cohesión militar de los 21 integrantes del Consejo de la Nación se impone y el candidato militar —el doctor Aparicio Méndez— es elegido como nuevo presidente.

La "brasileñización" del modelo —pero también la preeminencia militar— quedan claras en las palabras de Aparicio Méndez. Este expresa en la sesión en que fue designado presidente

"...yo no me hubiera atrevido a ocupar la Presidencia de la República si no contara [...] fundamentalmente con la confianza y la colaboración de las Fuerzas Armadas. Lo digo sin reparos y sin reserva alguna, porque es así y porque debe ser sabido."

(El País, Montevideo, 15 de julio de 1976)

y en cuanto a los partidos políticos agrega

"...Y tenemos fundamentalmente que crear la estructura de los partidos políticos para que éstos no se interpongan entre el gobierno y el pueblo. Es decir, eliminar al político tradicional. El hombre que por generaciones y a través de familias —los nombres están en el recuerdo de todos ustedes—, tenían el monopolio de la cosa pública."

(El País, Montevideo, 15 de julio de 1976)

IV. CONCLUSIONES

El objetivo central de este trabajo ha sido mostrar cómo la militarización del Estado es una solución exigida por la situación de dependencia y crisis de dominación a que llega el Uruguay en 1973.

Uruguay nace como país independiente —contrariando los deseos de su pueblo, que quería ser independiente del Brasil, pero mantener sus vínculos con las Provincias Unidas del Río de la Plata—, porque la libertad de comercio y navegación —que interesaba especialmente a Gran Bretaña en la época—, podía lesionarse de estar dominado el Río de la Plata por dos grandes países como Argentina o Brasil (esto es, podían lesionarse los intereses británicos).

La dependencia de su independencia es en cierto modo especial. Posteriormente, por las características de la producción pecuaria y el estar ésta en manos de nacionales, el país no sufre las consecuencias brutales que la presencia imperialista tuvo en otros países latinoamericanos.

Su dependencia comercial le permite mantener un modelo de Estado que, sin dejar en último término de beneficiar a la burguesía, aprovecha su autonomía para proteger a algunos de los grupos sociales más débiles (en especial los urbanos).

Sin embargo y posteriormente a la crisis de 1929 la dependencia comercial se dobla en tecnológica y financiera. Las condiciones de crecimiento dependiente, la recuperación (post-segunda guerra mundial) del imperialismo, la conversión de éste en uno monopolístico con un solo centro hegemónico, convierten al proceso de industrialización en un mecanismo de reproducción simple. Los grupos obreros y populares luchan por mantener sus fuentes de trabajo y sus niveles de vida; los grupos burgueses buscan descargar las consecuencias de la crisis en los hombros de los trabajadores y mantener su propio ritmo (y volumen) de apropiación de plusvalía.

Las fracciones de clase dominantes acceden directamente al poder político, desplazando al personal político del Estado clientelístico y protector e imponiendo la violencia como método para solucionar los conflictos emanados de la agudización de la lucha de clases.

A partir de fines del año de 1972 ese Estado policial se convierte a un modelo militar, conversión reafirmada por el golpe de Estado de 1973.

dado por las Fuerzas Armadas como institución. Los acontecimientos posteriores tienden a confirmar esa militarización del Estado por cuanto los militares —si bien no dirigen la política económica— dominan todos los resortes de la vida institucional del país.

El Uruguay dependiente no tiene una mayor importancia económica, —su mercado interno es reducido, no posee petróleo o minerales estratégicos— pero su situación —paradójicamente como en el momento de su independencia— es crucial para los intereses del capitalismo internacional. No puede permitirse la existencia de mecanismos políticos como el Frente Amplio, con un programa antioligárquico y antiimperialista que nuclea no solamente a los grupos tradicionalmente de izquierda sino también a amplias capas de electores y políticos desgajados de los partidos policlasistas de la burguesía, en momentos en que la exigencia de una acumulación polarizada hace más necesario que nunca un control férreo sobre los países latinoamericanos.

- ¹ Utilizamos expresamente la categoría *militarismo* para estas formas de régimen del Estado de excepción en América Latina. Como sostenemos en otro trabajo, el calificarlos de *fascismos* impide visualizar el verdadero carácter de clase de estos regímenes. Véase *La militarización del Estado en América Latina: un análisis de Uruguay*, México, Cuadernos del CES, El Colegio de México, 1976.
- ² Véase Vivian Trias, El imperialismo en el Uruguay; *Tribuna Universitaria* Nº 5, Montevideo, abril de 1958.
- ³ No señalamos aquí que el Uruguay se convierte en capitalista en este momento; por el contrario, su inserción en el sistema capitalista es muy anterior. Simplemente queremos destacar una nueva modalidad de esa inserción capitalista, producida por un cambio en la división internacional del trabajo.
- ⁴ Una feliz síntesis de la ideología batllista ha sido dada por Carlos Real de Azúa, quien la señala como "una ideología compleja que arrastraba elementos de populismo romántico, democracia radical de masas, socialismo de Estado, anarquismo, iluminismo educacional, georgismo, anticlericalismo irreligioso, pacifismo, optimismo y piedad sociales, eticismo autonomista en muy viva temperatura". Carlos Real de Azúa, "El impulso y su freno", Montevideo, Banda Oriental; citado por Alberto Couriel Uruguay, las causas económicas de sus transformaciones políticas e ideológicas, en *América Latina: Economía y Política*, James Petras (compilador), Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1972.
- ⁵ La industria recibió también capitales provenientes del comercio, especialmente el de importación. Véase *Uruguay Hoy*, Benvenuto y otros, Siglo XXI, Argentina editores, 1971.
- ⁶ La Armada permanece en una posición "civilista" y apoya al presidente Bordaberry llevada más por no compartir los medios que los fines del movimiento militar; acepta luego los planteamientos de las otras dos armas y se une a ellas, aunque sin traducir mayormente en acciones su posición. Posteriormente, actúa al mismo nivel que las otras dos armas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ares Pons, Roberto. El mar es ancho y ajeno. *Tribuna Universitaria* Nº 5, Montevideo, abril 1958.
- Bambirra, Vania. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México, Siglo XXI editores, 1974.

Barrán, J. P.: B. Nahúm. *Historia rural del Uruguay moderno*. Montevideo, Banda Oriental, 1967.

Couriel, Alberto. Uruguay: Las causas económicas de sus transformaciones políticas e ideológicas, en *América Latina: economía y política*, James Petras (compilador) Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1972.

Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.

Instituto de Economía. *El proceso económico del Uruguay*. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1969.

Kossok, Manfred. "Funzioni Politiche e Sociali delle Forze Armate Latino-Americane" *Rassegna Italiana di Sociologia*. Bologna octubre-diciembre, 1971.

Macadar, Luis (y otros). Una economía latinoamericana. En *Uruguay Hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI Ed. 1971.

Real de Azúa, Carlos. La clase dirigente. *Nuestra Tierra* Nº 34, Montevideo. 1969.
Política, poder y partido en el Uruguay de hoy; *Uruguay Hoy*, Buenos Aires, Siglo XXI editores. 1971.

Publicado en REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, nro. 1, año 39, enero-marzo 1977.-

diálogo

"...la crítica y el diálogo como herramientas para trabajar por la unidad política y la convergencia ideológica"

194, Ave. Daumesnil
750 12, París, FRANCIA

ESPACIO

Boletín bimestral e instrumento de organización de CASA DEL URUGUAY, en Francia.-

suscripción/colaboración:

1 año: 30 frs.
2, rue D'Arcueil
750 14, París, FRANCIA

uruguay informations

en francés, aparece BIMENSUALMENTE. Suscripciones por 6 meses: 35 francos. A la orden de A. Labrousse.
67, rue du Théâtre, 750 15 París, FRANCIA



Información/Solidaridad

Las organizaciones de solidaridad con Uruguay en Suecia acordaron crear un organismo nacional de coordinación y trabajo conjunto. En ese sentido se han efectuado reuniones, en distintas ciudades suecas, con asistencia de delegados de todas las organizaciones de solidaridad y se han aprobado la Declaración de Fines, los Estatutos y el Reglamento de Funcionamiento del CONGRESO DE ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY.

A las sesiones de este organismo celebradas en las ciudades de Estocolmo (13/14 de agosto de 1977, 28 de enero de 1978 y 10 de setiembre de 1978); Gotemburgo (18/19 de febrero de 1978), Lund (21 de mayo de 1978) y Norrköping (27/28 de enero de 1979), concurrieron delegaciones de los comités, grupos y grupos de trabajo por Uruguay que existen en este país.

Las organizaciones integrantes del CONGRESO declaran, en la Plataforma aprobada el 21 de mayo de 1978, su compromiso de apoyar las luchas del pueblo uruguayo:

- ⊕ Por el derrocamiento de la dictadura.
- ⊕ Contra la aplicación del programa económico y social de la oligarquía y el imperialismo.
- ⊕ Por la liberación de todos los presos políticos y el regreso de los exiliados.
- ⊕ Por el cese de la tortura.
- ⊕ Por el respeto de los Derechos Humanos.
- ⊕ Por la plena vigencia de las libertades políticas y sindicales.

Integran el CONGRESO DE ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY los siguientes comités y grupos de trabajo:

- URUGUAY-kommittén, Box 3101, 103 62 Stockholm 3
- URUGUAY-kommittén, Knäppingsborgsg. 20, 60226 Norrköping
- GÖTEBORGS URUGUAY-kommitté, Box 2070, 42402 Angered
- VÄXJÖS URUGUAY-kommitté, Box 5003, 350 05 Växjö
- KALMARS ARBETSGRUPP FÖR SOLIDARITET MED URUGUAYS FOLK, Två Bröders Väg 25 A, 381 00 Kalmar
- ARBETSGRUPPEN FÖR URUGUAYANSKA FÅNGAR OCH FÖRFÖLJDA, Bäckgatan 30, tr 2, 603 58 Norrköping
- ARBETSGRUPPEN för URUGUAY, Stenstaliden 11/23, 681 00 Kristinehamn
- ARBETSGRUPPEN för URUGUAY, Folkparktorget 4, 30244 Halmstad
- ARBETSGRUPPEN för URUGUAY, Lindblomsv. 107, tr 2, 373 00 Ronneby
- URUGUAY-bulletinen, Box 754, 22007 Lund

El arraigo de los sindicatos

Héctor Rodríguez

Como casi todas las constituciones, la del Uruguay incluye una norma que permite gobernar al margen de ciertas limitaciones del poder y de ciertas garantías para los individuos "en los casos graves e imprevistos de ataque exterior y conmoción interior". Tal norma no configura una originalidad jurídica; pero tal vez pueda configurar una originalidad política el hecho de que en los últimos 30 años de normalidad institucional por los que ha pasado el país —y si exceptuamos el caso de una imprevisible inundación por exceso de lluvias en 1959— la disposición solamente se aplicó *contra* los nunca imprevistos conflictos sindicales (dos veces en 1952, una en 1959, otra en 1963, dos en 1965, dos en 1967, y, con más insistencia desde junio de 1968 hasta marzo de 1969 para repetirse desde junio de 1969 hasta).

Tal vez bastara esta mención para advertir que, en el Uruguay, los sindicatos son algo; tienen peso bastante como para ser causa determinante de resoluciones excepcionales emanadas del poder político (importa poco si con razón o sin ella, si legítima o arbitrariamente). En algún país vecino ya se dice a título de broma "sos más huelguista que un uruguayo", y las delegaciones sindicales de nuestro país que salen al exterior empiezan a tener dificultad para explicar —y conseguir que se les crea— cómo es posible que los sindicatos en los más diversos sectores vuelvan, una y otra vez, a levantarse después de tantos golpes, sin legislación protectora del fuero sindical ni partido gobernante que respalde o proteja a dirigentes u organizaciones.

Junto con el lento proceso de industrialización, destinado a acondicionar o transformar en grados diversos las materias primas nacionales, destinadas a la exportación, o a sustituir importaciones requeridas por nuestro mercado de consumo, se ha producido una extensión, una consolidación y un arraigo nacional de los sindicatos, con características bastante especiales y suficientemente diferenciadas dentro del sindicalismo internacional, latinoamericano y aún rioplatense. Este proceso de extensión, consolidación y

arraigo ha coincidido con los años de la segunda guerra mundial en su iniciación y con los del período posterior en su desarrollo.

No se trata de un proceso cerrado ni mucho menos. Los sindicatos disputaron durante años con los empresarios por su elemental derecho a existir, frecuentemente puesto en tela de juicio mediante suspensiones y despidos de militantes sindicales, a pesar de que la constitución consagra ampliamente los derechos de asociación y huelga y promete (desde 1934) promover la creación de sindicatos gremiales y dictar franquicias para su funcionamiento. En general, y salvo las circunstancias que antes señalamos, el Estado, el Poder Político, guardó las apariencias de un mediador en las disputas, y en ciertas ocasiones lo fue realmente.

La simple enunciación de las fechas durante las cuales el Poder Político resolvió enfrentar actitudes de los sindicatos con medidas prontas de seguridad, indica que las circunstancias consideradas excepcionales antes de 1965, pasaron a ser frecuentes después de ese año, y tienden a volverse habituales desde 1968 en adelante. Trataremos de informar sobre este período de arraigo sindical (1940-1969), ciñéndonos con veracidad a los hechos más salientes —únicos susceptibles de ser mencionados dentro de la requerida brevedad de este trabajo— y sin pretender la estricta cronológica ni la valoración exhaustiva del movimiento estudiado.

Cuando los árboles arraigan firmemente, las mutilaciones a que se les somete pueden hacer el efecto de una poda que permite echar nuevos y vigorosos retoños; si el arraigo no es firme la mutilación puede causar la muerte. El juicio de la historia determinará cuál es, en este momento, la situación de los sindicatos del Uruguay.

Para apreciar ese período durante el cual los sindicatos arraigaron y aumentaron su peso específico en la vida económica, social y política del Uruguay, es necesario repasar brevemente su desarrollo anterior.

Período de gestación (1865-1904) y de tanteo (1905-1941)

Si bien es reducido el número de los actuales sindicatos que registra una fecha de fundación anterior a 1940, existe una cierta tradición sindical, en parte escrita, en parte oral, en parte transmitida por acción de presencia de ciertos militantes, que vincula este período que estamos viviendo del movimiento sindical con toda su historia anterior, no siempre estudiada, muy fragmentariamente investigada y todavía no integrada, a los efectos de su valoración, en el proceso histórico del país.

En 1865 se registra una tentativa de sindicalización de los tipógrafos, que culmina años después con la creación de la Sociedad Tipográfica Montevideana. Se inicia así el *período de gestación del movimiento sindical* que se extiende hasta 1904, cuando se afirma la idea y la posibilidad de crear la primera central sindical (FORU).

Con la fundación de la FORU, al cabo de una etapa de gestación que se extendió durante 40 años, los sindicatos entraron en un "período de tanteo". En la búsqueda de un camino y de medios que hicieran posible la integración de todos los que trabajan en las filas del movimiento sindical se llegó hasta 1941, año durante el cual se produjeron coincidencias que prepararon la etapa siguiente de la actividad sindical.

En los primeros años de este período (censo de 1908) el país tenía 1 millón 42 mil habitantes y 16 mil establecimientos industriales que ocupaban 67.394 personas; en 1936, el número de establecimientos había bajado a 11 mil quinientos y el número de personas ocupadas había pasado a ser de 90.128; la población del país sobrepasaba ya 1 millón 880 mil habitantes (1937).

Las divergencias de apreciación y los esfuerzos para incorporar nuevos sectores a la organización sindical, o para plasmar en una sola organización sindical los esfuerzos de todos los militantes, llevaron después de constituida la Federación Obrera Regional Uruguaya a choques internos y divisiones que se originaban en factores ideológicos (marxismo-bakunismo), en la apreciación de acontecimientos políticos de gran trascendencia (Revolución Rusa de 1917), o en las tácticas o los métodos de lucha a seguir (acción directa, acción legal, etc.).

En 1923 se constituyó la Unión Sindical Uruguaya; en 1929 se formó la Confederación General del Trabajo del Uruguay, y durante cierto tiempo puede decirse que cada grupo ideológico regentaba una central (anarquistas en la FORU, anarcosindicalistas en la USU, comunistas en la CGTU). Más allá de algún éxito momentáneo en la conducción de algún conflicto, que postulaba generalmente mejores salarios o mejores condiciones de trabajo, y no los fines proclamados y disputados duramente por las organizaciones, al fin de este período, las centrales no pasaban de influir sobre una minoría aún cuando sumaran todas sus fuerzas.¹ El creciente proletariado industrial permanecía al margen de las organizaciones sindicales.

Si al comienzo de este período encontramos los proyectos sobre cuestiones laborales de Herrera y Roxlo (1905), del Poder Ejecutivo de entonces (1906) y de Emilio Frugoni (1912), es en su curso que se dictan las primeras leyes laborales (limitación de jornada a 8 horas y ley sobre accidentes de trabajo en 1915). A su término, 1941, el informe de una Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes, designada en 1938, esquematizó la legislación laboral que se sancionó ya dentro del período siguiente y verificó que los salarios eran muy bajos y tendían a descender realmente.

Durante todo este período el movimiento sindical realizó diversas luchas; pero a su término se sentía que la división conspiraba contra la eficacia de la acción sindical.

En 1939 una dura huelga en la industria de la construcción quebrantó seriamente las fuerzas del mayor sindicato de entonces. A fines de 1938, desde el Ministerio de Obras Públicas, se había decretado, en la construcción de puentes y carreteras, una importante rebaja de los salarios mínimos (de \$ 2.50 a \$ 1.80). Las disputas ideológicas o políticas sobre el futuro de la sociedad no ayudaban a impedir las rebajas de salarios y éstas se extendieron a otros sectores.

La disolución de la CGTU en 1937 y la iniciación de las tareas de un Comité de Organización y Unidad Obrera, que trató de extender la organización sindical; la coincidencia que dentro del campo obrero provocó la guerra antifascista en España (coincidencia quebrada por el pacto de Munich y el pacto de no agresión germano-soviético); la virtual unanimidad antifascista que en el campo sindical se produjo en 1941, cuando la Unión Soviética primero y los Estados Unidos después (diciembre) fueron agredidos por el triángulo Berlin-Roma-Tokio, facilitaron la convocatoria de un congreso de unificación sindical que reunió fuerzas pertenecientes a todas las centrales antes existentes con las nuevas fuerzas que surgían.

Período de arraigo (1941-1969)

Década del 40: arranque obrero

Los primeros años de la Segunda Guerra Mundial (1939-40) aportaron inicialmente dificultades nuevas a la economía del país: interrupciones e inseguridad en los abastecimientos de materias primas y combustibles para las industrias; guerra naval entre Alemania e Inglaterra, que amenazó los renglones principales de la exportación (lana y carne). Se acentuó la tendencia a rebajar los salarios, iniciada como vimos en la esfera oficial a fines de 1938, y sucesivas rebajas de salarios motivaron conflictos en la industria textil y metalúrgica en 1940 e impulsaron la organización sindical de los trabajadores.

Durante los años 1939 y 1940 una Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes realizó una amplia encuesta sobre las condiciones de vida, trabajo y salario de la clase obrera. Después de visitar 42 empresas, que ocupaban 23.479 trabajadores, sus conclusiones indicaron que el nivel de las remuneraciones era insuficiente y que se les podía mejorar sin comprometer la vitalidad económica de las industrias. Conocido el 6 de diciembre de 1940 el informe de la Comisión Investigadora, algunas de las reivindicaciones económicas que formulaba sobre salarios se transformaron en bandera reivindicativa para los sindicatos.

En marzo de 1941, al iniciarse el período parlamentario varios millares de trabajadores se reunieron frente al Palacio Legislativo para reclamar soluciones legislativas acordes con el informe de la Comisión Investigadora que fue apoyado por representantes de todos los partidos.² Esta acción sindical se mantuvo de manera persistente hasta noviembre de 1943, cuando se aprobó la Ley de Consejo de Salarios (y continuó luego para lograr la aplicación de dicha ley). La coyuntura de guerra consolidó la exportación de lanas y cueros después de los años iniciales, favoreció el desarrollo de ciertas industrias destinadas a

sustituir importaciones (textiles para el consumo; ciertos renglones de metalurgia como herrajes y bronce para la construcción; o repuestos para los automotores y la maquinaria industrial, industrias de la alimentación, y otros renglones de la industria liviana, etc.

El personal ocupado en las industrias pasó de 90.128 trabajadores en 1936, a 153.260 en 1948 y a 279.521 en 1959. Sobre 26.366 empresas, estudiadas en 1960, sólo el 1.7 % de las mismas ocupaba más de 50 obreros; pero ese pequeño número de empresas (448) ocupaban el 48.8 % de los trabajadores y aportaban el 62.4 % de la producción total del sector.

Estas cifras dan una idea del crecimiento operado en el número de obreros industriales, que en 23 años (de 1936 a 1959) aumentó en algo más de un 210 %, mientras que en ese mismo periodo la población del país creció un 30 %.

Las cifras permiten apreciar también el alto grado en que están concentrados la ocupación y la producción industriales. La concentración resulta más notable si tomamos por separado las empresas de 100 obreros y más: no alcanzan a un 1 % (el 0.8 % exactamente) del número total de empresas, pero ocupan más del 39 % del personal y aportan más del 50 % de la producción. En la misma medida que la concentración facilitó la organización sindical, incrementó también la gravitación económico-social de la organización sindical implantada en las empresas más importantes del país. Son éstas también las empresas más estables, más a cubierto de las oscilaciones que derivan de los movimientos cíclicos de la economía.

A medida que se acentuó la concentración industrial y que en la misma fábrica se reunieron personas de diversos oficios, de diversas procedencias y experiencias (de la capital y del interior, de otros centros industriales y del campo, con experiencia gremial y sin ella), los sindicatos tendieron a hacerse más amplios para abarcar el conjunto de los trabajadores. Las rotundas definiciones ideológicas del "periodo de gestación" (que expresaban los objetivos finales del movimiento, pero que no ayudaban a acumular fuerzas para realizarlos); los afinados —y a veces no tanto— deslindes políticos y tácticos (que caracterizaron el "periodo de tanteo") resultaron ajenos a una gran parte de los nuevos trabajadores y de los nuevos dirigentes. Las exigencias de una práctica sindical acrecida e intensificante saltó por encima de esquematismos y subjetivismos.

Cuando se convocó en 1941 el congreso de unificación sindical, del que surgió la Unión General de Trabajadores en marzo de 1942, había una preocupación dominante, unir a todas las fuerzas sindicales existentes: lo que quedaba de la FORU y de la USU, los sindicatos que habían pertenecido a la CGTU y que participaban en el COLO (Comité de Organización y Unidad Obrera), los que nunca se habían integrado allí y las fuerzas nuevas recientemente organizadas; pero la falta de un conocimiento generalizado de las experiencias anteriores, la imposibilidad práctica de realizar su revisión crítica condujo al Congreso a caer en errores, de los que surgieron nuevos efectos que conducían también a la división.

El Uruguay de 1941 no era el de 1905, y una serie de condiciones objetivas y subjetivas, en las que estaban inmersos los participantes del Congreso, pero de las que no tenían una visión acabada, trabajaron para que sus intenciones se realizaran, no en el Congreso que celebraban, ni siquiera en la actividad práctica ulterior de la Central que de él surgió, pero sí como una finalidad que, allí propuesta, pasó primero a ser común a todos los sindicatos, y luego una especie de necesidad condicionante de toda su actividad futura.

En 1942 —año del Congreso— el Uruguay se aproximaba a los dos millones de habitantes y de ellos 540 mil residían ya en Montevideo. Si en 1908 el 30 % de la población de Montevideo estaba formado por extranjeros, en 1942 —con las tasas de inmigración muy restringidas desde varios años antes y con tres años de guerra— ese porcentaje había bajado, y la clase obrera —integrada entonces por un alto porcentaje de inmigrantes— se había

acriollado en una proporción considerable.¹ Los pocos inmigrantes que llegaban entonces —y que de alguna manera podían transmitir opiniones a los sindicatos— no traían la pasión neófita de las luchas fraccionales del siglo XIX, de cuya definición se pensaba que podía depender el futuro del movimiento sindical y de la sociedad misma; traían la experiencia trágicamente vivida —y todavía hoy insuficientemente estudiada— de la derrota, entre las dos guerras, del movimiento obrero y socialista europeo por las diversas variedades del fascismo.

Todo esto contribuía a acrecentar una voluntad unitaria puesta en la búsqueda de la satisfacción a reivindicaciones económicas inmediatas. El Congreso Constituyente, inaugurado el 20 de marzo en 1942 en el Estudio Auditorio del SODRE, consolidó esta voluntad unitaria y creó una central, la Unión General de Trabajadores, abierta doctrinariamente a todos los trabajadores del país, cualquiera fuese su ideología; pero todavía no libre de los peligros a que —en el plano político— la abocaba un desconocimiento casi total de la historia pasada del movimiento sindical por la inmensa mayoría de los integrantes de dicho Congreso.

Se inició un largo proceso aparentemente contradictorio: desde la UGT recién creada y desde fuera de ella, se extendía la organización sindical a nuevos grupos, antes nunca organizados, o solo ocasionalmente organizados, sobre todo en el sector industrial... Al mismo tiempo organizaciones que participaron en el Congreso no confirmaron su afiliación a la UGT; otras, como la de la carne, chocaron reciamente con la UGT, en 1943, a raíz de la ruptura de una huelga en los frigoríficos por esta central.

La década del cuarenta vino a caracterizarse en los hechos como la década durante la cual se constituyeron la mayor parte de las organizaciones de industria y a un nivel realmente representativo, durante la cual un número muy importante de grandes empresas se incorporó a las organizaciones sindicales. Textiles, carne, metalúrgicos, azúcar, químicos, caucho, en los sectores típicamente industriales; ferroviarios, transporte urbano, gas, aguas corrientes, en los sectores de servicios, pertenecientes todos al dominio privado durante esos años, se incorporaron a la organización sindical.

Sobre los elementos dispersivos y centrifugos que se derivaban de los errores de conducción cometidos en la central, de los diversos niveles de experiencia gremial y conciencia social de los sectores que se incorporaban a los nuevos sindicatos o de las presiones abiertamente divisionistas, primaba el crecimiento de las organizaciones sindicales y la incorporación de nuevos sectores del trabajo nacional a la vida sindical.

Este arranque, este impulso, que ubica en la década del 40 la fecha de fundación —o de restablecimiento— de casi todos los sindicatos existentes en las industrias, tuvo consecuencias importantes. Aprobada en 1943 la Ley de Consejos de Salarios, su aplicación práctica a partir de 1944-45 modificó considerablemente los salarios nominales. Estas modificaciones fueron un producto de la acción sindical, y en la medida en que se elevaban las remuneraciones de los sectores peor pagados, se impulsaba a la organización a otros sectores de trabajadores del sector privado y del sector público.



Se rebelan los cuellos blancos

Las asociaciones de empleados que existían o se creaban para fines limitados (caso de la Asociación de Bancarios, creada para lograr una ley de horarios) derivaban hacia la actividad sindical. La Asociación de Bancarios (fundada en 1942) asumió la representación de los empleados ante los primeros Consejos de Salarios convocados, para el sector privado de esa actividad. En el Comercio, la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (fundada en 1933) movilizó a sectores importantes de empleados. En la industria textil el personal directivo formó la Asociación de Directivos de la Industria Textil (año 1945) para lograr remuneraciones que guardaran proporción con los salarios obreros aumentados ese mismo año.

De los empleados del sector privado a los empleados del sector público la organización sindical se extendió gradualmente (Funcionarios del Frigorífico Nacional, 1940; Bancarios, 1942; UTE, 1944; ANCAP, 1951); pero fue durante la década de 1950 que las agremiaciones de empleados desarrollaron sus primeras grandes huelgas: la huelga de ANCAP en 1951 y la huelga solidaria de varios gremios con el personal de ANCAP en ese mismo año; la de Salud Pública en 1952, contra la cual se dictaron medidas prontas de seguridad; la huelga contra las nuevas medidas de seguridad en 1952, dictada con motivo de una huelga del transporte, contó también con sectores de funcionarios.

La huelga bancaria de 1952 abrió la etapa de los convenios colectivos en el sector privado de esa actividad y cerró la brecha de represión contra las huelgas en los servicios públicos que caracterizó a 1952. La década del 50 registró la rebelión efectiva de los cuellos blancos, desarrollada luego en las movilizaciones de funcionarios de 1959, 1965 y 1967 y en la huelga bancaria de 1969. El cuadro sobre agrupamientos sindicales puede dar una idea del proceso de extensión del sindicalismo a todas las actividades económicas del país.

Crecimiento con divisiones

Del mismo modo que el crecimiento biológico se produce por división celular el desarrollo sindical correspondiente a este período de arraigo registró una etapa de divisiones que no impidieron la continuación del crecimiento de las organizaciones sindicales; pero esta etapa se terminó cuando ante los sindicatos surgieron problemas que hicieron de la unión de los esfuerzos sindicales una condición para resolverlos (y más tarde, tal vez ahora mismo) una condición verdadera de supervivencia.

La primera de esas crisis, que conmovió a la recién

fundada UGT, se suscitó alrededor de la *huelga declarada por los obreros del Frigorífico Nacional* (en enero de 1943) contra despidos que éstos consideraron represivos. A la huelga se plegaron espontáneamente todos los trabajadores de la industria frigorífica en el país. La huelga fue una formidable expresión de protesta contra los despidos represivos y las listas negras de persecución a militantes obreros de la industria frigorífica, que imperaron por largos años.

La administración del Frigorífico Nacional atribuyó los despidos a un acto de sabotaje perpetrado contra un barco aliado. La UGT recogió la acusación y ordenó levantar la huelga, en una asamblea que sólo reunió una minoría de los trabajadores en conflicto, lo que provocó una crisis en el Comité Ejecutivo de la UGT, separó definitivamente de la UGT a casi todos los obreros de la carne y provocó la renuncia de tres miembros del Comité Ejecutivo de la central y la desafilación de FUECI.

En ese episodio la dirección de la UGT puso por encima de la imprescindible unidad de clase, la coincidencia accidental de apreciación política existente entre la mayoría de sus dirigentes y la administración de la empresa en conflicto y quebrantó una norma sin el respeto de la cual ninguna organización sindical puede vivir: la de atenerse a la opinión mayoritaria de los trabajadores, aún cuando se trabaje para cambiarla.

La *segunda crisis* se produjo a raíz de una reunión conjunta entre filiales de la UGT y sindicatos integrantes del Comité de Relaciones Sindicales, que se había formado por algunos de los gremios no afiliados a la UGT. La reunión consideraba un mural y un paro de solidaridad con los trabajadores de la arena Ferro, de la Boca de Rosario, Colonia. Criterios políticos dispares sobre el texto propuesto esterilizaron la acción solidaria. Ni la UGT ni el Comité de Relaciones hicieron todo lo que era posible para mantener el esfuerzo unido. Primó un criterio fraccionalista en ambos sectores que perjudicó a la huelga y al desarrollo de la organización sindical en el interior del país; pero la campaña desencadenada en la prensa, golpeó particularmente contra la UGT. Y era natural que así fuese: el enemigo apuntaba contra el agrupamiento sindical mayor. También correspondía a éste la mayor responsabilidad por el desarrollo de una acción solidaria unida y eficaz.

La *tercera crisis* que conmovió a la UGT tuvo su origen en un acto de torpe sectarismo. Carlos Borché había cumplido en 1945 —como enviado especial de "El País"— una importante misión periodística de información y denuncia sobre los campos de concentración existentes en el Paraguay, bajo la dictadura del general Morínigo. A pedido del Consejo Obrero del Paraguay la UGT organizó un acto de solidaridad con los trabajadores y el pueblo paraguayos; pero, como Carlos Borché había sido excluido pocos años antes del Partido Comunista, la lista de oradores del acto fue alterada para desplazar a Borché al último lugar e impedirle hablar mediante un tumulto.

La mayoría del Comité Ejecutivo de la UGT sancionó al funcionario administrativo directamente responsable de la alteración de la lista de oradores y protestó contra la versión que la prensa comunista dio del hecho ocurrido; pero el Comité Nacional de la UGT —instancia superior al Comité Ejecutivo— desautorizó a éste y provocó con su actitud una nueva crisis: seis miembros del Comité Ejecutivo renunciaron y con ellos se alejaron de la central dos organizaciones más y varias quedaron conmovidas por divergencias internas.

Los episodios que antes mencionamos crearon frente a la UGT nuevas expectativas de formación de otra central sindical; pero ni el primer Congreso Ordinario (1944) ni el segundo Congreso Ordinario de la UGT (1946) revelaron un decrecimiento de su fuerza. La incorporación de nuevos sectores a la organización sindical compensaba las pérdidas sufridas; pero esto sólo ocurrió durante cierto período y al andar del tiempo enseñó que las organizaciones que se retiran de una central son, para ésta, heridas permanentemente abiertas.

Una cuarta crisis sacudió a la UGT cuando perdió sus filiales en Conaprole, Vidplan y Cervecerías, a raíz de duras huelgas derrotadas por la intransigencia patronal que ensayaba un estilo nuevo, distinto del que había primado en el anterior período de "vacas gordas". No se habían preparado los sindicatos ni la UGT para el ejercicio de una apropiada acción solidaria ni advertían que ésta era inoperante —cuando no imposible— si no se alcanzaban ciertos mínimos acuerdos para la unidad de acción.

Una quinta y última crisis se produjo en la UGT a raíz del fracaso del paro general decretado contra la conferencia de cancilleres realizada en Washington en abril de 1951. La conferencia buscó alinear a todos los países del continente detrás de los Estados Unidos en la guerra de Corea y el paro, que protestaba contra esta alineación, fracasó en casi todos los gremios (excepto el textil).

El fracaso del paro, desacuerdos internos existentes en algunos sindicatos (transporte), frente a los cuales tomó partido la dirección de la UGT; divergencias surgidas dentro del Partido Comunista a raíz de su fracaso electoral de 1946 y transferencia indebida de estas divergencias a los sindicatos, determinaron nuevas desafilaciones de la UGT en el transporte urbano, en la industria textil, entre los gastronómicos, etc.

Se crearon en ese momento todas las condiciones para que se reprodujera, también en el Uruguay, el esquema de división sindical que la guerra fría había provocado a escala internacional cuando los sindicatos norteamericanos (CIO), ingleses (TUC) y otros en Europa occidental se retiraron de la Federación Sindical Mundial, fundada en 1945. Algunos sindicatos autónomos formaron, frente y contra la UGT, la CSU (Confederación Sindical del Uruguay). Otros sindicatos expresaron la decisión de trabajar para reconstruir la unidad sindical.

La necesaria unión

Repetimos: en medio de los errores cometidos por los equipos dirigentes; de la desmoralización nacida de alguna derrota; de la presión exterior o del soborno liso y llano para crear sindicatos amarillos, la sindicalización avanzaba igualmente. Este crecimiento cuantitativo enfrentó al movimiento a situaciones que hacían de la unión para la lucha una necesidad, muchas veces señalada, otras tantas aplazada; pero en la última década de este período (1959-1969) decididamente impuesta por la experiencia vivida.

En 1944 la UGT y el Comité de Relaciones se habían reunido para prestar solidaridad a los obreros en huelga en Boca de Rosario. Fue una solidaridad que resultó dividida por la incidencia que antes referimos; pero la reunión indicó, ya a esa altura, que para lograr eficacia una central tenía que esforzarse en abarcar, por el solo hecho de existir, todas las fuerzas sindicales.

En 1946 la Asociación de Bancarios propició conversaciones y reuniones para crear una central única, y el segundo Congreso de la UGT felicitó por eso a la Asociación y designó una Comisión Especial para ese fin. La Comisión nunca llegó a reunirse.

En 1946 la huelga metalúrgica demandó la acción conjunta de todas las organizaciones.

En 1947 los proyectos par restringir el derecho de huelga fueron enfrentados mediante la acción conjunta, que culminó con el paro del 30 de junio de ese año.

En 1948 la dureza de las huelgas indicó que era necesaria una acción de solidaridad que permitiera sobrepasar los marcos de la central existente.

En 1950 una nueva convocatoria de la Asociación de Bancarios reunió a todos los sindicatos para defender la ley de Consejos de salarios, contra los ensayos gubernamentales que pretendían instrumentarla para la congelación de salarios.

En 1952 llegaron a registrarse conversaciones entre las organizaciones sindicales (Gremios Solidarios, UGT y CSU) para encontrar términos hábiles de enfrentamiento a las medidas prontas de seguridad, pasando sobre los choques de 1951 y los incidentes sangrientos de 1950 (muerte de Julio Pérez) y de 1952 (muerte de Alemán y Berrúa).

En 1953 y 1954 las huelgas textiles de esos años tendieron un nexo de solidaridad entre todos los sindicatos, nexo que la huelga metalúrgica de 1955 reafirmó y que la huelga de la carne de 1956 consolidó orgánicamente en una comisión de solidaridad. Esta reunión en la misma mesa a la UGT, a la CSU y a todos los sindicatos autónomos, al cabo de más de 13 años de quebrantadas las relaciones entre varios sindicatos.

Ese mismo año el tercer Congreso de la UGT reconoció la posibilidad de que se creara una central única que no fuera la UGT, y el llamado formulado por la Federación Autónoma de la Carne permitió crear una Comisión Coordinadora pro Central Única, a partir de la cual los nexos entre los sindicatos se mantuvieron con bastante estabilidad, sea para reunir, en determinados momentos, a todas las fuerzas sindicales, y, siempre a partir de entonces, a la mayoría de las organizaciones en algún agrupamiento accidental o permanente.

La propia Confederación Sindical del Uruguay, al retirarse de la Comisión pro central única, admitía implícitamente en su comunicación que la CSU no era ni podía ser la cristalización orgánica de la unión de los sindicatos. Cuando los arroceros (1957), los peones de tambos (1957), los remolacheros (1958) y los cañeros (1962), iniciaron la irrupción de los asalariados rurales en el sindicalismo nacional, un esquema de unificación había sustituido a los esquemas de la guerra fría. Sin esa unificación serán insolubles los problemas nuevos que plantea la sindicalización creciente de los asalariados rurales.

Esta voluntad de alcanzar la unión de los sindicatos se expresó desde 1956 en adelante en diversos organismos. En 1956 y 1957 la Comisión coordinadora pro Central Única, en 1958 la Comisión Intersindical de Solidaridad, en 1959 la Asamblea Consultiva sobre Central Única y su Comisión Coordinadora, desde fines de 1959 hasta marzo de 1961 el Congreso Constituyente de la Central Única y su Comité Ejecutivo entre sesión y sesión, desde 1961 la Central de Trabajadores del Uruguay y desde 1964 la Convención Nacional de Trabajadores.

Si a esto se agregan los Plenarios Sindicales constituidos ocasionalmente durante todos estos años, se observará cierta movilidad y una evidente fluidez de las formas organizativas que se adaptan a las posibilidades de cada momento, en procura de un consenso de las organizaciones sindicales que existen con su propio perfil y sus propias experiencias, sin depender de un centro organizador y promotor de la sindicalización, como eran las centrales de los períodos anteriores y como inicialmente lo fue también la UGT.

La tarea de promoción del sindicalismo en el medio rural se ha resuelto e iniciado desde los centros urbanos. En Montevideo y en el interior urbano, se concentra el 80 % de la población del país; pero sobre 328 mil componentes de la población rural en explotaciones de 1 hectárea y más, 192 mil son trabajadores y de ellos 104 mil son asalariados; de éstos, más de 54 mil viven en los propios establecimientos agropecuarios.⁴

Pero la significación de esta cifra es enorme: económicamente este sector del trabajo aporta la materia prima para el 90 % de las exportaciones. Socialmente basta tomar la cifra más elemental, la que indica la atención que se presta a la salud, para advertir las desproporciones que se registran y el desafío que constituyen para los sindicatos urbanos; mientras Montevideo cuenta con un médico cada 489 habitantes, el Interior cuenta con un médico cada

2.145. La culpa no es de los sindicatos; pero la historia los carga con la responsabilidad de superar este estado de cosas.

Las estructuras y los ciclos

La extensión de los sindicatos, arraigados en el medio urbano, al medio rural (1957), coincidió con un hecho: la economía del país en su conjunto entró en un período de crisis de sus estructuras, que continúa e incide negativamente sobre el nivel de vida de todos los trabajadores.

Dichas estructuras —tenencia y distribución de la tierra, comercialización de los productos básicos de exportación bajo control de intereses foráneos, sistema bancario privado mayoritariamente enajenado al extranjero— no sólo frena al desarrollo de las fuerzas productivas del país: cuando se registran crecimientos efectivos del volumen físico de la producción en cualquier rubro, esas estructuras canalizan el beneficio resultante hacia el extranjero, operan como una especie de "bomba de succión", según se ha dicho gráficamente.

Mientras tales estructuras operen en la forma actual todo incremento de la producción o de la productividad nacionales beneficiará principalmente a una pequeña oligarquía residente en el país —nunca nacional por su carácter ni por sus aspiraciones, aunque a veces lo sea por lugar de nacimiento— y a los inversores extranjeros. Puede decirse, inclusive, que esas estructuras permiten que el beneficio del esfuerzo nacional sea recogido por la oligarquía y el capital imperialista aún antes de que se haya medido el resultado del esfuerzo. Tendencia constante (en el largo plazo) a la caída de los precios internacionales de los productos que el país exporta y suba de los precios de los productos que importa (deterioro de la relación de intercambio); absorción del esfuerzo del empresario rural no propietario por la suba constante de los arrendamientos (como contrapartida una sobreganancia para el propietario rural que, sin pagar arrendamiento, vende sus productos en el mismo mercado y al mismo nivel de precios); incidencia parasitaria de un altísimo nivel de intereses bancarios sobre toda inversión de capital realizada en el país; absorción de una parte creciente del producto nacional para pagar las deudas multiplicadas con el exterior, de las que resulta tributaria toda la población mediante el pago de impuestos, tarifas o tasas de servicio acrecentadas y destinadas al pago de deudas: por todas esas llagas estructurales se sangra la economía del país, puesta en el cepo de una acentuada dependencia del capital extranjero.

Dentro de este cuadro se explica que a pesar del avance de la organización sindical, de la unión entre los sindicatos, de la creciente —bien que aún insuficiente— coordinación de sus esfuerzos, de las grandes luchas libradas en los últimos años, desde 1957 en adelante, los salarios reales han descendido,³ aún antes de que se congelaran los salarios nominales en junio de 1968. A partir de entonces el descenso se acentuó. No puede decirse que el resultado sea sorprendente o imprevisto.⁴

En enero de 1963 escribimos: "Si los trabajadores —que no son responsables de la crisis— no estudian sus causas ni se sienten responsables de solucionarla, dejan el camino abierto para que se impongan las soluciones contrarias a sus propios intereses.

Pero... «eso sí que no», se nos dirá, «porque mantenemos todas nuestras reclamaciones: salarios, leyes sociales, derechos sindicales y luchamos por ellas y obtenemos éxito; la crisis que la arreglen los responsables: el gobierno, los patronos, el F.M.I., el que sea...».

Si —con acierto— un parlamentario calificó el plan de los sostenedores de la reforma cambiaria y monetaria

como una "utopía reaccionaria", el planteo anterior puede calificarse como una utopía rutinaria. Utopía, por irrealizable; rutinaria porque lleva a la repetición mecánica de lo mismo que se ha hecho siempre, sin advertir que ya no tiene los mismos resultados, ni siquiera resultados reales.

Salarios, aumentos de salarios y aún altos salarios se han obtenido y se pueden obtener; pero su poder de compra real quedará a merced de los que manejan la producción, el cambio y la moneda misma. También quedará a su merced la propia posibilidad de ganar un salario (ocupación, desocupación) salvo los estrechos sectores, auxiliares indispensables de la estructura económica actual.

Las leyes sociales, los sistemas de previsión, los derechos sindicales existen y aún se perfeccionan en sus textos escritos, como ahora mismo ocurre —justamente hasta el minuto anterior a la catástrofe que lo entierra.

Y no estamos levantando un cuco imaginario: la dictadura de 1933 redondamente rebajó las jubilaciones en 1934 y los salarios en 1938, después de haber desvalorizado la moneda. Ocurrió aquí en el Uruguay". (MARCHA, enero de 1963).

La experiencia de 1968, cinco años después de lo que escribimos, 30 años después de la experiencia citada, exime de mayores comentarios. Y sin embargo no ha faltado preocupación de los trabajadores y de los sindicatos por estos problemas generales de la economía nacional durante este período.

En 1945 la Unión General de Trabajadores planeaba convocar un Congreso de la Economía Nacional que acordara ciertas directivas para que a ellas se ciñera la política económica del país en la postguerra. Una gran parte del ahorro nacional realizado durante la guerra había quedado bloqueado en Inglaterra (las famosas libras bloqueadas). A cambio de esas libras Inglaterra entregó al Uruguay las instalaciones obsoletas de los tranvías, los ferrocarriles y la empresa de aguas corrientes de Montevideo. Cumplía así un compromiso contraído con los Estados Unidos al recibir la ayuda financiera del Plan Marshall. Se cursó la convocatoria del Congreso de Economía, pero éste no llegó a reunirse nunca.

En 1956 el Congreso Obrero Textil propuso un conjunto de directivas a las cuales debía ceñirse la actividad sindical para reclamar una política económica coherente con los intereses nacionales. La propuesta no fue atendida por las organizaciones sindicales.

En 1957 el cierre de los frigoríficos Swift y Artigas y su retiro de la plaza abocó a los sindicatos en su conjunto a un nuevo tipo de problema. Se elaboró un memorándum, que fue entregado al Consejo Nacional de Gobierno; pero la acción sindical se acentuó para lograr que los trabajadores no perdieran su derecho al Seguro de Paro y la acción política creó, por ley, una "cooperativa" sin capital para operar las fábricas paralizadas, con lo que se eludió el cambio estructural que el sector ya necesitaba entonces (nacionalización).

En 1958 las grandes movilizaciones reivindicativas desembocaron en la creación del Plenario de la Cultura y el Pueblo trabajador, que inició cierta elaboración programática; pero que no logró salir, en la acción práctica, del inmediateísmo que caracterizó a las movilizaciones pre-electorales de 1958.

En 1959 la tercera asamblea consultiva sobre central única recomendó oponer un programa nacional a las directivas antinacionales del FMI, que se plasmaban en la reforma cambiaria y monetaria.

En 1960 la tercera sesión del Congreso Constituyente de la Central de Trabajadores aprobó un llamamiento, cuyo elemental contenido programático buscaba alinear al movimiento sindical en la lucha por el cambio de las estructuras económicas que frenan el desarrollo del país; pero el llamamiento iba más lejos que documentos anteriores en cuanto asignaba al movimiento sindical la tarea de agrupar a las fuerzas populares necesarias para realizar esta transformación.

En 1963 el primer Congreso Ordinario de la CTU convocó a todas las organizaciones sindicales para elaborar

de común acuerdo un programa general de soluciones a los problemas económicos del país y de reivindicaciones inmediatas de los trabajadores en lo económico y social. También en 1963 se conoció el primer diagnóstico de la CIDE, y en el país se produjo una aparente unanimidad acerca de la "necesidad de cambiar sus estructuras económicas". Para la mayor parte de los dirigentes políticos se trató evidentemente de asegurar "cambios para que nada cambiara".

En 1964 la CTU hizo un estudio de la situación económica del país y propuso soluciones para las mismas, a tono con el programa común elaborado en su Congreso de 1963.

En 1965 el paro general del 6 de abril, al que se plegaron medio millón de obreros, empleados y funcionarios para postular soluciones acordes con ese programa, indicó que ya existía la fuerza social dispuesta a luchar por él. En el mismo mes un crack bancario que arrastró a la liquidación a cuatro establecimientos y sus colaterales, indicó la urgencia de las transformaciones requeridas. El Congreso del Pueblo, convocado por la CNT en agosto de 1965, concretó un programa de soluciones que recibió el apoyo de jubilados, cooperativismo, educadores, profesionales, productores agrarios, etc.

La CNT hizo suyo este programa de soluciones a la crisis en el Congreso estatutario que realizó en octubre de 1966 y consolidó un programa nacional, no exclusivamente obrero ni exclusivamente sindical, largamente elaborado y susceptible de cubrir toda una etapa del desarrollo del país.

En 1965, cuando el gobierno elegido bajo el lema "Partido Nacional" convocó a la CNT a un Consejo Nacional de Acuerdo Social para lograr entendimientos con la Cámara de Industrias, la Cámara de Comercio, la Federación Rural y la Asociación de Bancos, la CNT presentó su programa de soluciones a la crisis como base de discusión. El propio gobierno abandonó la empresa.

En 1968, cuando el gobierno elegido bajo el lema "Partido Colorado" invitó a la CNT para integrar una Comisión Tripartita, compuesta por 3 ministros, 3 delegados sindicales y 3 delegados patronales, y cuya función sería la de articular medidas contra la inflación, la CNT se hizo de nuevo presente, y a partir de su programa propuso la aplicación inmediata de algunas medidas de reasignación económica y de ordenamiento salarial y de los organismos de previsión social.

El acuerdo logrado sobre una de esas medidas —fijación de fechas uniformes para realizar el ajuste de los salarios en todo el país— se reflejó en un mensaje y proyecto de ley enviado al Parlamento; pero el 13 de junio (con la adopción de medidas prontas de seguridad) el acuerdo fue roto por el gobierno y sustituido, días después, por la estricta congelación de salarios, directiva implícita o explícitamente contenida en las cartas de intención al FMI desde 1960 y sucesivamente aplazada desde entonces debido —sobre todo— a las presiones sindicales.

A pesar de estas repetidas afirmaciones formuladas por el movimiento sindical a lo largo de 24 años, su práctica ha transcurrido por otros caminos. "El movimiento obrero se ha desarrollado, pues, sin enfrentar estrictamente al sistema social como tal, sino meramente reclamando una mayor participación en sus gratificaciones", dice un conocido sociólogo. Y agrega: "Los sindicatos obreros fuertes, por ejemplo, han visto sin demasiados desvelos cómo la baja del ingreso nacional se ha trasladado a los desocupados, muchos de ellos ex compañeros suyos, a los marginales, etc.". (Aldo Solari: "El desarrollo social del Uruguay en la postguerra").

Tal vez el juicio de Solari no sea totalmente exacto ni ecuánime: 1º) porque, como vimos anteriormente, la "baja del ingreso nacional" abatió todos los salarios reales desde 1957, excepto una parte de ellos en el período 1961-63; 2º) porque todas las leyes de seguro contra la desocupación existentes en el país se obtuvieron mediante acciones de lucha repetidas que realizaron los trabajadores

en actividad. Pero la cita importa como representación de la imagen que da la práctica sindical corriente.

Soluciones para difundir y lograr

Cabe preguntarse: ¿a qué se debe esta imagen que el movimiento sindical proyecta?, y más precisamente: ¿a qué se debe que un movimiento sindical notoriamente militante y activo no haya encontrado aún la manera de instrumentar la lucha por soluciones programáticas postuladas durante años? ("prácticamente nunca una huelga fracasó por la deserción de los obreros", señala también Solari).

Dos trabajos recientes sobre el movimiento sindical uruguayo¹ han buscado explicaciones para sus limitaciones actuales.

Para Errandonea y Costábile el sindicalismo actual se integró "al sistema de la sociedad global: en status opositor, es cierto, pero en relación perfectamente institucionalizada. Ha venido a formar parte de un subsistema político estable" (...). La relación (...) con el sistema de la sociedad global tomó por dos vías principales. Una de ellas corresponde al aludido subsistema político opositor, dentro del cual no pudo ofrecer una alternativa definida; la otra, a su actuación como grupo de presión sobre el sistema político, es decir, como grupo específico de actividad específica. La primera corresponde al nivel dirigente, la segunda al nivel de las bases. De aquí su doble funcionalidad: en la perspectiva de las bases aparece como el instrumento de defensa de las condiciones de trabajo (...), en la perspectiva de las direcciones se ubica en el subsistema opositor político institucionalizado".

La explicación de Errandonea y Costábile da por concluido o por ya culminado el proceso de desarrollo de nuestro sindicalismo, cuando en realidad todavía no se ha completado el proceso de integración de sus fuerzas. Mientras se mantenga el programa y el estatuto actual de la CNT —marcos absolutamente necesarios para esa integración— y mientras la CNT sea el organismo vivo que es actualmente, en cuyo seno se discute ardorosamente para poner sus HECHOS y su ORGANIZACIÓN a la altura de sus DECLARACIONES programáticas, no cabe considerar cerrado el proceso.

Si el sindicalismo nacional ya hubiese establecido una "relación perfectamente institucionalizada" con el régimen no se explicaría que el régimen lo ataque periódicamente (y ahora frecuentemente) con medidas de excepción (lo son las medidas prontas de seguridad) o con arbitrariedades notorias (lo son las movilizaciones militares dispuestas); ni se explicaría que, en medio de un país políticamente atomizado, el sindicalismo con todas estas insuficiencias sobre las cuales nos interrogamos, haya sido, particularmente desde 1960, el eje de la resistencia nacional contra el neocolonialismo fondomonetarista.

Más bien pienso que el juicio de Errandonea y Costábile sólo nos anticipa la imagen de una de las posibilidades actuales: la de una degeneración gradual del sindicalismo por abandono de los fines programáticos proclamados; pero a la poco probable realización de esa posibilidad se llegaría, en todo caso, por otras razones que las mencionadas por Errandonea y Costábile ("impulso industrializador ... plantas fabriles de mediana importancia ... cambio de las pautas sociales de la clase obrera..."). En grandes y medianas "plantas fabriles" se han registrado durante el último año algunos de los más altos y mejores episodios de la historia del sindicalismo nacional y se ha

demostrado con ello que allí están vivas las raíces capaces de sustentarlo y regenerarlo cuando sea necesario.

Germán D'Elia observa, en el trabajo mencionado, "dos factores negativos que están gravitando para impedir la profundización de la lucha: la existencia de un amplio sector de trabajadores que recién accede a la vida sindical y una tradición economista que ha impedido el desarrollo de una clara conciencia de clase". Destaca que "la constitución de la CNT apunta hacia la superación de ese esquema"; pero advierte que "en más de una oportunidad la CNT ha debido marchar a remolque de los acontecimientos. En lugar de ser un centro de programación y de dirección ha tenido que actuar como organismo aglutinante de una solidaridad que se reclama luego de desencadenado el conflicto". D'Elia considera válida la orientación de la CNT como respuesta a los problemas nacionales y estima que, para superar las insuficiencias, "todos los sindicatos a ella vinculados tendrían que adaptar sus planes y su acción a los lineamientos de esa política", superando así "las tendencias a una acción independiente por parte de los sindicatos, facilitada por la propia división en que vivió el movimiento".

D'Elia no comete el error de trasladar la expresión "economismo" con el sentido que se le dio, a principio del siglo, en la lucha interna de la social democracia rusa (error cometido antaño por otros críticos de los sindicatos). D'Elia identifica "economismo" en los sindicatos con ciertas formas cerradas o muy estrechas de gremialismo corporativo, y, en ese sentido, tal vez se deba hablar de resabios y rutinas, que realmente existen, más que de "tradición". El distingo no es una sutileza verbal: resulta difícil, cuando no imposible o inconveniente sustituir una tradición; pero es posible, y hasta fácil eliminar resabios y superar rutinas. Hay toda una tradición para valorar y asimilar (nuestro sindicalismo nació en 1865); hay rutinas y resabios que deben ser superados y cuya superación se discute hace años.

Si todos los sindicatos vinculados a la CNT adaptan sus planes y su acción a los lineamientos de la política que se trace desde la central, como se expresó antes, se habrá hecho un paso adelante; pero ello no dependerá exclusivamente de los sindicatos, dependerá también del acierto con que la dirección designada para la central trace su política; de los elementos de convicción que se despliegue para llevarlo adelante; de la autoridad de que disponga para lograr un consenso generalizado de los sindicatos (y no se trata de la autoridad conferida por el estatuto sino de la autoridad ganada en la lucha). Hasta el presente todas las convocatorias lanzadas desde la CNT para desplegar acciones de lucha han encontrado una respuesta positiva.

Volvemos ahora a la pregunta formulada más arriba ¿a qué se debe que un movimiento sindical notoriamente militante y activo no haya encontrado aún la manera de instrumentar la lucha por soluciones programáticas postuladas durante años? A diversos niveles las organizaciones sindicales han buscado respuestas para esta interrogante. En enero de 1966 la Asamblea Nacional de Sindicatos de la CNT, que convocó el Congreso estatutario en setiembre-octubre de ese año, realizó un balance de actividades y un recuento de insuficiencias a superar. Brevemente pueden resumirse así:

1.—Es necesario completar el proceso de unificación sindical, en torno a un programa común y establecer normas estatutarias que definan, por acuerdo entre las organizaciones, los deberes y los derechos de cada una.

2.—La organización sindical debe funcionar de manera efectiva en los lugares de trabajo y garantizar un intercambio permanente de informaciones y opiniones entre la dirección y la base del movimiento sindical.

3.—Las nuevas responsabilidades que el movimiento sindical asume voluntariamente al aprobar un programa nacional de soluciones a la crisis que vive el país impone a las organizaciones nuevas tareas y la utilización de nuevos métodos de trabajo y de un sistema organizativo más racional para realizar esas tareas.

4.—La riquísima experiencia del movimiento sindical en cuanto a tácticas y métodos de lucha desarrolladas a

lo largo de su historia debe ser estudiada y asimilada por todas las organizaciones y sus militantes para planificar las luchas con el máximo de eficacia.

5.—La formación de militantes sindicales calificados para cubrir nuevas responsabilidades y nuevas tareas y la difusión a nivel nacional de las soluciones propiciadas por los sindicatos para los grandes y pequeños problemas cobran una importancia cada vez mayor en todos los niveles.

Baste esta síntesis de la revisión autocrítica de sus actuaciones, cumplida en enero de 1966, para advertir que el movimiento sindical ha realizado una estimación severa de sus mayores carencias, condición primera para superarlas. La tarea estéril y dispersiva de propiciar una reforma constitucional durante el año 1966, en la que se embarcaron varias organizaciones sindicales, retrasó el esfuerzo superador; pero la aprobación del programa y el estatuto de la CNT en octubre de 1966, las discusiones de su primer Congreso Ordinario en mayo de este año y la tarea central fijada entonces, indican que se persistirá en el esfuerzo.

La C.N.T. y la crisis estructural

La diferencia esencial que existe entre la CNT y las centrales sindicales que se organizaron anteriormente en el Uruguay radica en que las centrales anteriores se plantearon la tarea de abarcar y crear organizaciones sindicales a partir de una posición doctrinaria o política preestablecida, para que la nueva fuerza sindical resultante operase en el país por los caminos y el sentido que se derivaban de dicha posición doctrinaria o política. En la CNT no ocurrió así.

Organizaciones sindicales preexistentes, que pasaron por todas las experiencias de la vida sindical del país en las últimas décadas, y, en algunos casos, también por la experiencia de la afiliación de las diversas organizaciones sindicales internacionales (Federación Sindical Mundial, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos) a partir de un análisis de la situación de crisis estructural de la economía de nuestro país —puesta de manifiesto desde 1956— y de una revisión de la experiencia vivida por todas y cada una de las organizaciones sindicales, acordaron una declaración de principios, un programa de soluciones a la crisis y un estatuto.

"La Convención Nacional de Trabajadores (CNT) expresa en su unidad combativa, en su independencia de clase y en su carácter profundamente solidario, las experiencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones históricas de nuestro pueblo", dice el primer párrafo de la declaración de principios de la CNT. Unidad combativa, independencia de clase y carácter solidario, son los rasgos que se han buscado destacar en el organismo creado, a partir de tradiciones que se valoran.

Los fines de principio que se han proclamado son: "impulsar a un plano superior la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y el campo, por el mejoramiento de las condiciones materiales y culturales del conjunto de nuestro pueblo; por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en el camino hacia una sociedad sin explotados ni explotadores".

Los medios empleados para alcanzar dichos fines consisten en "unir en su seno a todas las organizaciones sindicales del país, a todos los trabajadores, cualquiera sea su

opinión ideológica, política o religiosa. Desenvuelve la más amplia democracia sindical para unir a todos los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos. Con la misma preocupación, estrecha sus lazos de amistad y solidaridad con campesinos, jubilados, estudiantes, maestros, profesionales, intelectuales y demás sectores progresistas".

La declaración verifica que "desde sus días iniciales nuestro movimiento sindical se entrelaza y funde con la lucha internacional de los trabajadores". La "solidaridad y la fraternidad internacional, de los trabajadores", la participación en "la unidad sindical latinoamericana" y en la "defensa de las conquistas de la clase obrera mundial", el "afianzamiento de la paz y la amistad entre los pueblos" y el apoyo a la "lucha que estos libran por su emancipación definitiva de la explotación capitalista", fijan los perfiles para la actuación internacional.

El factor principal de atraso del país que señala la CNT es el régimen de propiedad de la tierra, concentrada en manos de grandes latifundistas. "Este régimen de propiedad de la tierra, heredado de la colonia, fue quebrantado por el Reglamento de Arreglos de 1815, pero los invasores extranjeros y la oligarquía nativa anularon aquel Reglamento después de la derrota y el exilio del Precursor y restablecieron los latifundios". "El otro factor determinante del atraso ha sido y es, la penetración de los capitales monopolistas, antes ingleses y ahora norteamericanos, que dominan nuestro comercio exterior, deforman nuestra economía y obstruyen el desarrollo de nuestra patria".

A partir de esta caracterización estructural de la economía nacional se establece: "La crisis profunda que se vive y la conducta del gobierno, pone de relieve que las clases sociales dominantes han agotado su capacidad para conducir el país por caminos de progreso y bienestar general;

esto hace que, cada vez aparezca más clara ante amplios sectores populares, la necesidad de un cambio profundo y radical en la estructura económica y social.

Los problemas derivados de la crisis, y la crisis misma, no pueden ser solucionados con medidas parciales ni por una evolución circunstancial de la coyuntura económica internacional, como ha ocurrido otras veces, tampoco con el uso del crédito extranjero, que obliga a desembolsar nuevas sumas por concepto de intereses y limita el desarrollo futuro y la independencia del país; ni con nuevos sacrificios de los sectores sacrificados desde hace años en sus posibilidades de trabajo. Para superar la crisis, es necesario remover estas estructuras que traban el crecimiento de la producción, de la productividad, de la ocupación y del comercio exterior del país", establece el programa aprobado.

Conscientes de que los sindicatos no son órganos apropiados para la toma del poder político, el programa de la CNT estableció que "el pueblo impulsará y el Estado promoverá la trascendente tarea de efectuar los cambios necesarios en beneficio de la sociedad, los que serán realizados por el pueblo organizado". Los cambios definidos en el programa de soluciones a la crisis son la reforma agraria, la reforma industrial, la nacionalización del comercio exterior, el aumento y la racionalización de las inversiones públicas, la reforma tributaria, la nacionalización de la banca, la coordinación del transporte en interés de la nación, la reforma urbana, la promoción cooperativa y una política de bienestar y seguridad social.

La declaración de principios y el programa de soluciones a la crisis que fueron adoptados por el Congreso de Unificación dieron la base segura para completar el proceso de unificación sindical, como se había reclamado en enero de 1966. Los estatutos establecieron (art. 2, inc. b) que la CNT "bregará por agrupar en su seno a todas las organizaciones sindicales de nuestro país, permitiendo a cada una de ellas el ingreso, en las mejores condiciones de identificación con el estatuto y el programa".

Los estatutos aprobados abrieron otros caminos para la superación de insuficiencias o carencias reclamadas en 1966. La convocatoria a Congresos y otros organismos de dirección se sujetó a plazos y quorums estrictos y "su integración se hará dentro de las normas imprescindibles de

democracia sindical" (art. 5º) y "se asegurará permanentemente en forma interna el derecho a la crítica y la autocritica" (art. 2º, inc. c). Tales normas, tanto como la integración de los congresos, la asamblea de delegados y el plenario departamental y las mesas zonales, tienden a garantizar un intercambio permanente de informaciones entre la dirección y la base.

La integración de todas las organizaciones sindicales en la CNT puede crear cierta incoherencia interna desde que, con iguales derechos se incorporan a la central sindicatos y federaciones nacionales de industria, sindicatos y federaciones locales o departamentales de industria, de oficio, o profesión y también sindicatos de empresa.

Para lograr un sistema organizativo más racional y métodos de trabajo más eficaces, la CNT "promoverá permanentemente la integración de organizaciones unificadas en industrias o ramas afines, cuidando para ello no quebrantar la armonía con ninguna de las organizaciones afiliadas.

Normas estatutarias precisas y suficientemente flexibles reglamentan "las situaciones conflictuales" que puedan suscitarse "a fin de facilitar al máximo el intercambio de experiencias y la coordinación de las luchas" (art. 12º). El reclamo planteado en enero de 1966, acerca de la planificación de las luchas, puede ser atendido dentro de tales normas estatutarias.

Las tareas de formación de militantes y de difusión de sus resoluciones y opiniones, queda a cargo de la Mesa Representativa, órgano de dirección nacional, y de las secretarías que ésta designe para cumplir todas las tareas requeridas por la actividad sindical.

Prácticamente, salvo la precisa y casi reglamentarista determinación del método que se seguirá para elegirlos, la Mesa Representativa dispone de amplísimas facultades para trabajar por los fines estatutarios de la organización y por el cumplimiento de las resoluciones de sus congresos, lo que aumenta la responsabilidad de dirección de cada uno de sus integrantes, sometidos en su tarea al control permanente de la organización que lo propuso al Congreso, que puede determinar su cese si le retira su confianza otorgada.

Los sindicatos que fueron fundados o reestructurados durante las últimas décadas crearon un instrumento para la integración de sus fuerzas: la CNT. El futuro del movimiento sindical depende del desarrollo que en los años por venir tengan los extremos de esta alternativa: ¿Será la CNT un poderoso grupo de presión, repetidor de actos de rutina en los que siempre se gana un día para perder al siguiente? ¿Será la CNT un eficaz instrumento promotor de los cambios económicos y sociales que su declaración de principios, su programa y el Uruguay reclama?



CENTRALES Y ORGANISMOS DE COORDINACION SINDICAL

Fundación	Denominación	Disolución
1875	Federación Regional de la República Oriental del Uruguay	sin datos
1885	Federación de los Trabajadores del Uruguay	sin datos
1905	Federación Obrera Regional Uruguay (FORU)	aún existe
1923	Unión Sindical Uruguay (USU)	1944
1929	Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU)	1937
1937	Comité de Organización y Unidad Obrera (COUO)	1942
1942	Unión General de Trabajadores del Uruguay (UGT)	1959
1951	Confederación Sindical del Uruguay (CSU)	1966
1951	Comisión de los Gremios Solidarios	1952
1959	Congreso Constituyente de la Central de Trabajadores (Comité Ejecutivo)	1961
1961	Central de Trabajadores del Uruguay (CTU)	1966 (se disolvió en ese año después de aprobar el estatuto de la CNT junto con otros sindicatos no afiliados).
1964	Convención Nacional de Trabajadores (CNT)	



NIVEL DE SINDICALIZACION ANTES Y DESPUES

DE 1940

Grupos considerados: 1) Imprenta; 2) Transporte; 3) Vestimenta; 4) Cuero y calzado; 5) Madera; 6) Construcción y sus materiales; 7) Comercio; 8) Hoteles y restaurantes; 9) Metalurgia y mecánica; 10) Textiles; 11) Caucho; 12) Alimentación; 13) Bebidas; 14) Tabacos; 15) Química; 16) Gas, petróleo y derivados; 17) Papel y cartón; 18) Electrotecnia; 19) Agua corriente; 20) Energía eléctrica; 21) Comunicaciones; 22) Bancos; 23) Seguros sociales; 24) Espectáculos varios; 25) Servicios personales y otros; 26) Administración pública; 27) Agropecuaria, pesca y minería.

De estos 27 agrupamientos de asalariados de todas las actividades primarias, industriales y de servicios, 15 no registran actividad sindical anterior a 1940, o cuando la registran no mantienen continuidad con la que actualmente se desarrolla en el grupo;

6 contaron con organización poco representativa antes de esa fecha; en

3 la organización era representativa de sectores, pero no mayoritaria; y, en otros

3 la organización influía mayoritariamente sobre el sector que se había asignado.

Sindicatos registrados (1968) en dichos grupos .. 226
 Sindicatos fundados antes del año 1940 29
 Fundados en 1940 o después de ese año 197

Este artículo fue publicado en el número 51 de ENCICLOPEDIA URUGUAYA (Editores Reunidos y Editorial Arca, Montevideo, Uruguay).-

NOTAS

¹ Se ha catalogado al sindicalismo de estos periodos como "sindicalismo de oposición" (Errandonea y Costáble, *Sindicato y Sociedad en el Uruguay*, Ed. F.C.U., 1969). Me parece que se ha atendido, para esta clasificación, más al contenido de las declaraciones de principios que al carácter real de las luchas que desarrollaron. En cuanto a la influencia real de las centrales divididas a esa altura, no contradice la información aportada sobre la FORU de 1911 (Carlos M. Rama en *Obreros y Anarquistas*, Enciclopedia Uruguay N° 34).

² La iniciativa de promover esta investigación fue del malogrado Carlos Sánchez, dirigente estudiantil y gremial. Eugenio Gómez, diputado del Partido Comunista, formuló el pedido de investigación y el informe de la Comisión fue firmado por Ramón Salgado y Daniel Fernández Crespo (Partido Nacional), Pedro E. Duprat y Julio V. Iturbide (Partido Colorado), Tomás G. Brenna, redactor (Unión Cívica) y José Pedro Cardozo (Partido Socialista).

³ Una idea de este proceso la pueden dar estas cifras: en 1908, un 28 % de la población de Montevideo estaba formada por extranjeros y en el país esa proporción era de más del 17 %, bajando en 1963, a poco más del 6 %.

⁴ *Censo General Agropecuario* de 1966 (Cuadros N° 3 y N° 5).

⁵ Véase A. Couriel y S. Lichtensztejn, *El FMI y la crisis económica nacional*, pág. 125, Ed. FCU e Instituto de Economía (F.C.E. y A.). *El proceso económico del Uruguay*, pág. 348, Ed. FCU.

⁶ Véase en la obra citada (*El proceso Económico del Uruguay*) las págs. 273 y 329.

⁷ Véanse: Alfredo Errandonea y Daniel Costáble, *Sindicato y sociedad en el Uruguay*, enero 1969, Ed. Fundación de Cultura Universitaria; y, Germán D'Elia, *El movimiento sindical*, marzo 1969, Colección Nuestra Tierra, vol 4.

⁸ Parte del "pueblo que impulsa" y del "pueblo organizado" que realizará, los sindicatos no renuncian —en esta discutidísima y transadísima fórmula— a nada que sus asambleas estén dispuestas a emprender en cada momento. Más allá está el amplio campo de la política de los partidos, que cae fuera de los límites de este trabajo.

aportes

Box 760, 22007 Lund
Sweden

suscripciones: Suecia, Europa y Africa:
35 coronas por correo aéreo.

América Latina: 40 coronas por correo
aéreo y 35 coronas por correo normal.

USA, Canadá y México: 35 coronas.

Australia y demás países: 40 coronas.

en el próximo número



Enrique Erro, El militarismo latinoamericano.-

Agustín Cueva, La cuestión del fascismo.-

Theotonio Dos Santos, Socialismo y fascismo en América Latina hoy.-

Volodia Teitelbolm, Reflexiones sobre los "mil días" del gobierno de la Unidad Popular en Chile.-

Fernando Claudín, Democracia y dictadura en Lenin y Kautsky.-

Guillermo Chifflet, UTAA: la larga marcha.-



El número 9 de APORTES aparece el 19 de mayo.

"aportes" es una revista independiente de partidos u organizaciones políticas.

Sus costos de diagramación, impresión y distribución son financiados con el esfuerzo de los integrantes del grupo editor, la colaboración de compañeros independientes y las suscripciones.

No obstante ello, sigue siendo una publicación deficitaria. Sin el apoyo económico de los lectores, nos veremos obligados a suspender la aparición de APORTES.-

eduardo galeano

la muchacha del tajo en el mentón

Publicado en CRISIS, nro. 22,
febrero 1975

1

La trajo el temporal.

Llegó desde el norte, cortando viento, en el carro del viejo Matías. La vi llegar y se me aflojaron las piernas. Tenía una vincha roja y el pelo revuelto por las ráfagas de viento arenoso.

El tiempo nos andaba maltratando. Una semana atrás, la tormenta se había visto venir, porque estaba oscuro el sur y en el cielo corrían los flecos de las nubes, blancas colas de yegua, y en el mar saltaban como locas las toninas: la tormenta vino, y se quedó.

Era noviembre. Las hembras de los tiburones se arrimaban a parir a la costa; refregaban los vientres contra la arena del fondo del mar.

Cuando la tormenta daba tregua, en esos días, los caballos percherones metían las lanchas más allá de la rompiente y los pescadores salían mar adentro. Pero el mar estaba muy picado. Giraban las roldanas y las redes subían hechas un revoltijo de algas y porquerías y con unos pocos tiburones muertos o moribundos. Se perdía el tiempo desenredando y zurciendo los trasmallos. De golpe cambiaba el viento, acometía brutalmente por el este o por el sur, se carbonizaba el cielo, las olas barrían la cubierta: había que poner proa a la costa.

Tres días antes de que ella llegara, una lancha se había dado vuelta, traicionada por la ventolera. La marea se había llevado a un pescador. No lo había devuelto.

Estábamos hablando de ese hombre, el Calabrés se llamaba, y yo estaba de es-

paldas, inclinado contra el mostrador. Entonces me di vuelta, como llamado, y la vi. Se me atragantó la ginebra. Al otro lado de la ventana se veía el cielo negruzco de nubes, y se veía el cartel de latón, torcido y roto, que decía **Bienvenidos** y **Coca-Cola**, y se veía el carro del viejo Matías, y ella sentada en el pescante junto al viejo, charlando con él, sin apuro, mientras el viejo intentaba encender la pipa y el viento no le daba permiso.

—Qué me dice, doctor —dijo alguien, a mi lado—. Mujer tan linda nunca se vio.

Flavia no aceptó la mano que el viejo le tendía. Bajó de un salto. El viejo le alcanzó la mochila y luego hizo un gesto, con el mentón, en dirección al faro o a mi casa.

La llamé desde la puerta de la cantina. No corrí; y ella tampoco.

Estaba sucia por el polvo y la transpiración y los ramalazos del viento; pero fresca.

Se rió; tenía las manos en la cintura:

—¿No te caés de espaldas?

Se dejó besar.

—Yo sabía que ibas a venir —mentí.

Sentí que todo el pueblo nos miraba. Era un pueblo de pescadores gauchos. Estaba fuera del mapa.

Carrizo le había dicho cómo encontrarme. Había hecho bien, Carrizo, en romper el secreto.

—Estás igualita —mentí.

—A vos, flaco, te falta un diente.

Había sido en la tortura, pero de eso

no se hablaba. Ella también había pasado por la máquina. Ella sabía. Yo sabía. De eso no se hablaba.

—Fue hace un año —mentí—. Uno que andaba hablando mal de mí y yo lo busqué y lo encontré. Le pregunté por qué no se metía la lengua en el culo. Y era más fuerte que yo.

Volvió a reírse, nerviosa. Se acarició, con el pulgar, la pera partida.

Hacía un calor de plomo. El aire estaba preñado.

2

Esa noche vimos juntos, contra la ventana abierta de mi casa, los fogonazos de los relámpagos iluminando el rancharío. Esperamos juntos los truenos, la reventazón de la lluvia.

—¿Te cocinás?

—Alguna cosa me hago, sí. Papas, pescado...



Acodado en la ventana, solo, yo pasaba las noches acariciando la botella de ginebra y esperando que vinieran el sueño o los enfermos. Mi consultorio, piso de tierra y farol a querosén, consistía de una cama turca y un estetoscopio, un par de jeringas, vendas, agujas, hilo de coser y las muestras gratis de remedios que Carrizo me mandaba, de vez en cuando, desde la capital. Con eso, y con dos años de facultad, me las arreglaba para zurcir hombres y pelear contra las fiebres. En mis noches de aburrimiento yo sin querer deseaba alguna desgracia, para no sentirme del todo inútil.

Radio, no escuchaba, porque allá en la costa corría el peligro o la tentación de encontrarme con alguna emisora de mi país.

—No vi ninguna mujer en el pueblito éste. ¿También de eso te retiraste?

—Ya ves.

—No te reconozco.

Yo dormía solo en mi cama para fakires: los elásticos del colchón habían atravesado la malla y las puntas de las espirales de alambre asomaban peligrosamente. Había que dormir acurrucado para no ensartarse.

—Sí —le dije, haciéndome el gracioso—. Para mí se acabó la clandestinidad. Ya no tengo encuentros clandestinos ni con mujeres casadas. Ni siquiera eso.

Nos callamos.

Fumé un cigarrillo, dos.

Al fin le pregunté para qué había venido. Me dijo que necesitaba un pasaporte.

—¿Todavía los hacés?

—¿Pensás volver? ¿Vas a meterte en la boca del lobo? ¿Para qué?

Le dije que estando como estaban las cosas, eso era pura estupidez. Que no existía el heroísmo inútil. Que.

—Es cosa mía —me dijo—. Te pregunté si todavía los hacés.

El primer trueno reventó en el cielo.

—Si precisás —le dije.

—¿Cuánto te lleva?

—Para los demás, un día. Para vos, una semana.

Se rió y me acarició la cabeza.

—No tengo apuro, flaco —me dijo.

Cayeron las primeras gotas de lluvia, gordas, calientes; de la tierra se alzaron nubecitas de vapor y desde el monte nos llegó el aroma verde del follaje mojado.

Esa noche cociné con ganas, por primera vez. Hice para Flavia una corvina a las brasas. Ella preparó una salsa con lo poco que había. Comimos con vino. Afuera llovía a cántaros.

Después nos besamos y ella cerró los ojos y yo le coloqué un collar de vértebras de tiburón, que le tenía guardado.

3

Al día siguiente, el cielo amaneció limpio y azul. Anduvimos buscando los caracoles que el temporal había arrojado a la costa.

Bajó la marea y escarbamos la arena, persiguiendo almejas, y nos llevamos a casa una bolsa llena de almejas y millones.

El sol quemaba como vengándose.

4

Nos habíamos conocido cuando el estado de sitio. Teníamos que caminar abrazados y besarnos si se acercaba cual-

quer bulto de uniforme. Los primeros besos fueron por razones de seguridad. Los besos siguientes, por las ganas que nos teníamos.

En aquel tiempo las calles de la ciudad estaban vacías. Hablar era peligroso. Callarse, también. Nos perseguían, nos acorralaban, nos cazaban como a ratas. Los torturados y los moribundos se decían sus nombres y se rozaban las puntas de los dedos.

Flavia y yo nos encontrábamos en un refugio distinto cada vez, desesperados de pánico por los minutos de atraso.

Abrazados, escuchábamos las sirenas de los patrulleros y los sonidos del paso de la noche hacia el alba. Habíamos descubierto o conquistado nuestro territorio libre, y sentíamos que debíamos defenderlo, y que teníamos el derecho, y no dormíamos nunca: llegaban desde afuera el canto del gallo y la voz del botellero y el barullo de las latas de basura, tal vez un grito o un tiro, y después desayunar juntos era muy importante.

Nunca nos dijimos la palabra amor. Eso se deslizaba de contrabando, cuando decíamos: "Llueve", o decíamos: "Me siento bien", y no se necesitaba más. Yo habría sido capaz de acribillarle a balazos la memoria, para que no recordara nada de ningún otro hombre.

—Alguna vez —decíamos—, cuando cambien las cosas.

—Cuando seamos más viejos y estemos tranquilos.

—Vamos a tener una guarida que sea nuestra.

—Nos vamos a quedar allí, juntos, todo el tiempo que se nos ocurra.

—Sería lindo.

Por unas noches pudimos pensar, mareados, que se luchaba para eso: que para que eso fuera posible se jugaba la gente.

Pero era una tregua. Pronto supimos, ella y yo, que antes nos íbamos a olvidar o a morir.

Ella había vuelto, ahora.

Había vuelto y los pequeños ritos estaban intactos. Los ritos: mojar el dedo en el vaso de vino, pasar el dedo por el tajo que le partía el mentón, pedirle prestada la pierna bajo la mesa, fumar del mismo cigarrillo, brindar frotando largamente los vasos y dejarlos pegados. Los ritos: el tráfico de humo o miga de pan de boca a boca.

5

Salió la luna, mojada, mucho antes de que se metiera el sol.

Nos fuimos caminando hasta los arrecifes. Un albatros nos andaba atrás, planeando bajo.

Nos bañamos desnudos en el mar. Ella nunca lo había hecho así.

Vimos a lo lejos, puntitos que crecían, las lanchas de los pescadores. Volvían con las bodegas repletas de tiburones. Yo conocía esa agonía horrible: los tiburones, estrangulados por las agallas, se revolvían contra las redes y lanzaban mordiscones ciegos antes de caer amontonados.

Soplaba el viento caliente del norte. No había rompiente y las aguavivas no escuchaban las señales de la costa y de la muerte. Los peces nadaban contra el viento, viento arriba, y los pescadores los atrapaban cerca de la orilla.

Hicimos el amor en la arena de los médanos. Ella nunca lo había hecho así.

Volvimos y en la arena se perseguían las sombras de las gaviotas.

Montamos en los caballos de la costa, que les gusta el mar, y anduvimos al galope, por la orilla, salpicando espuma. Ya era de noche. Montamos en pelo. Ella nunca lo había hecho así.

La luna pasó la mitad del cielo. Creció la marea.

6

—Aquí nadie va a encontrarte. Quedate. Hasta que las cosas cambien.

—¿Cambian solas, las cosas?

—¿Qué vas a hacer? ¿La revolución?

—Para tanto no me da el cuero.

—¿La guerra, entonces? La guerra en el desierto. Para vos sola.

—El desierto es tu país, flaco. Y yo, yo soy una hormiguita. Las hormiguitas no hacemos cosas tan enormes como la revolución o la guerra. Llevamos hojitas o mensajes. Ayudamos un poco.

—Hojitas, puede ser. Algunas plantas quedaron.

—Y alguna gente.

—Sí: los viejos, los milicos, los presos y los locos.

—No es tan así.

—No querés que sea tan así. Ah, claro; yo tampoco quiero.

—Estuve mucho tiempo afuera. Lejos, afuera. Demasiado tiempo.

—¿Y con eso qué?

—Y ahora... ahora estoy casi de vuelta. Cerquita, enfrente. ¿Sabés lo que siento?

—Me supongo, pero...

—Lo que sienten los bebitos cuando descubren el mundo. Se miran el dedo gordo del pie y descubren el mundo y sienten lo mismo que yo estoy sintiendo ahora. ¿Sabés?

—Sí. Sé.

—Eso siento.

—A la realidad se le importa un pito lo

que sientas, Flavia. Ella es como es. Ella está como está.

—Pero, ¿nos vamos a quedar llorando en los rincones? ¿Mojando pañuelitos en los rincones?

—Sels por siete te da cuarenta y dos, en vez de noventa y cuatro, y te ponés furiosa: ¿quién es el hijo de puta que anda cambiando los números?

—Decíme, flaco. Eso que dicen, ¿es verdad?

—¿Quiénes dicen? No sé lo que dicen.

—Que ya no creés en nada. Que no querés saber de nada.

—Porque me borré.

—Por qué, no sé. Te pregunto.

—Me vine aquí, al culo del mundo. Claro, aquí no estoy haciendo la historia universal. Pero algo aprendí.

—¿Estás arrepentido?

—No creo en la pelea con la gente abajo, silbando o aplaudiendo desde la platea. No, en eso no creo.

—¿Quién cree en eso, a esta altura? Nadie cree.

—¿Nadie? Vos creés, sin ir más lejos. Hoy gran match hoy. El muchachito contra el villano. O la muchachita, mejor dicho. Pará un poco. Ponete a pensar. Pensé un poquito.

—Lo tengo muy pensado, flaco.

—Después de tanto humo y pólvora quemada, ¿qué es lo que hay? Un campo de concentración. Un cementerio.

—¿Me querés decir con que se voltea una dictadura? ¿Con flechitas de papel?

—Con qué, no sé.

—¿Desde aquí, se voltea? ¿Por control remoto?

—Ah, sí; la herofna solitaria busca la muerte. No; no es machismo pequeño-burgués. Es hembrismo.

—¿Y lo tuyo? Peor. Es egofismo.

—O cobardía. Decilo.

—No, no.

—Decíme maula. Decíme desertor.

—No.

—¿Sabés una cosa? Los dioses y los jueces me tienen podrido. Estoy harto. Harto. ¿Me oís? ¿Con qué derecho...?

—No entendés, flaco.

—Sos vos la que no entendés.

—¿Por qué reaccionás así?

—¿Y vos?

—Ya sé que no necesitás probarte nada. Bueno fuera. No seas bobo.

—Y sin embargo, me dijiste que...

—Y vos también me dijiste. ¿Vamos a volver a empezar? Tá. Yo estuve mal.

—Perdoname.

—No tenemos que discutir así. Sería una estupidez pelearnos en estos pocos días que...

—Sí. En estos pocos días.

—Flaco.

—¿Qué?

—No vamos a enojarnos por pavadas.

¿Tá?

—Es que no son pavadas, Flavia. Yo desensillé. Hasta que aclare. Y nadie tiene el derecho de... Sé lo que hago. No es por miedo.

—Claro que no.

—Si me buscan, no sé. Pero sé que no me encuentran.

—Está bien, flaco.

—A mí, no me encuentran.

—Ya sé.

—Y bueno.

—Pero, ¿vas a seguir así?

—¿Así cómo?

—Así, aquí, en este lugar.

—¿Te creés que me gusta? ¿Estar aquí, haciendo el samaritano?

—¿Y entonces?

—¿Entonces, qué?

—No, nada. Digo.

—A veces, a veces... sueño que busco gente y no la encuentro. Busco lugares y no están más. Me despierto sabiendo que nunca vamos a volver a estar todos juntos. Y me entra un cansancio y pierdo las ganas de seguir.

—Pero decíme, ¿qué es lo que hay que hacer? ¿Qué es lo que tenemos que hacer?

—¿Te creés que estaría aquí, si lo supiera?

—¿Sabés una cosa, flaco?

—¿Qué?

—Estamos todos guachos.

—Sí.

—Todos. Guachos.

—Sí. Pero yo te quiero.

7

Íbamos a visitar al Capitán.

En tierra estaba como de paso, el Capitán. Su verdadera residencia era el mar, la lancha "Forajida" que se perdía lejos del horizonte en los días buenos.

Había levantado una toldería entre los robles, para los días malos, y allí se echaba a matear a la sombra, rodeado por sus perros flacos y las gallinas y los chanchos criados a la buena de Dios.

El Capitán tenía músculos hasta en las cejas.

Nunca había escuchado un pronóstico del tiempo ni consultado una carta de navegación, pero conocía como nadie el mar aquél.

A veces, al atardecer, yo me iba a la playa para verlo llegar. Lo veía de pie en la proa, con las piernas abiertas y los puños en la cintura, acercándose a la costa, y le adivinaba la voz dando órdenes al timonel. El Capitán se iba arrimando, al borde de la ola brava: la montaba cuando él quería, cabalgaba sobre ella, la doma-

ba: se hacía llevar suavemente hasta la costa.

El Capitán hacía lo suyo, y lo hacía bien, y amaba lo que hacía y lo que había hecho: me gustaba escucharlo.

Si un norte se te ha perdido, por el sur anda escondido: el Capitán me enseñó a presentir los cambios de viento. También me enseñó por qué los tiburones, que no tienen marcha atrás ni otro olfato que el de la sangre, se enredan en los trasallos, y cómo las corvinas negras comen mejillones en el fondo del mar, boca abajo, escupiendo las cáscaras, y cómo hacen el amor las ballenas en los helados mares del sur y asoman a la superficie con las colas enroscadas.

Escucharlo era como emprender un largo viaje al revés, desde el destino hasta el puerto de partida, y por el camino aparecían el misterio y la locura y el júbilo del mar y alguna vez, rara vez, también el mudo dolor, pero las historias más antiguas eran las más alegres y yo me imaginaba que en los años mozos, antes de las heridas de las que poco hablaba, el Capitán había sabido ser feliz hasta en los velorios.

A la toltería del Capitán llegaban, mientras charlábamos, el rumor de una sierra al fin y los mugidos de las vacas en el tambo; también los martillazos del zapatero ablandando cueros sobre la plancha de hierro que sostenía en las rodillas.

Me hablaba de mi ciudad, que la conocía bien. Conocía el puerto, mejor dicho, y la bahía, pero sobre todo los callejones del bajo, los bares y las muchachas, una por una. Me preguntaba por ciertos cafetines y recovas y yo le decía que habían desaparecido y él se callaba y escupía tabaco.

—A estos tiempos de ahora, yo no les creo —decía el Capitán.

Una vez hablamos de un café de la rinconada de la plaza, que ya no estaba allí ni en ninguna otra parte, y me dijo:

—Cuando las paredes duran menos que los hombres, las cosas no andan bien. En tu país las cosas no andan bien, ya me doy cuenta.

También hablaba del pasado de aquel pueblito de pescadores. Había conocido sus épocas de gloria, el pueblo, cuando el hígado de tiburón valía su peso en oro y los marineros pasaban las noches de temporal en lo de doña Victoria, bebiendo buen whisky y jugando a los naipes, con una puta francesa en cada rodilla y algún enano abanicando y los guitarreros cantando coplas de amor.

A Flavia la miró, desde el pique, con desconfianza. Ella quería seducirlo y el Capitán gruñía. Ella le hacía bromas, se

ponía mímica; no había caso.

El Capitán le hablaba de mí:

—Mirá, Flavia —le decía—. ¿Flavia, te llamás? Bueno, mirá. Escuchame bien. Este hombre de aquí no se mueve. Él de aquí no se va. ¿Me oíste? Nosotros lo necesitamos.

—Pero Capitán —protestaba ella—. Usted no...

—Nada, nada.

—Es que yo no...

—Aquí, en el pueblo —decía el Capitán— algunos somos del mar y otros son de la tierra. Y él —decía, señalándome—, él es de nosotros.



Una tarde frunció el ceño y le habló bajito, para que yo no oyera.

—Cuando este hombre vino aquí —le contó— él mismo mató al caballo que lo trajo. Lo mató de un tiro. Preguntale a Tizón. Él vio.

Desconfiaba de Flavia, pero le cebaba mate y se lo ofrecía con bizcochitos de anís y caña paraguaya que no sé de dónde sacaba.

—¿Vos también estás en contra de todo, como éste? —le preguntó una vez.

—¿Nada te viene bien, a vos? —le preguntó—. A éste nada le viene bien —gruñó, apuntándome con el dedo índice.

Flavia le narró el nacimiento de una revolucionaria. Le dijo que cuando tenía nueve años había ido a la policía para hacer el trámite de la cédula de identidad. Allí, le dijo, había un funcionario con bigotes de alambre, sentado en un escritorio al otro lado del mostrador. "Color de ojos", le preguntó el funcionario. Y ella dio un paso atrás y contestó: "Verdes". Y entonces el hijo de puta se levantó, se inclinó sobre el mostrador y sentenció: "Marrones".

Pero el Capitán no se rió.

Echó una escupida de nicotina y mientras miraba su propia saliva evaporándose al sol, le encargó a Flavia una tarea para cuando volviera a la ciudad nuestra. Le pidió que fuera a la fortaleza y se fijara

en la pared que da a la bahía, atrás del último cañón de la derecha. Hacía medio siglo, él había grabado una marca de amor en ese muro de piedra.

—Si no se lee bien, repasala un poco —le pidió.

Eso fue lo más simpático que Flavia recibió de él. Pero era una manera de echarla. Me di cuenta después, haciendo memoria.

8

En plena noche nos despertaron los golpes y los gritos. Por poco no me voltean la puerta.

Nos fulmos volando, con Flavia, a lo del manco Justino. Agarré lo que pude.

Años atrás, un tiburón tigre había arrancado el brazo de Justino: el tiburón se le había dado vuelta cuando él lo estaba desenredando y lo había mordido y así Justino había perdido el brazo. Yo lo conocía poco, pero eso se sabía.

En el rancho, se tambaleó el farol a querosén. La mujer del manco estaba aullando con las piernas abiertas. Tenía los muslos hinchados y violetas. En la piel tirante se le veía una selva de venitas.

Le dije a Flavia que pusiera a hervir una olla de agua. Al manco, que andaba muy nervioso y tropezando, le ordené que esperara afuera. Un perro vino a esconderse bajo la cama y lo saqué a patadas.

Me eché con alma y vida sobre el vientre de la mujer. Ella aullaba como una bestia, aullaba y puteaba, no doy más, me duele, carajo, me muero, hirviendo de sudor, y ya la cabecita había asomado entre las piernas pero no salía, no salía nunca, y yo también gritaba y hacía fuerza con todo el cuerpo empujando la barriga de ella.

En eso, la mujer pegó un manotazo a un travesaño de palo, que casi se vino el techo abajo, y lanzó un grito largo y filoso.

Flavia estaba a mi lado.

Me quedé paralizado de espanto.

La chiquillina había salido con dos vueltas de cordón enroscadas al cuello. Tenía la cara morada, pura hinchazón, sin rasgos, y estaba toda acelerosa y envuelta en mierda verde y sangre y tenía un dolor feroz en la cara. No se le veían los rasgos, pero se le veía el dolor en la cara, y creo que yo pensé: pobrecita, pensé: ya, tan temprano.

Yo temblaba de la cabeza a los pies. Quise agarrarla. Me faltaban manos. Se resbaló.

Fue Flavia la que desenroscó el cordón. Y esperé.



Flavia la tenía en el aire, agarrada por los tobillos.

Le pegué un golpecito en la espalda.

Pasaban los segundos.

Nada.

Y esperamos.

Creo que el manco estaba en la puerta, de rodillas, rezando. La mujer gemía, se quejaba con un hilo de voz. Ella estaba lejos.

Y nosotros esperando, con la gurisa cabeza abajo, y nada.

Volví a golpearle la espalda.

Me mareaba aquel olor inmundito y dulzón.

Entonces, de golpe, Flavia le abrazó la cabeza y se la llevó a la boca y la besó violentamente. Aspiró y escupió y volvió a aspirar y a escupir costras y flemas y baba blanca. Y por fin la gurisa lloró. Había nacido. Estaba viva.

Me la dio y la lavé. Até un par de nudos bien fuertes, con un plolín cualquiera. Con una yilé corté el cordón de un tajo.

Entró la gente.

Flavia y yo salimos.

Estábamos exhaustos y atontados. Nos fulmos a sentar a la arena, junto al mar, y sin decirnos nada nos preguntábamos: ¿Cómo fue? ¿Cómo fue?

Y yo confesé:

—Nunca había estado. No sabía cómo era. Para mí fue la primera vez.

Y ella dijo:

—Yo tampoco.

Apoyó la cabeza contra mi pecho. Sentí la presión de sus dedos hundiéndose en mi espalda. Adiviné que tenía lágrimas presas entre las pestañas.

Después, al rato, preguntó, o se preguntó:

—¿Cómo será, tener un hijo? Un hijo de una.

Y dijo:

—Yo nunca voy a tener.

Y después vino un marínero, enviado por el manco, a preguntar a Flavia cuál era su nombre. Precísaban el nombre para el bautizo.

—Mariana —dijo Flavia.

Me sorprendí. No dije nada.

El marínero nos dejó una botella de grapa. Bebí del plco. Flavia también.

—Siempre quise llamarme así —me dijo.

Y yo recordé que ése era el nombre que figuraba en el pasaporte que estaba haciendo —lento, lento— para que ella se fuera.

9

Sumergí las fotos en té, para envejecerlas. Borré letra por letra con unos ácidos franceses que tenía guardados. Pasé disán sobre la huella digital y después goma de pan y goma de tinta. Alisé las hojas con la plancha tibia. El pasaporte quedó desnudo. Lo fui vistiendo, de a poquito. Calqué sellos y firmas. Después froté las hojas con las uñas.

10

Se acercaba el fin de año. Flavia llevaba un mes allí. La luna nació con los cuernos para arriba. Encontramos un pingüino chiquito, que tenía las alas rígidas de petróleo. Estaba de espaldas al mar, inmóvil, como esperando.

Lejos de allí, no tan lejos, alguien se empuñaba, alguien se rompía, alguien se volvía loco de soledad o de hambre. Se apretaba un botón: la máquina zumbaba, crepitaba, abría las mandíbulas de acero. Un hombre conseguía ver a su hijo preso después de mucho tiempo, a través de una reja, y lo reconocía solamente por los zapatos marrones que él le había regalado.

—Deciles a esos perros que se callen.

Flavia era culpable de comer caliente dos veces al día y tener abrigo en invierno, y libertad, y me dijo:

—Deciles a esos perros que se callen. Si se callan, me quedo.

11

Nos dormimos tarde y me desperté solo.

Me serví ginebra. La mano me temblaba. Apreté el vaso. Lo estrujé. Lo rompí. La mano me sangró.

12

Como al mes, llegó Carrizo. Le costó decirme.

No quise detalles. No quise guardar de ella la memoria de una muerte repugnante. Así que me negué a saber si la habían asfixiado con una bolsa de plástico o en la pileta de agua y mierda o si le habían reventado el hígado a patadas.

Pensé en lo poco que le había durado la alegría de llamarse Mariana.

13

Decidí irme con Carrizo, al amanecer.

El viejo Matías, que era baqueano, nos preparó los caballos. Él nos iba a acompañar.

Me esperaron al otro lado del arroyo. Yo fui a despedirme del Capitán.

—¿No me va a dejar darle un abrazo?

El Capitán estaba de espaldas. Oyó mis explicaciones. Abrió la ventana, investigó el cielo, olió la brisa. Era un buen día para navegar.

Calentó agua, parsimonioso, para el mate. No decía nada y seguía dándome la espalda. Yo tosí.

—Andate —me dijo, ronco, por fin—. Andate de una vez.

—Te vamos a quemar la casa —me dijo— y todo lo tuyo.

Monté y me quedé esperando, sin decirme.

Entonces él salió y pegó un rebencazo feroz en el anca del caballo.

14

Íbamos al trote largo.

La puta madre, pensé. Pensé en mí como en un torero jubilado, que volvía al ruedo con más cicatrices que ilusiones. La puta madre. Algo tenía que haber. Tenía que haber algo que fuera posible hacer para que mejoraran las cosas. Así no se podía seguir. Yo no podía; ni nosotros. Algo teníamos que encontrar; ir trabajando de a poco. Tenía que haber algo más que derrota. ¿Un hombre solo, sin memoria ni proyecto? Sentí lástima de mí.

Íbamos al trote largo y pensé en el cuerpo tierno y violento de esa mujer. Me perseguiré hasta el final, pensé. Cuando abra la puerta voy a querer encontrar algún mensaje de ella, y cuando me desplome para dormir en algún suelo o cama voy a escuchar y a contar los pasos en la escalera, uno por uno, o el crujido del ascensor, piso por piso, no por miedo a los milicos sino por las ganas locas de que ella esté viva y vuelva. La confundiré con otras. Le buscaré el nombre y la voz y la cara. Le sentiré el olor en la calle. Me voy a emborrachar y no me servirá de nada, pensé, y supe, como no sea con saliva o lágrimas de esa mujer.

Libros / Periodicos

"CUADERNOS DE MARCHA"



Un grupo de uruguayos en México, organizados en el "Centro de Estudios Uruguay-América Latina, informa de la aparición de CUADERNOS DE MARCHA, cada dos meses, y de la publicación de libros y/o folletos referidos a Uruguay y América Latina.

Carlos Quijano, Samuel Lichtensztein, Carlos Martínez Moreno y Guillermo Waksman integran, entre otros compañeros, la nueva Editorial.

Las suscripciones a CUADERNOS DE MARCHA deben ser solicitadas a

CEUAL, AC
Apartado Postal 19-131
México 19, D.F., MEXICO

y el costo de las mismas es de 18 dólares (USA y Canadá) 15 dólares (Europa, Africa y Asia) y 12 dólares (América Latina).-

"LAS ENSEÑANZAS DE LA HUELGA GENERAL"
de Hugo Lustemberg,

Los interesados pueden adquirirlo girando 30 kr. al postgiro Nro. 822844 - 7, (Uruguaybulletinen).

En el precio está incluido el franqueo postal.

Hugo Lustemberg
URUGUAY:

**IMPERIALISMO
Y ESTRATEGIA
DE LIBERACION**

**LAS
ENSEÑANZAS
DE
LA
HUELGA
GENERAL**

"URUGUAY VENCERA. Discursos, entrevistas y artículos de Zelmar Michelini".

Precio: 30 kr. (incluido franqueo)

Distribuye: URUGUAY-bulletinen/APORTES
Postgiro nro. 822844 - 7

Box 754/760

220 07 LUND

P El 25 de mayo de 1973 en una calle de Buenos Aires apareció un autoconductor el cadáver de Zelmar Michelini. Cuando se conoció el asesinato, el Uruguay demostró su rabia de lazo: los diccionarios uruguayos condenaron a muerte a Michelini y en consecuencia con los argentinos comenzaron el crimen. Los que sostienen su asesinato no sabían que un hijo de María Josemaría, que compiló y ordenó los textos que componen el libro.

URUGUAY VENCERA. Discursos, entrevistas y artículos de Zelmar Michelini.

La portada de este número
es original del número 94
de "Nuestra Bandera", re-
vista teórica-política es
pañola.-

APORTES

Sumarios del nro. 1 al 7.-

1. FEBRERO (1977)
30 preguntas a un tupamaro. Balance, situación actual y perspectivas del MLN (T). Las razones de nuestra ruptura con el MLN (T), artículo publicado en el nro.1 de "Nuevo Tiempo". Jaime Pérez, De la dictadura a un gobierno provisional. Hugo Cores, Qué es la ROE? Declaraciones de un dirigente del Partido Socialista. Cuento anónimo, De monos y hombres. Gérard Soulier, Contra el terrorismo: qué Europa se proyecta.
2. ABRIL (1977)
José Martí, Un drama terrible. Amílcar Vasconcellos, Carta abierta. Respuesta de los militares al Dr. Vasconcellos. Comunicado Nro. 4 de las FFAA. Comunicado Nro. 7 de las FFAA. Editorial de "EL POPULAR", Los objetivos expuestos por las Fuerzas Armadas. Wilson Ferreira Aldunate, Exposición radial del 13.2.1973. Gral. Líber Seregni, Discurso del 17 de febrero de 1973. Mario Benedetti, Hacia un poder popular. Mario Benedetti, Los astros y vos.
3. SETIEMBRE (1977)
Disolución del Parlamento, decreto del 27.6.1973. Gral. Líber Seregni, A la militancia del Frente Amplio. Declaración del Claustro Universitario, 29.6.1973. Declaración de la FEUU, 30.6.1973. Declaración conjunta del Partido Nacional y Frente Amplio. Muera la dictadura, Lista 15. Elementos para la reflexión cristiana. A los trabajadores en huelga, boletín Nro.1 de la CNT. Al pueblo, documento del MLN. Héctor Rodríguez, Carta abierta a Bordaberry. Jorge Yrisity, Uruguay: el fracaso de la opción neoliberal. Jorge Musto, La hora cero de la narrativa uruguaya.
4. DICIEMBRE (1977)
En esto estamos. Declaración de la CNT (7.2.973). Declaraciones de la CNT (15.2.973). Declaración de la CNT (26.3.973). Guillermo Chifflet, Entrevista con los Comandantes. Caminos irreconciliables, comunicado 790, de la Junta de Comandantes en Jefe (9.4.973). Lo que el país requiere (10.4.973). Hugo Lustemberg, Crónica de la resistencia. El levantamiento de la Huelga (mensaje de la CNT). Posición de FUS, FOEB, FUNSA y TEXTILES. Hugo Lustemberg, Las enseñanzas de la huelga general. Eduardo Viera, La huelga general de 1973. Editorial de JUSTICIA, A dos años de la gran huelga. "Nuevo Tiempo", La huelga general antidictatorial. "COMBATE", nro.17, Las lecciones de la huelga general. R.O.E. (mayo 1974), La huelga general y el protagonismo del pueblo. Las conclusiones del MLN (T), noviembre 1974. Beatriz Dourmec y Ajax Barnes, La línea.
5. MARZO (1978)
Editorial: Los militares? "MARCHA", 16.2.1973, La era de los militares. Gerónimo Cardoso, El proceso político de las fuerzas armadas. - Carlos Cuadrado, Marxismo y Fuerzas Armadas. Zelmar Michelini, El régimen vive si tortura. Héctor Gutiérrez Ruiz, Este poder fuerte, es una anarquía militar. "FLECHA", 23.11.974, Comprometidos con el futuro. "Nuevo Tiempo", 1975, Unidad y lucha de todo el pueblo. "Boletín de la Resistencia (ROE)", 2.1976, Sólo el pueblo salvará al pueblo. Vivían Trías, Origen y raíz de las fuerzas armadas. El MLN (T) y los militares. El Partido Militar. Mauricio Rosencof, Mitin en la cárcel.
6. JUNIO (1978)
El escuadrón. El escuadrón según Mario Benítez. Documentos falsos, fotos, informes, vigilancias. El escuadrón según Nelson Bardesio. Aviso a la población (MLN). Régis Debray, Pormenores del Escuadrón. Intervenciones parlamentarias de Erro, Terra, Arismendi, Ferreira Aldunate, Michelini y el Gral. Magnani. Mario Benedetti, Muerte de Soledad Barret. Raúl Sendic, Campaña por uno y para muchos. Nelson Marra, El guardaespaldas.-
7. SETIEMBRE (1978)
Pedro Seré, La ilusión que 1968 se llevó. Eduardo Galeano, El fascismo en América Latina. Andrés Cultelli, El fascismo colonial en Uruguay. Sergio Sierra, Sobre tareas ideológicas en la lucha contra el fascismo. Nebio Mello, Las dos caras de la moneda. Nicos Poulantzas, Fascismo y pequeña burguesía. Ernest Mandel, El Fascismo. Plinio Apuleyo Mendoza, El día que enterramos las armas.